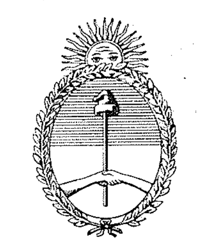
19940627

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 27 DE JUNIO DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.919

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada 8

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 14
Anteriores 39

2.2 Transferencias
Nuevas 14
Anteriores 41

2.3 Avisos Comerciales
Nuevos 15
Anteriores 42

2.4 Remates Comerciales
Nuevos 32

3. EDICTOS JUDICIALES

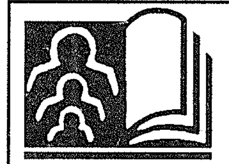
3.1 Citaciones y notificaciones
Nuevas 32
Anteriores 42

3.2 Concursos y quiebras
Nuevos 34
Anteriores 45

3.3 Sucesiones
Nuevas 36
Anteriores 48

3.4 Remates judiciales
Nuevos 37
Anteriores 49

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABENGOA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Abengoa S.A., insc. R.P.C. Nro. 360, L. 52 B, Estatutos Extranjeros. Ricardo Abaurre Llorente, español, casado, economista, 42 años, Uruguay 1052, 5 piso, Capital Federal, D.N.I. argentino Nº 92.570.906. 2) Const. el 14/6/94. 3) ABENGOA ARGENTINA S.A. 4) dom. Paseo Colón 728, 10 Cap. Fed. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Industriales: Actividades industriales de fabricación y de servicios relativas a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica; con o sin suministro de equipos y obras civiles, materiales, proyectos y estudios correspondientes. 2) Actividades industriales de fabricación y de servicios para las instalaciones eléctricas y mecánicas, en plantas industriales y manufactureras y proyectos y estudios correspondientes. 3) Actividades industriales de fabricación y servicios para las instalaciones eléctricas y mecánicas en plantas mineras, de petróleo, de gas natural y derivados de éstas, y su investigación y asesoramiento tecnológico, exploración geológico, geofísica y otras técnicas concurrentes, minería del entresuelo, exploración, cateo, detección, sondeo, perforación y explotación de yacimientos de hidrocarburos sólidos, liquidos y gaseosos en todas sus fases, tareas afines a la industria, elaboración petroquímica y la industrialización de dichos productos y sus derivados, con o sin suministro de equipos y obras civiles, materiales, proyectos y estudios correspondientes. 4) Actividades industriales de fabricación y de servicios para instalaciones eléctricas y mecánicas para instalaciones eléctricas y mecánicas para señalamiento, iluminación y toda clase de controles en calles, rutas, aeropuertos, puertos, ferrocarriles, en unidades móviles e industrias, con o sin suministro de equipos y de obras civiles, materiales, proyectos y estudios correspondientes. 5) Actividades industriales de fabricación y de servicios para instalaciones electrónicas, radioeléctricas y de comunicaciones, con o sin suministro de equipos y obras civiles, materiales, proyectos y estudios correspondientes. 6) Obras arquitectónicas de ingeniería civil e hidráulicas, con o sin suministro de equipos y obras civiles, materiales, proyectos y estudios correspondientes. 7) Actividades industriales de fabricación y servicios para la fabricación de equipos y de componentes eléctricos, mecánicos y estructurales. Comerciales: mediante la compra venta, locación, importación y exportación de bienes de todo tipo, relacionados con su objeto social. Inmobiliarias: Mediante la compra y venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales; la colonización, urbanización, formación de barrios, parquización, remodelamiento, subdivisión, parcelamiento, loteo, organización y administración de country clubs, y/o consorcios de propietarios e inclusive la realización de todas las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y en especial la financiación de compraventa y construcción de edificios comprendidos en dicha norma legal. Compraventa, arrendamiento, permuta, construcción, subdivisión, urbanización y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, así como también todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos del Régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: mediante la concertación de contratos de mutuo, con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables, a tal efecto la Sociedad se encuentra autorizada a constituir hipotecas, prendas o cualquier otro tipo de derecho real; el otorgamiento de avales; la aceptación, descuento y/o redescuento de letras de cambio, giros y transferencias; la concertación de contratos de cuentas corrientes bancarias y comerciales; la realización de operaciones respecto de sus propias acciones o de acciones de terceros en las bolsas y mercados de valores del país del extranjero y la realización de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley 21.526. Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados a su objeto social. Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolo-ganaderas, forestales, avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra venta de hacienda, cereales y productos forestales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 1.000.000. 8) Direc. 3 a 12 miembros. Presidente: Ignacio Carlos Llorente. Vicepresidente: Ricardo Abaurre Llorente. Vicepresidente Segundo: Luis Muro de Nadal. Directores Titulares: Salvador Martos, Antonio Frias y Martín Lizaso Bilbao. Síndico Titular: Enrique Vicente del Carril. Síndico Suplente: Miguel Alberto Guevara. Todos un ejercicio. 9) Presidente o Vicepresidentes en su caso y en caso de ausencia de ambos dos directores en forma conjunta. 10) 31/12/94.

Apoderado - Santiago Daireaux
Nº 87.247

ADLER MUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 18/5/94 se protocolizó el acta del 30/9/93 en la que se resolvió: modificar los artículos 1º, 8º, 11º y 16º del Estatuto Social: Sede social: Gurruchaga 410/14, Capital Federal. Administración: directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos años. Se prescinde de la sindicatura y se designa director suplente a Marcelo Adrián Jutkiewicz.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 86.470

ALLCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Guillermo Daniel Canessa, 12.076.298, 20/6/56, licenciado en análisis de sistemas, y Estela Nieves Luque de Canessa, DNI. 11.175.588, 12/7/54, ama de casa, ambos argentinos, casados y con dom. en S. de Bustamante 455, 8º "A", Capital. 2) Constitución: 17/6/94, fº 297, Reg. 264, CF; 3) "ALLCOM S.A."; 4) S. de Bustamante 455, 8 "A", Capital. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) La realización de asesoramiento, consultas, desarrollo, investigación, planeamiento y mantenimiento de sistemas administrativos, de computación, de comunicaciones y afines; y la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de equipos y accesorios para la industria de la computación, comunicación y afines. b) Inmobiliaria: Compra venta, administración, explotación, comodato y arrendamiento de bienes inmuebles, rurales o urbanos. c) Financiera: realizando aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantías, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) Doce mil pesos; 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Guillermo Daniel Canessa; Director Suplente: Estela Nieves Luque de Canessa; 9) Representación legal: Presidente y en caso de pluralidad por el Presidente y el Vicepresidente en forma individual e indistinta; 10) 31 de mayo.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
Nº 90.071

ARGENFUN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8-6-94; Enrique Diego Olivella de 48 años, soltero, DNI. 7.771.068, Sixto Fernández 1462, Lomas de Zamora; y Silvia Viviana Guerra, de 24 años, casada, DNI. 21.475.718, Ombú 1570, Merlo; argentinos y comerciantes; "ARGENFUN S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y fabricación de metales de todo tipo, chapas, hierros, aceros, cables, cobre, elementos de bronce, repuestos en general para todo tipo de vehículos y maquinarias, por piezas o en conjuntos, nuevos o usados, metales de todo tipo, y en general todo lo relacionado con la industria metalúrgica y de fundición; Cap.: $ 12.000;

Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente o el Vicepresidente en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Enrique Diego Olivella; Director Suplente: Silvia Viviana Guerra; Sede Social: Tucumán 1424, piso 8º E, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 86.490

ARGENTINA MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Luciano Renato Faustino Vlasich, 49 años, divorciado, comerciante, D.N.I. 11.018.050, domicilio Hidalgo 78, 8º "A", Capital Federal; y Stella Beatriz Gómez, 54 años, casada, empleada, L.C. 3.994.245, domicilio Granaderos 1425, Banfield, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) Constitución: Escritura 36, Fº 83, del 1-6-94, Registro 979, Capital Federal. 3) Domicilio: Inclán 2851, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios: brindar a través de prestadores no propios y debidamente habilitados al efecto, servicios médico-asistenciales por el sistema de medicina pre-paga; proveer servicios de salud, servicios sociales, sistemas integrales o parciales para la salud, incluyéndose servicios médicos de diagnóstico, análisis clínicos; organización de servicios de coberturas pre-pagas de todo tipo; prestadores de servicios de gestión y administración de contratos propios y de terceros; gestión de créditos y mandatos; organización de eventos y convenciones; intermediación en la compra y venta y/o importación y exportación de insumos para laboratorios de análisis clínicos, instrumental médico y de laboratorios de diagnóstico y afines, contratando ya sea con personas físicas o jurídicas nacionales, provinciales, o municipales, entidades de bien público pudiendo para ello presentarse a licitaciones, concurso de precios, contrataciones directas o cualquier otro tipo de modalidad que rija el mercado, para lo cual está facultada para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Inmobiliaria compra venta, permuta, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como toda la clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: a cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de Sindicatura. Se designan: Presidente: Luciano Renato Faustino Vlasich. Directora Suplente: Stella Beatriz Gómez. 8) Representación legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 86.487

AUTOMOTRIZ LIMCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 191 del 10/6/94. Accionistas: Rogelio Limeres, 38 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 11.808.339, Ejército de los Andes 268 Lomas de Zamora; Juana Caraballo, 40 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 11.224.899, Ejército de los Andes 268 Lomas de Zamora; Oscar Cándido Martín Caraballo, 68 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 5.838.364, Ana María Janer 3583 Capital. Denominación: "AUTOMOTRIZ LIMCAR S.A.". Duración: 50 años. Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de todo tipo de automotores, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Servicio integral de automotores, incluyendo las actividades de gestoría, reparación y mantenimiento. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. Capital: $ 21.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Rogelio Limeres, Director Suplente: Juana Norma Caraballo. Sede social: Ana María Janer 3583 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.227

BLANCO Y SALGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/12/93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/10/93, resolvió aumentar el capital de $ 5,00 a la suma de $ 150.000, emitiendo 150.000. acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.- v/n cada una, de 1 voto y la reforma del Artículo cuarto: Capital $ 150.000.

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 90.005

CABOI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 15/6/94. Se realizó una asamblea Extraordinaria el día 8/6/94 y modificó el artículo 3º que queda de la siguiente manera Artículo 3º: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales de infraestructura urbana o rural, de carácter pública o privada, contratado en forma directa o por licitaciones pública o privada, o bajo el régimen legal de concesiones y/o privatizaciones vigente, tanto en la República Argentina como en el extranjero para proyectos ambientales, redes de agua corriente, desagües fluviales, cloacales, plantas de tratamiento de efluentes legítimas y aguas, sus repuestos, partes, accesorios y periféricos, y todo material relacionado con la materia ambiental. El Estudio, diseño, proyecto, ejecución y control de obras civiles de infraestructura urbana o rural sobre temas ambientales, redes de agua corriente, desagües fluviales y cloacales, plantas de tratamiento de efluentes líquidos y aguas, y toda otra obra civil de infraestructura urbana o rural, Representaciones y mandatos: El ejercicio de representaciones, licencias, mandatos, comisiones, consignaciones, importaciones, exportaciones y gestiones de negocios de terceros, Servicios: El asesoramiento técnico y comercial para el estudio diseño, instalación, ejecución y control de obras civiles de infraestructura, de sistemas de saneamiento ambiental y toda otra tarea afín con la intervención de todo ello de profesionales con título habilitante cuando corresponda. Como licenciataria y/o, prestataria de servicios públicos a título oneroso al Estado nacional, provincial o municipal, a organismos dependiente de ellos y reparticiones autárticas, corporaciones públicas y/o empresas del Estado o de economía mixta, bajo el régimen legal privatizado y/o concesiones vigentes en el país o en el extranjero. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, compraventa, de títulos y acciones constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiere el concurso público. En cumplimiento de su objeto social, la sociedad está expresamente facultada para presentar proyectos de obras civiles, a terceros o en licitaciones sean éstas privadas o públicas del ámbito Municipal, provincial nacional e internacional o cualquier otra modalidad creada o a crearse.

Apoderado - Domingo Mangone
Nº 87.213

CACHIPAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de julio de 1992, se resolvió modificar los artículos cuarto y décimo tercero de los Estatutos Sociales. En consecuencia, el nuevo capital social será de $ 450.000 (pesos cuatrocientos cincuenta mil) y el Directorio procederá a emitir las acciones y entregar a los señores accionistas los títulos respectivos. La sociedad ha decidido prescindir de sindicatura conf. art. 284 ley 19.550.

Apoderado - Santiago Daireaux
Nº 87.250

CIAMAR PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1.589.520. Por Acta de Directorio (30/5/94) y Acta Asamblea General Extraordinaria Unánime (31/5/94) se modificó su estatuto. Domicilio: Ciudad de Ushuaia Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea directa o indirectamente a las siguientes actividades: a) Operaciones de estibajes y/o desestibajes en el puerto de la Capital Federal y en cualquier otro puerto del país o del extranjero; efectuar y organizar transportes marítimos y/o terrestres de mercaderías; b) Todo lo concerniente a la explotación o relacionado con el transporte interno, exterior o internacional de cargas, encomiendas y correspondencia, incluyendo el transporte de cabotaje, marítimo internacional, modal intermodal y cierre de cargas; c) La representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial o lacustre, terrestre, aéreas y/o de cualquier otro medio de transporte; d) Tomar o dar en "leasing" contenedores, efectuar sus reparaciones y/o acondicionamiento, sean éstos propios o de terceros; e) El almacenamiento y/o vigilancia de contenedores propios o de terceros; f) Efectuar negocios de agentes marítimos de armadores, agentes de buques, agentes de compañías de seguros y de agentes en general, administradores de buques y de otros bienes, proveedores, contratistas, contratistas estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar todo tipo de contratos, inversiones y operaciones pudiendo realizar en general todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre de ejercicio: 30-6.

Autorizado - Alejandro Monteleone
Nº 87.345

CLEANAIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 78 del 16/5/94 ante Escrib. Miguel J. Vadell, Fº 250, Reg. 559 adscripto Cap. Fed. Constituyentes: Jorge Luis Alvarez, casado, argentino, 67 años de edad, comerciante, L. E. 4.769.192, domiciliado en Avenida del Libertador 3540 7º "A" Cap. Fed.; Manuel Jorge Tanoira, casado, argentino, 58 años de edad, ingeniero, L. E. 4.171.691, domiciliado en Ombú 2984 Cap. Fed. y Héctor Millan, casado, argentino, ingeniero, 47 años de edad, DNI. 4.554.007, domiciliado en Curapaligüe 183 5º "D" Cap. Fed. Denominación: "CLEANAIRE S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Av. Leandro N. Alem 651 8º Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción estatuto. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la utilización y/o industrialización de elementos químicos, mecánicos y/o biológicos, para la limpieza, desodorización de efluentes industriales, domésticos, institucionales, municipales, ambientes industriales, comerciales, institucionales, domésticos, plantas de procesamiento, depósitos de residuos. Comercial: Mediante la importación, exportación, aplicación, promoción, representación y comercialización de todas sus formas de los elementos y/o materiales necesarios, equipos necesarios para realizar la actividad industrial. Constructora: Mediante la construcción de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros, incluso de edificios sometidos al régimen de la Propiedad Horizontal; la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Financiera: Mediante préstamos de capitales a particulares o empresas para negocios realizados o a realizarse; la compra, venta y administración de títulos, acciones y demás valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de v$n 1.- c/u y 1 voto p/acción. Dirección y Administración: Por un Directorio, entre un miembro y un máximo de 7, por 2 ejercicios. Representación Legal y Uso Firma Social: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura, debiendo la Asamblea elegir un Director Suplente. Cierre Ejercicio: 30 diciembre cada año. Directorio: Presidente: Jorge Luis Alvarez. Vicepresidente: Manuel Jorge Tanoira. Director Suplente: Héctor Millan.

Escribano - Miguel J. Vadell
Nº 86.478

CONSTRUCCIONES SAN JOSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 117 del 9-6-94. Accionistas: Miguel Angel Ruiz, argentino, casado, arquitecto, 51 años, DNI. 17.972.482, Crisol 29, 3º A, Capital y Marcelo Raúl Martorell, argentino, casado, empresario, 49 años, LE. 8.169.758, Poeta Lugones 326 7º Capital; ambos representados por Olga Betty Vitelli, DNI. 3.878.058. Denominación: "CONSTRUCCIONES SAN JOSE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora Inmobiliaria: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuales, sanitarias y eléctricas; urbanizaciones, pavimentos y edificios, públicas o privadas, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres y la demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y contratación de plantas industriales, obras viales, públicas o privadas, contratación reparación de edificios de todo tipo. Venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra y venta de terrenos y su sub-división; fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, con fines de explotación, venta o enajenación como así también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Las mismas deberán realizarse por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. Comercial: Mediante la compra, venta, alquiler y/o licencia, importación, exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias, equipos, implementos y demás bienes destinados a la industria de la construcción y a las diversas industrias. Financiera: Mediante la compra, venta, transferencia de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, aporte de capitales en empresas o sociedades, constituidas o a constituirse y a particulares con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 40.000. Administración: 1 a 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31-7. Presidente: Miguel Angel Ruiz. Director Suplente: Marcelo Raúl Martorell. Sede social: Francisco de Vittoria 2355, 2º C, Capital.

Autorizada - Olga Betty Vitelli
Nº 86.451

CORPORACION INVERSORA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 102 del 16/5/94 al folio 247 del Registro 885, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 28-4-94, que aumentó el capital a $ 100.000.- plasmándolo en el art. 4, art. 9: la garantía a prestar por los Directores $ 1.000.- en efectivo.

Autorizado - Avelino Pena
Nº 87.238

CRIELHO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Cristina Forns, 41 años, ama de casa, D. N. I. 10.492.097; Luis Angel Orozco, 42 años, ingeniero, L. E. 8.643.332; ambos con domicilio en Héctor Guidi 2166; Encarnación Torrente, 42 años, arquitectura, L. C. 6.694.318; Horacio Geijo, 44 años, maestro mayor de obras, L. E. 7.668.135; ambos con domicilio en Tucumán 1950; todos argentinos, casados y de Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escrituras públicas 87 y 96, Fº 269 y 298, del 20-5-94 y 7-6-94, Registro 125, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 3) Domicilio: Santa Catalina 1993, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Hori-

zontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Comerciales: Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta, depósito, transporte, distribución y cualquier otra forma de comercialización, por mayor y menor, de todo tipo de bienes y asesoramiento sobre los mismos. A tal efecto, podrá: a) Comprar en el mercado interno productos destinados a la exportación; b) Importar productos destinados a la comercialización en el mercado interno; c) Organizar y participar en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; realizar representaciones comerciales en el país y en el extranjero; participar en licitaciones públicas y/o privadas, nacionales e internacionales. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: Pesos Doce mil. 7) Administración y representación a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la Sindicatura. Se designan: Presidente: María Cristina Forns. Vicepresidente: Horacio Geijo. Director Titular: Encarnación Torrente. Director Suplente: Luis Angel Orozco. 8) Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona

Nº 86.474

CRUCESITA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 113 del 15-4-94. Accionistas: Julio Humberto Grondona, argentino, nacido 18-9-31, casado, comerciante, L. E. 4.808.530, domiciliado en Independencia 525 Partido de Avellaneda; Julio Ricardo Grondona, argentino, nacido 4-10-66, casado, comerciante, D. N. I. 18.541.784, domiciliado en Independencia 525 Partido de Avellaneda; Genaro Aversa, argentino, nacido 20-12-59, comerciante, D. N. I. 13.678.713, domiciliado en O'Higgins 678 Partido de Avellaneda; Eduardo Carlos Deluca, argentino, nacido 17-9-40, casado, empresario, D. N. I. 4.361.637, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 548 2º Piso "G" Capital Federal; Salvador D'Antonio, italiano, nacido 22-7-34, casado, comerciante, C. I. P. F. 9.086.615, domiciliado en Suecre 544 Boulogne y Jorge Castelli, argentino, nacido 10-9-39, casado, contador público, L. E. 4.295.736, domiciliado en Arribeños 3456 Capital Federal. Denominación: CRUCESITA S. A. Duración: 99 años desde inscripción en I. G. J. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Explotación de estaciones de servicio, comercialización y/o distribución de combustibles para automotores, de uso industrial, lubricantes, grasas y/o cualquier otro derivado del petróleo, aditivos, neumáticos, acumuladores y demás productos de comercialización actual en estaciones de servicio. Compraventa, exportación, importación y distribución de materiales y productos elaborados y semi-elaborados para la construcción e industrias complementarias y afines, máquinas, herramientas, equipos electrodomésticos, automotores, rodados nuevos y usados. Consignación, comisión y representación de tales bienes, marcas y patentes. Representación para la distribución de bebidas y productos alimenticios. Transporte terrestre en general y en especial de combustibles, lubricantes y demás derivados del petróleo. Supermercados: comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración; importación y exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y otra actividad a fin que se relacionen con el giro de negocios supermercados. Constructora: Proyecto, construcción, remodelación o reparación y montaje de obra pública o privada de edificios o complejos civiles, industriales o comerciales, obras de ingeniería vial, portuaria o ferroviaria, obras hidráulicas, energéticas, frigoríficas, sanitarias, de telecomunicaciones y agronómicas; estudio de suelos, registencia de materiales, cálculos de estructuras, obras de saneamiento, canalización, drenaje, irrigaciones, dragado y relleno, parquización y urbanización; instalaciones eléctricas, acondicionadores, refrigeración y calefacción, electrónica y computación, radiología y técnicas afines. Industrial: fabricación, montaje y reparación de máquinas, herramientas y artefactos del hogar, equipos de telecomunicaciones, calefacción, refrigeración y ambientación en general, revestimientos y cerramientos, premoldeados, carpintería metálica, madera, metalúrgica e industria del plástico. Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, fraccionar o lotear aún en mensualidades, administrar y explotar bienes inmuebles urbanos y rurales, unificación, subdivisión, afectación a propiedad horizontal y derecho de superficie. Urbanizaciones y parcelamientos. Promoción y ofertas de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas por las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, desmonte, forestación de tierras, concesión, administración, arrendamientos, aparcerías, colonización y cualquier otra forma de disponer y aprovechar para sí o para terceros bienes rurales propios o ajenos; tratamiento y comercialización de sus productos y frutos. Minera: Explotación de canteras y yacimientos, extracción y elaboración de materiales aplicados a la industria de la construcción. Financiera: Operaciones financieras mediante aportes de capital a empresas y/o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, otorgamientos de créditos en general con o sin garantías reales o personales, constitución, transferencia, adquisición, negociación, cancelación de prendas, hipotecas y demás gravámenes civiles o comerciales, compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos, valores mobiliarios. Repatriación o radicación de capitales mediante contratos de colaboración empresaria y cualquier otra forma de colaboración económica en actividades relativas al objeto social, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en las que se requiere el concurso público. Capital: $ 100.000.- dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas endosables de un peso de valor nominal con derecho a un voto cada una, suscriptas así: Julio H. Grondona: 30.000 acc., Julio R. Grondona: 15.000 acc., Genaro Aversa: 15.000 acc., Eduardo C. Deluca: 10.000 acc., Salvador D'Antonio: 20.000 acc., Jorge Castelli: 10.000 acc. El capital se halla totalmente suscripto e integrado en un 25 % en dinero en efectivo, debiendo integrarse el saldo en el plazo máximo de dos años. Administración: Directorio compuesto por el Nº de miembros a determinar por Asamblea, mínimo 1 y máximo 5 por dos ejercicios. Representación: Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, en caso de aumento de capital (299 LS): Síndico titular y Suplente. Cierre del ejercicio: 31/12. Presidente: Julio Humberto Grondona; Vicepresidente: Salvador D'Antonio; Director Suplente: Julio Ricardo Grondona. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 548 Piso 2º "G" Capital Federal.

Abogada - Patricia Silvia Martin

Nº 86.458



D & C

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Alfredo Deferrari, argentino, soltero, 4-9-67, CI. 8.388.843, Cuba 2225, Cap.; Marcela Andrea Parrado, argentina, soltera, 26-1-1970, DNI. 21.475.629, Cuba 2225 Cap. y Dora Nelly Quinteros, argentina, viuda en primeras nupcias, 24-6-29, LC. 7.351.222, Cuba 2225 Cap., todos comerciantes. 2) Escritura 239 del 1-6-94 Reg. 412 Cap. 3) D & C S. A. 4) Cuba 2225 piso 13 "B" Cap. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: a) la fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos y textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción; b) Compra, venta, consignación, distribución y representación de artículos y mercaderías de comercialización de supermercados y almacenes integrales; c) Proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas; d) Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos, administración e intermediación de inmuebles; e) Préstamos con o sin garantías, aportes de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de créditos, constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgamiento de avales, fianzas y garantías; quedan expresamente excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. f) Explotación de granjas y establecimientos agrarios, forestales y ganaderos; g) Importación y Exportación de materias primas y manufacturadas; h) Realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones y servicios y administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, y representaciones de personas o empresas nacionales o extranjeras. 7) Capital social: $ 12.000, representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal cada una, de un voto por acción. 8) Directorio de 1 a 3 titulares, suplentes en igual o menor número, duración mandato 3 ejercicios. 9) Presidente Alfredo Deferrari. Director Titular: Marcela Andrea Parrado y Director Suplente: Dora Nelly Quinteros. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 12) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.

Autorizado - Gabriel Jorge Bergallo

Nº 87.237

DE LAS HORQUETAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 10/6/94, Fº 746, Registro 149 de Cap. Fed. Socios: Mario del Valle Roldán, argentino, comerciante, 58 años, divorciado, DNI. 4.848.116 y Osvaldo Mario Roldán, argentino, comerciante, 28 años, soltero, DNI. 17.739.238, domiciliados en la Av. Belgrano Nº 2594 Piso 5º depto. B, Cap. Fed. Denominación: "DE LAS HORQUETAS S. A." con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. b) Explotaciones de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. c) Negocios de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales. Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar y sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia de terceros o asociados a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 16.000 representado por 16.000 acciones ordinarias al portador, de un voto por acción y de un valor nominal de peso uno cada acción. Administración: A cargo de un Directorio integrado por 2 a 8 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Mario del Valle Roldán. Director Suplente: Osvaldo Mario Roldán. Sede social: calle Jean Jaures número 285 Cap. Federal.

Escribana - Agueda L. Crespo

Nº 87.274

DIALENER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 2/6/94, la sociedad "DIALENER S. A." procedió a la reforma de los artículos 4º y 5º de su estatuto social los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo cuarto: "El capital social es de Pesos Doce Mil ($ 12.000) representado por ciento veinte acciones de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme la norma del artículo 188 de la ley de sociedades comerciales. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago". Artículo quinto: "Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, o escriturales, ordinarias o preferidas, cada acción suscripta confiere derecho a un voto conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocerles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Las características que la asamblea determine para cada acción preferida irán impresas al dorso de las respectivas acciones o certificados provisorios. En ningún caso el dividendo total de las acciones preferidas podrá ser superior al dividendo de las acciones ordinarias. Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.

Escribana - Susana G. de De Bartolo

Nº 90.050

DIEMER INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 204 del 17/6/94. Accionistas: Jorge Llauger Aranda, 42 años, argentino, casado, industrial, DNI. 10.286.075, Madero 680, Capital; Alberto Manuel Osvaldo Tenaglia, 54 años, argentino, casado, industrial, DNI. 4.299.436, Curuzú Cuatiá 2488 2º "C" Capital; Héctor Antonio Matar, 38 años, argentino, casado, industrial, DNI. 12.153.690, Simbrón 5742 P. B. "4" Capital; Ernesto Daniel Matar, 34 años, argentino, casado, industrial, DNI. 13.740.823, Condarco 4245 Capital. Denominación: "DIEMER INDUSTRIAL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: La fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos, plásticos, caucho y de papel, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para los mismos. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de materias primas, artículos, productos, materiales, equipos, aparatos y mercaderías en general. c) Importadora y exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 54.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Jorge Llauger Aranda. Vicepresidente: Ernesto Daniel Matar, Director Suplente: Héctor Antonio Matar. Sede social: Madero 680 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 87.220

DTASA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 17-6-94, pasada al fº 959 del Registro 934 de la Capital: 1) Socios: don Isidoro Miguel Graiver, argentino, nacido el 1/5/45, comerciante, casado en 1ªs. con Eva Gitnacht, con L. E. 4.638.998, domic.: Carlos Pellegrini 27 Capital y don Pablo Daniel Feldmann, argentino, nacido el 9/10/49, casado en 1ªs nupcias con Nora Beatriz Krell, abogado, L. E. 8.076.853, domic.: José Evaristo Uriburu 660, piso 4 "11" Capital. 2) Denominación: "DTASA S. A.". 3) Domicilio: Suipacha 268, piso 6, oficina D, Capital. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Operaciones de Exportación e Importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 5º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras recurriendo al ahorro público. 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 7º) Representaciones Comerciales en el país y en el exterior. 8º) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. 9º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación o importación. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital social: pesos 40.000, integrante suscripto e integrado en un 25 %. 7) Primer Directorio: Presidente: Pablo Daniel Feldmann; Vicepresidente: Hugo Norberto Lejtman; Director Suplente: Omar Amílcar Espósito. 8) Representa la legalmente a la sociedad: el presidente o el vicepresidente en su caso. La Administración está a cargo de un directorio integrado de 1 a 5 miembros, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) La Sociedad prescinde de la sindicatura.

Escribano - Domingo Pablo Barbe

Nº 90.008

EDIFICADORA IVNE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

S.A.C.I.M.I.

Por escritura nº 74 de fecha 24/5/1994, otorgada ante la escribana Regina Aisinscharf, Reg. 1538 de Capital Federal, se protocolizaron las actas de asambleas generales extraordinarias de fechas 22/7/1992 y 18/8/1993, que resolvió dejar sin efecto el aumento de capital a $ argentinos 100,000, hoy pesos 0,01, resuelto por Asamblea del 1/7/83 y ratificado por Asamblea 23/1/84; designar liquidador de la sociedad a Mario Juan Annaratone, D.N.I. 4.830.624 y mudar la sede social, modificando el artículo primero: "La sociedad se denomina EDIFICADORA IVNE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL MANDATARIA E INMOBILIARIA. Tiene su domicilio legal en la calle Jufré 140, de la Capital Federal".

Escribana - María G. Caso
Nº 90.021

ENRIQUE LOZANO TRAIDING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17-6-94; Fernando Julio Castellanos, de 47 años, marino militar, L.E. 7.611.583, y Julia Estela Lozano de Castellanos, de 43 años, Licenciada en Tecnología Industrial de alimentos, L.C. 6.545.787; argentinos, casados, y domiciliados en Anchorena 512, Boulogne, Partido de San Isidro; ENRIQUE LOZANO TRAIDING S.A. Plazo: 99 años; Obj.: Importación y exportación de toda clase de bienes y servicios en general, como así también la gestión, tramitación y asesoramiento en importaciones y exportaciones; fabricación, mezcla, industrialización, importación y exportación de productos químicos y/o biológicos ya sean naturales y cualquier otra sustancia para consumo humano o industrial; Cap.: $ 12.000; Adm.: Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente o vicepresidente, en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Consuelo Velazco de Lozano; argentina, de 80 años, Jubilada, viuda, D.N.I. 1.073.365, Jacinta Diaz 2517, San Isidro; Director Suplente: Fernando Julio Castellanos; Sede social: Corrientes 1319, piso 2º, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 86.492

ESTABLECIMIENTOS SANTA CATALINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber que por escritura 86, Fº 298, del 16-6-94, Registro 1372 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea unánime del 31-5-94, se resolvió reformar el artículo 15º del estatuto social, prescindiendo de la sindicatura conforme artículo 284 de la Ley 19.550.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 90.002

EXTRACTORA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 234 del 31/5/94. Accionistas: Miguel Jesús Carril, 53 años, argentino, casado, agente de bolsa, D.N.I. 4.364.441, Av. del Libertador 2140 Capital Graciela Mónica Papazian, 34 años, argentina, casada, contadora pública nacional, D.N.I. 14.004.679, Av. del Libertador 7510 Capital Zulma Araceli Mascaretti, 33 años, argentina, casada, contadora pública nacional, D.N.I. 14.255.179, 25 de Mayo 277 Capital; Ricardo Leopoldo Mascaretti, 62 años, argentino, casado, empresario, L.E. 4.070.976, 25 de Mayo 277 Capital. Denominación: EXTRACTORA ARGENTINA S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) la extracción, movimiento, acondicionamiento, transporte, comercialización y explotación de todo tipo de materiales del subsuelo, como así también lo necesario para el logro de tales objetivos. b) la realización de emprendimientos urbanísticos en cualquiera de sus formas, obras de ingeniería y arquitectura, obras de vialidad, su comercialización, organización, explotación, división, administración, planificación, etc.; c) la compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos y rurales; d) la administración de toda clase de bienes muebles semovientes o inmuebles; e) la compra, venta, importación, exportación de bienes, servicios mercaderías y tecnología permitidos por las normas legales. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Miguel Jesús Carril, Vicepresidente: Jorge Alejandro Poth, Director titular: Nelson Jesús Llorente, Director Suplente: Daniel Francisco Peraudo. Sede Social: Sarmiento 539 3º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.230

FERDIVI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ferri, Daniel Alejandro, D.N.I. 17.282.632, domiciliado en Coronel Suárez 731, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Mancinello, D.N.I. 12.730.401, domiciliado calle Asturias 1828, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. argentinos, solteros, comerciantes. 2) Esc. Nº 289 Fº 1145/94 Esc. Mario Carlos Warcovesky; 3) FERDIVI S.A. 4) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: En el país o en el extranjero, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y dirección de obras de ingeniería y arquitectura; construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Ferri, Daniel Alejandro Director Suplente: Mancinello, Angel Daniel. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
Nº 87.303

FOCUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 117 de fecha 12-4-94. fo. 494 Reg. 844 de Cap. Fed., Alberto Abraham Safdie, arg. nac. 11-10-21, casado, jubilado, C.I.P.F. 1.923.083, y Enriqueta Nahmias de Safdie, arg. naturalizada, nac. 15-1-30, casada, contadora pública, C.I.P.F. 1.920.192, ambos domic. en J. F. Seguí 4400 de Cap. Fed. constituyeron "FOCUS S.A.". Duración 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, construcción, refacción, administración y locación de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento y enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) El asesoramiento y la representación, como mandataria, para la realización de inversiones inmobiliarias. Capital $ 12.000, representado por 1.200 acc. ordinarias al portador de VN $ 10 c/u y 1 voto por acción. Dirección y administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30-3 de c/año. Directorio: Presidente: Enriqueta Mahmias de Safdie; Director suplente: Alberto Abraham Safdie. Domicilio: Juan Francisco Seguí 4400 Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Rodríguez
Nº 87.311

FRUTICOLA AMANECER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/5/1994. 2) Carlos Angel Acevedo, argentino, nacido el 1/3/1954, comerciante, casado, D.N.I. 11.119.190, domiciliado en Manzana 12 Edificio 2 planta baja "D" Barrio Don Orione, Claypole, Pcia. de Bs. As. y Eduardo Horacio Alvarez, argentino, nacido el 19/3/1954, comerciante, casado, D.N.I. 11.170.067, domiciliado en Gutemberg 3421 Cap. Fed. 3) FRUTICOLA AMANECER S.A. 4) Esmeralda 582 piso 3º of. 9 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: importación, exportación, compra, venta, producción, de productos frutihortícolas. b) Fabricación: Mediante la transformación de materias primas frutihortícolas con agregados naturales o artificiales, en productos elaborados; c) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, construcción hecha por profesionales con título habilitante y dirección de toda clase de obras públicas y privadas; d) Financiera: Préstamos e inversiones de capitales mobiliarios pudiendo dar y tomar dinero en préstamos con o sin garantía real, aceptar, constituir, transferir y extinguir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, otorgar avales y garantías a terceros en operaciones derivadas o no de las actividades sociales, realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Servicios: Servicio de investigaciones de mercado, promoción de ventas, publicidad comercial, asesoramiento industrial y comercial, utilizando cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante; f) Mandatos; ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente, el Vicepresidente o dos Directores actuando conjuntamente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Eduardo Horacio Alvarez, Director Suplente: Carlos Angel Acevedo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 87.256

G.C.R.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 10-6-94; Arturo Marcelo Coronel, D.N.I. 11.704.088, de 38 años, médico; y María Elena Rodríguez, D.N.I. 12.203.001, de 38 años, Técnica Homoterapia; argentinos, casados y domiciliados en Corrientes 1858, Martínez; G.C.R. S.A.; Plazo: 99 años; Obj. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteo, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; Compra, venta, importación y exportación de automotores; taxis y remises y la explotación de Transporte Público de Pasajeros; Cap.: $ 30.000; Adm. Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente; se prescinde de sindicatura; cierre de ejercicio: 30-6; sede legal: Tinogasta 3635, piso 8º, Dpto. A, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 86.488

GPS SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria a la publicación de fecha 16/11/1993, recibo Nº 66.856 se modifica el Artículo Cuarto. 4º. Capital social de $ 15.000. Directorio Presidente: Victor Nicolás Luna, Vicepresidente: José María Staffa Morris. Director Suplente: José María Staffa Holtmann.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 87.262

GRAMPTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. públ. 260 R. Not. 789 del 14-6-94, socios: Enzo Alfa Azzi, arg., casado, nac. 28-9-19, L.E. 3.017.358, Ingeniero, Dom. Av. Alvear 1708, 8º p., Cap. Fed. y Susana Marta Villanueva, Arg., casada. Nac. el 18-2-32, D.N.I. 1.744.391, comerciante, dom. Av. Alvear 1708, 8º p., Cap. Fed. Duración: 99 años desde insc. RPC. Objeto: a) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, la instalación de campos de invernada y cabañas para la cría de ganado, reproducción y cruza de las distintas razas y calidades, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos, forestación y reforestación en predios propios o ajenos. b) Inmobiliarias: la adquisición, venta, permuta y arrendamientos de bienes urbanos y rurales, y la administración de propios y de terceros. c) Comerciales: La compra, venta y distribución de productos relacionados con el objeto social, su importación y exportación. Capital: $ 12.000.- representado por 1.200 acciones de $ 10 v/n, c/u al portador, Directorio: integrado por uno a cinco titulares, mandato 3 años, suplentes a elección de la Asamblea. Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-12. Prs. Enzo Alfa Azzi, Dir. Supl.: Susana Marta Villanueva de Azzi. Sede: Viamonte 494, 7º piso.

Abogado - José Luis Buttazzoni
Nº 90.060

HELADOS GLACE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 235 del 17/6/94. Accionistas: Eduardo Rodolfo Molanes, 41 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI. 10.479.637, Av. de los Incas 4758, 1º A, Capital; Héctor Manuel Balaguer, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.385.345, Gutenberg 3547, Capital. Denominación: "HELADOS GLACE S. A." Duración: 99 años. Objeto: Comercial e industrial: la fabricación, procesamiento, industrialización, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, almacenamiento, transporte y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Eduardo Rodolfo Molanes, Director Suplente: Héctor Manuel Balaguer. Sede social: Baigorria 3032, 2º 12, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.225

INURBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 125 del 11/5/94, Reg. 448 de Capital; socios: Saúl Ariel Ziperovich, argentino, 26/7/38, viudo, LE. 6.026.088, ingeniero, Avda. Márquez 951, San Isidro, Buenos Aires y Oscar Palomba, argentino, 4/9/51, casado, DNI. 10.122.738, abogado; Gabriela Mistral 4623, Capital. Objeto: la explotación comercial de los predios sitos en el Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, entre las calles Gurruchaga, Bernardo de Yrigoyen, Ruta Panamericana y Figueroa Alcorta comprendiendo la explotación de negocios de todo objeto comercial, industrial y de ortos destinos admitidos por la reglamentación vigente inclusive el arrendamiento, locación y administración de locales de toda índole por cuenta propia y/o terceros o asociada con terceros. Capital: $ 12.000. Denominación: "INURBAN S. A." Representación: Directorio de 2 ó 4 directores por un ejercicio. Presidente: Marcelo Heredia, argentino, 23/12/42, casado, DNI. 4.598.986, comerciante, Arribeños 1445, 5º "B", Capital; vicepresidente: Eduardo Fernando Guevara, argentino, 28/1/49, casado, LE. 7.657.785, doctor en Ciencias Económicas, Azcuénaga 678, Vicente López, Buenos Aires. Directores Suplentes: Saúl Ariel Ziperovich y Alberto Sperber, argentino, 24/1/49, casado, LE. 7.629.099, comerciante, Madero 870, Vicente López, Buenos Aires. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: Santa Fe 879, piso 8º, Capital.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 90.067

INVERPARQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa la constitución de INVERPARQUE S. A. de acuerdo con la siguiente información: 1) Socios: Francisco Ramón Pérez, 46 años, casado, argentino, empresario, Gorriti 3785, Capital, LE. 4.981.300 y Fortunato Danon, 62 años, casado, argentino, empresario, Aráoz 2635, Capital, LE. 4.818.727. 2) Fecha del instrumento de constitución: 9 de junio de 1994. 3) Denominación de la sociedad: INVERPARQUE S. A. 4) Domicilio de la sociedad: San Juan 1375, piso 1º, Capital. 5) Objeto social: Comprar, vender, permutar o arrendar bienes inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, esparcimiento y clubes de campo, para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, representaciones, agencias, consignaciones, concesiones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias, comisiones, permutas y todo tipo de contratos afines; b) Construir edificios y obras en general, realizar reparaciones y efectuar ampliaciones, ya sea bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o no, y por contratación directa, de terceros o por intermedio de licitaciones públicas o privadas; c) Para tales fines la sociedad podrá gestionar créditos y/o aportes de cualquier institución financiera o crediticia, tanto públicas como privadas, con o sin garantías

reales, comercialización de todo tipo de valores mobiliarios y papeles de créditos, la sociedad no realizará las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital social: sesenta mil pesos ($ 60.000). 8) Composición órgano de administración: 2 directores titulares: Francisco Ramón Pérez, Presidente y Fortunato Danon, Vicepresidente, 2 directores suplentes: Carlos Bernardo Wolfson e Isaac Simón Mizrahi. Organo de fiscalización: Los propios socios, se prescinde de síndico. 9) Representación legal: El presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de enero. El Directorio.

Autorizado - Mario B. Moreno
Nº 87.301

J.F.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 101, Fº 236, Reg. 228, Cap. Fed. Fecha: 12/5/94. Socios: Juan Francisco Sáenz Valiente, argentino, casado, nacido el 6/1/33, DNI. 5.778.884, arquitecto, domiciliado en Olleros 2120, Capital; y Juan Ramón Almada, argentino, casado, nacido el 20/12/55, DNI. 11.911.253, domiciliado en Santa Fe 1687, 3º, Capital. Denominación: "J.F.S. SOCIEDAD ANONIMA" Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra y venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción de edificios y de obras de carácter público o privado, sean civiles, industriales, agropecuarios o afectadas al régimen de la Ley 13.512, como así también cualquier clase de obra de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado. Mandatos y servicios: Por la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones. La prestación de servicios de organización, asesoramientos y asistencia técnica, industrial, comercial y económica, con excepción en todos los casos de la reservada a los profesionales con título habilitante y/o que por disposiciones en vigencia no pueda ser realizada por la forma jurídica adoptada. Para ello tendrá las facultades para otorgar los mandatos y representaciones que fueran necesarias, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes. Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación, dentro o fuera del país. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Podrá nombrar igual o menor número de suplentes. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Juan Francisco Sáenz Valiente: Director Suplente: Juan Ramón Almada. Sede social: Moreno 970, piso 4º, Capital Federal. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Abogado - Adolfo Durañona
Nº 87.216

LABORATORIOS a.m.b.

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria Boletín Oficial de fecha 3 de junio de 1994, bajo recibo Nº 0030-00084551 del 31/5/1994, se omitió en la publicación de LABORATORIOS a. m. b. S. A., fecha de nacimiento de: Carlos Enrique Pedro Ploder, nac. 15/2/1948, CIPF. 5.821.085; Fernando de Valais, nac. 17/9/1971, DNI. 22.447.431; Nora Beatriz Paganini, nac. 14/10/1948, DNI. 5.923.876 y Aurora Noemí Díaz; nac. 31/10/1941, DNI. 4.079.725.

Escribano - Osvaldo Lionel Knop
Nº 87.214

LA PRENSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraord. del 23/12/93, se resolvió: a) Aumento de capital de $ 70,75 a $ 1.000.000, y b) Reforma del art. 4º del Estatuto. Art. Cuarto: El Capital social es de $ 1.000.000, representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 87.207

LA PRENSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraord. y Ord. del 30/11/93, se resolvió la reforma de los arts. 5º, 8º, 9º y 11º del Estatuto social. Directores: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o vice, en su caso, o no menos de 2 directores conjuntamente y autorizados por el Directorio. Sindicatura: 1 ejercicio.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 87.208

LAZARO-DROZNES CINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 19 de abril de 1994, pasada al folio 755, del Registro Notarial 971 de la Capital Federal, a cargo del escribano Mario Carlos Warcovesky, se procedió a la protocolización de las Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 24, del 8/4/94 y Asamblea General Extraordinaria Nº 24 del 8/4/94 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, por la que se resuelve la ampliación y modificación del objeto social de "LAZARO DROZNES CINE S. A.", modificándose el artículo pertinente de los Estatutos Sociales, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Exportación, importación, filmación, producción, promoción, comercialización y locación de programas educativos, técnicos, de entretenimiento, de entrenamiento, publicitarios y comerciales en cualquier soporte a saber: películas, videos, compact-disc, televisión satelital, fibra óptica, televisión interactiva y aquellos nuevos soportes que aparezcan en el futuro; b) Compra, alquiler y venta de aparatos audio-visuales de todo tipo; c) Servicios de capacitación, evaluación, supervisión y fiscalización utilizando todas las técnicas educacionales, culturales, productivas, comerciales y otras, tendientes a la formación, mejoramiento y capacitación de personas físicas y personas de existencia ideal a través de todos los medios de comunicación. La presente resolución fue adoptada en Asamblea General Extraordinaria Unánime.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
Nº 87.304

LONCO-PUE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 63, fº 211, 14/6/94, Reg. 740, C. F. Socios: Pedro Bascoy, cas., DNI. 14.101.539, nac. el 18/12/27, Martillero Público y Jorge Pedro Bascoy, casado, DNI. 13.092.982, nac. el 6/4/59, Asesor de Construcciones. Ambos domiciliados en Castro Barros 2222, 4º A, de esta ciudad y de nac. argentinos. Denominación: "LONCO-PUE S. A." Domicilio: Castro Barros 2222, 4º A, C. F. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: Comercial: La importación y exportación. La explotación de canchas de tenis, paddle y fútbol de salón, kioscos, bares, restaurantes y estacionamiento de vehículos anexos a las mismas y la compra y venta de vestimenta y artículos deportivos. Constructora: La dirección, contratación y realización por sí o subcontratistas de obras ya sean públicas o privadas y la remodelación o instalación de estaciones de servicio. Cuando la naturaleza de los actos así lo requiera los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante en la materia. Inmobiliaria: La intermediación, compra o venta de inmuebles urbanos o rurales y la subdivisión de los mismos de acuerdo a las leyes vigentes sobre propiedad horizontal o clubes de campo. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: El presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, art. 284, Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/año. Directorio: Presidente: Jorge Pedro Bascoy, Director Suplente: Pedro Bascoy. Los mismos aceptan expresamente los cargos.

Autorizado - José M. Iglesias
Nº 87.315

MACROFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Eduardo Cleres, nac. 15/2/53, DNI. 10.921.414, dom. Delgado 926, Cap.; Carlos Alberto García, nac. 28/3/46, LE. 8.252.163, dom. Güemes 1734, Hurlingham, Pcia. Bs. As. y Rosa María Sempio, nac. 20/4/66, DNI. 17.801.071, todos args., casados y soltera, empresario, abogado y contadora pública nac. respectivamente. 2) 16/6/94. 3) Escrib. Noemí del V. Zambrano. 4) Tucumán 2192, segundo piso "B", Cap. 5) Tiene por objeto la realización, ya sea por cuenta propia o de terceros, de las siguientes actividades: a) Comercial: a) Mediante la compra, venta, comercialización y distrib. de productos alimenticios nac. o extranjeros de mat. primas o mercad. relacionadas con la alimentación; b) por la compra, venta y explot. de negocios del ramo gastronómico; c) La explotación de com. de comestibles en gral, bebidas, productos de bazar, limpieza y perfumería, instalac. y explot. de supermercados, cámaras frigoríficas, depós. de produc. elaborados y frutos del país, fracc. de prod. comestibles y de uso doméstico en gral. b) Importadora y exportadora: Mediante la import. y export. de bienes en gral. de acuerdo con las reglam. vigentes y/o que se dicten en el futuro. c) Industrial: Por la fabric., industrialización, fracc. y envase de los productos que comercializa. d) Agropecuaria: Explot. directa o indirec., por sí o por terceros en establec. rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la soc. o de terc. personas, explot. de tambos, cultivos, forestac. de toda clase, vta. y acopio de cereales, cpra., incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas. e) Mandataria: mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. f) Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administr. publicitaria, com., financ., educativo, técnico y artístico en gral. y económico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentac. g) Financiera: Por el aporte, asociación e invers. de capitales a personas, empresas o soc. constituidas o a constituirse o a simples partic., para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acc. debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créd. de cualquiera de los sist. o modalidades creados o a crearse, con exclus. de las operac. previstas en la Ley de Entidades Financ. y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscrip. Reg. Públic. de Com. 7) 50.000 pesos. 8) La dirección estará a cargo de un Directorio comp. de 1 a 5 miembros, con mandato por 1 año. 9) La soc. prescinde de la sindicatura conf. art. 284, Ley 19.550. 10) 30/6 c/año.

Escribana - Noemí del Valle Zambrano
Nº 90.059

M & T AUTO SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 28, fº 84 del 6/6/94. Ricardo Eduardo Manrique; arg.; divorciado; 29/10/56; empresario; DNI: 12.600.381, Gelly y Obes 2238 Cap. Fed. y Leónidas Gabriel Trajtenberg, arg.; 21/5/65; casado; empresario; DNI: 17.318.585, Don Bosco 3091 San Isidro. "M & T AUTO SPORT S.A.". Duración: 99 años contados desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, consignación, representación, importación y exportación, de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados; repuestos y accesorios de la industria automotriz, y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin limitaciones o restricción alguna. b) Importación y exportación en general. c) Otorgar préstamos o aportes, e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiamientos y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquellas el concurso del ahorro público. II) Capital: $ 12.000.- Ej. social cierra 5/5 cada año. La rep. legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Ricardo Eduardo Manrique; Director Suplente Leónidas Gabriel Trajtenberg.

Autorizada - María Belén Montes
Nº 87.322

MEGATRADE INT

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "MEGATRADE INT S.A.". Constituida por escritura del 16-5-94, ante Escribano Arturo Balassanian, al Folio 268 Registro 1094 de Capital Federal a su cargo. Socios: Rafael Eduardo Heffesse, nac. 23-1-37, arg., casado, empresario, DNI. 5.609.348, 57 años, dom. Juan F. Seguí 4470 4º p. Cap. Fed. y Santiago Hernán Amaya, nac. 22-10-70, arg. soltero, estudiante, DNI. 21.923.620, 23 años, dom. Larrea 910 3º "D" Cap. Fed.; duración 99 años contados desde inscripción Reg. Púb. de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes operaciones: compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación y permuta de artículos electrodomésticos y bienes de consumo durable en general, sus repuestos y accesorios y de toda la industria electrodoméstica, eléctrica y electrónica; artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar y todos sus implementos y utensilios; equipos de refrigeración domésticos o comerciales; refrigeradores; equipos de aire acondicionado; motocompresores, sus repuestos y accesorios; equipos de calefacción comercial o del hogar, eléctricos, a gas, a kerosene, solares y todos los equipos que produzcan calor; relojes de todo tipo, sus piezas y cajas; equipos de computación; artículos y mercaderías de bazar, menaje, cristalería y porcelanas; equipos y aparatos de audio, discos compactos, telefonía y televisión; equipos de jardín, cortadoras de césped manuales, eléctricas o a combustión y todos sus implementos y utensilios; artículos de óptica, juguetería; accesorios para automóviles; cosmética y perfumería y prendas de vestir. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por el término de un ejercicio. Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 31 de agosto de cada año. Sede social: Florida 716, subs. "A" Cap. Fed. Presidente: Rafael Eduardo Heffesse; Vicepresidente: Santiago Hernán Amaya y Director Suplente: Silvia Tonello de Heffesse.

Apoderada - Laura Andrea Pivetti
Nº 87.285

MERCOCITREX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Julián Schvindlerman, arg. nac. 28/10/69, com. DNI: 21.115.275, solt., domiciliado calle Cuba 3754, Cap.; Martín René Carballal, arg. nac. 27/10/65, com. DNI: 17.499.767, cas., domiciliado calle Gualeguaychú 4415, Cap.; Mario Schvindlerman, arg. nac. 28/3/40, Cont. Pco., LE: 4.310.425, cas., domiciliado calle Amenábar 3104, P.B. Dto. A.; Alberto Bello, arg. nac. 26/8/30, ind. LE: 4.063.750, cas. dom. calle Francisco Solano López 3438, Cap.; Graciela Norma Bello, arg. nac. 15/4/60, com. DNI: 13.741.689, cas. domiciliada en Diagonal 96 número 5453, de San Martín, Pcia. de Bs. As. y Víctor Schvindlerman, arg. nac. 8/3/46, com. LE: 4.544.422, cas. domiciliado calle Camarones 1527, 6º A, Cap. Fed. Fecha del instrumento de constitución: Esc. 293 del 15/6/94, Fº 703, Reg. 557. Denominación: "MERCOCITREX S.A.". Domicilio Social: Amenábar 3104, PB A, Cap. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: industrialización, comercialización, exportación e importación de productos aptos para la alimentación humana y animal, en cualquiera de sus variedades, también para la industria pesquera y agropecuaria. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción. Capital Social: $ 20.000.- representado por 2.000 acciones de $ 10.- v/n c/u. Administración: A cargo de un Directorio compuesto e/ 2 y 8 con mandato por tres años. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Julián Schvindlerman; Vicepresidente: Mario Schvindlerman; Directores Titulares: Jorge Modesto Rodríguez, LE: 5.306.792, Alberto Bello, Víctor Schvindlerman y Graciela Norma Bello y Directores Suplentes: Clara Schufeld, DNI: 3.796.996 y Martín René Carballal. Representación Legal: A cargo del Presidente y/o del Vicepresidente, indistintamente. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizada - Silvina Lorena Escobar
Nº 87.271

METALURGICA SAN ROCCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 13 Bs. As. 28-2-84 Esc. A. N. Sturla de Mognoni se modificó los estatutos.

Aumentó el Capital y se cambió el domicilio de la sociedad. Art. cuarto. El capital social es de $a 2.000.000 (pesos argentinos dos millones) y se dividirá en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y, de valor $a (un peso argentino) cada acción. El impuesto fiscal que corresponda se abonará en el momento de elevarse a escritura pública dicho aumento de Capital. Art. noveno. La fiscalización de la Sociedad podrá estar a cargo de un Síndico titular designado por la Asamblea, la que podrá también simultáneamente designar un suplente, en la medida que la Sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299 de la ley de Sociedades. Se resuelve trasladar el domicilio legal de la sociedad a Av. Leandro N. Alem 651, 5to. piso, frente, Capital Federal.

Autorizado - Julio Oscar Bravo
Nº 90.028

MILDESA SERVICIOS BURSATILES

SOCIEDAD ANONIMA

" Mildesa Servicios Bursátiles Sociedad Anónima" hoy " Mildesa Servicios Bursátiles S. A. Sociedad de Bolsa ". Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea Extraordinaria del 3/5/1994, prot. por esc. del 2/6/1994, Folio 946 Esc. Ricardo H. Merovich, Adscripto al Registro 351, se resolvió: 1. Cambiar su denominación por el de "MILDESA SERVICIOS BURSATILES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA, modificando el Art. 1º: Bajo la denominación de 'MILDESA SERVICIOS BURSATILES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA' continuará funcionando la Sociedad constituida bajo la denominación de "DENEGRI SAENZ Y STUART MILNE SOCIEDAD ANONIMA" y posteriormente "COMPAÑIA DE SERVICIOS BURSATILES SOCIEDAD ANONIMA" y "MILDESA SERVICIOS BURSATILES SOCIEDAD ANONIMA". 2. La fiscalización está a cargo de una "Comisión Fiscalizadora" integrada por 3 síndicos y 3 suplentes, y duran tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Se modificaron los Arts. 12º, 17º, 18º.

Escribano - Ricardo H. Merovich
Nº 1522

MONCALSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Jorge Félix Asar, 42 años, casado, D.N.I. 10.306.927, domicilio Serrano 1284, 1º "3", Capital Federal; Stella Maris Garay, 42 años, casada, D.N.I. 6.714.364, domicilio Av. La Plata 555 16º "B" Capital Federal; Jorge Eduardo Camino, 37 años, divorciado, D.N.I. 12.639.595, domicilio Gallegos 3561 Capital Federal; y Alejandro Daniel Casavecchia, 35 años, casado, D.N.I. 12.969.576, domicilio Ingeniero Marconi 2702, Olivos, Pcia. Buenos Aires. Todos argentinos y comerciantes. 2) Constitución: Escritura 66, Fº 189, del 17-5-94, Registro 769 de Capital Federal. 3) Domicilio: Murguiondo 3163, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La realización de proyectos, dirección, administración, construcción y explotación de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, montajes industriales, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales, nacionales o internacionales, sea como contratista principal, subcontratista o bajo cualquier otra forma de contratación; b) compra venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de materia primas, materiales, productos elaborados y/o semielaborados, mercaderías, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios y demás bienes relacionados en el punto anterior. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: a cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la Sindicatura. Se designan: Presidente: Jorge Félix Asar. Vicepresidente: Stella Maris Garay. Director Suplente: Alejandro Daniel Casavecchia. 8) Representación legal: Indistintamente el Presidente o el vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 90.012

NEUMATICOS DEL FUTURO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Víctor Rodolfo Marenghini, como apoderado de Ana María Metre de Marenghini, casada, argentina, nacida el 4 de junio de 1938, L.C. 2.336.634, ama de casa, domiciliada en la calle Juan B. Justo 162 de la localidad de Venado Tuerto, Pcia. de Sta. Fe y Juan Bautista Melfi como apoderado de Oscar Alberto Tamburini, argentino, casado, nacido el 12 de mayo de 1955, titular del D.N.I. 10.958.958, Técnico Radiólogo, domiciliado en la calle Mitre 911, Planta Alta de la localidad de Venado Tuerto, Pcia. de Sta Fe; Juan Carlos Fornasiero, argentino, soltero, nacido el 13 de enero de 1940, titular del D.N.I. 6.513.211, Médico Cirujano, domiciliado en la calle Belgrano 642, piso 5º, departamento "B" de la localidad de Venado Tuerto, Pcia. de Sta Fe; Luis Gustavo Carletta, argentino, casado, nacido el 2 de enero de 1953, titular del D.N.I. 10.427.397, Contador Público nacional, domiciliado en la calle Antártida Argentina 195 de la localidad de Venado Tuerto, Pcia. de Sta Fe; Antonio José Alberto Benedetti, argentino, soltero, nacido el 31 de mayo de 1946, titular de L.E. 6.142.524, comerciante, domiciliado en la calle 3 de Febrero 270 de la localidad de Venado Tuerto, Pcia. de Sta Fe, constituyen la Soc. Anón. Fecha de instrumento: Escritura del 15 de junio de 1994. Primero: La sociedad se denomina "NEUMATICOS DEL FUTURO S.A." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio de esta escritura. Tercero: Tiene por objeto la realización en todo el territorio del país y en el exterior sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros o asociada a terceros, en forma directa por administración, como licenciataria, concesionaria, permisionaria, contratista o locataria de obras y servicios, toda clase de operaciones específicas, afines, complementarias o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto, según el siguiente detalle: a) Actividades comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión o mandato, agencia, intermediación y comercialización de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados, en particular cubiertas, neumáticos y cámaras para vehículos terrestres y aéreos, subproductos, productos intermedios, insumos, frutos, artículos, mercaderías, máquinas, herramientas, instrumentos, equipos, accesorios, repuestos y partes componentes, derivados y vinculados con los ramos de gomería y automotriz. Asimismo podrá dedicarse a la instalación y explotación de talleres de gomería y mecánica integral de automotores y vehículos autopropulsados y también a la explotación de playas de estacionamiento y estaciones de servicios; b) Actividades industriales: Mediante la fabricación en cualquiera de sus etapas de toda clase de maquinarias y equipos, aparatos y herramientas, bienes finales, conjuntos partes, materiales intermedios, repuestos, accesorios y subproductos correspondientes a las industrias de la goma y automotriz; c) Actividades de servicios y mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento y administración de bienes de capitales y de empresas en general, incluido gestión gerencial, comercial y económico financiera. Los servicios y actividades referidos, deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones vigentes así lo determinen. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de ciento cincuenta mil pesos y se representa en acciones ordinarias y al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción. Quinto: La sociedad prescinde de la sindicatura. Sexto: El cierre del ejercicio social se producirá el 30 de junio de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal, 2) A remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las tenencias dentro del año de su sanción. Séptimo: Se designa para integrar el directorio: Presidente: Juan Carlos Fornasiero; Vicepresidente: Luis Gustavo Carletta; Director: Antonio José Alberto Benedetti y Director Suplente: Oscar Alberto Tamburini. Todos aceptan los cargos para los que fueron designados. Octavo: La sociedad tendrá su sede social en la calle Rivadavia 755, piso 7º departamento "L" de esta Capital Federal.

Autorizado - Juan Bautista Melfi
Nº 87.254

O. K. DANDOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que el 8/6/94, por escritura 341, Registro 939 a cargo Escribano Rodolfo Pondé, se constituyó O. K. DANDOLO S.A., domicilio Arenales 2039, 8vo. "C", Capital Federal. Socios: Olga Victoria Mercedes Kuntz de Dándolo, nació 4/8/15, argentina, viuda, comerciante, CIPF 366.767, domicilio Arenales 2039, 8 "C", Capital Federal; Mónica Irene Müller Lartigue, nació 12/1/48, argentina, casada, comerciante, DNI. 5.691.834, domicilio Blas Parera 87, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: Compraventa, fabricación, exportación e importación, limpieza y mantenimiento de alfombras y tapices. Plazo de Duración: 99 años a partir de su constitución. Capital Social: $ 12.000.- Designación del Directorio: Olga Victoria Mercedes Kuntz de Dándolo, Presidente; Mónica Irene Müller Lartigue, Director Suplente. Duración en los cargos: dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. La representación legal corresponde al presidente y al vicepresidente por ausencia o impedimento del presidente. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge Rodolfo Pondé
Nº 87.261

PESTCHANKER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: instrumento: Escritura del 1/6/94, Fº 467 Registro 984, Capital Federal. Socios: Hugo Leonardo Pestchanker, argentino, nacido el 9/12/49, LE. 4.356.373, Licenciado en comercialización y Marta Rosa Straitman, argentina, nacida el 25/4/40, LC. 3.868.645, odontóloga, ambos casados, domiciliados en Galicia 1409, de esta Ciudad. Denominación: PESTCHANKER S.A. Sede Social: Galicia 1409 Capital Federal. Plazo 99 años a contar de su inscripción. Capital $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador $ 1 y 1 voto por acción. Objeto comercial por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la importación, exportación, compra, venta, distribución y consignación de productos derivados de la agricultura, floricultura y horticultura sus materias primas, frescos o industrializados. Importación, exportación, distribución y comercialización de automotores de uso privado o público, partes y repuestos de los mismos. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, explotación, arrendamiento y fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles, urbanos y rurales, realización de loteos y urbanización y operaciones bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Y Financieras: Financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía, operaciones de créditos prendarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, sea para operaciones realizadas, en curso de realizarse o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, emisión de debentures y/o obligaciones negociables y en general en cualquier operación financiera o de inversión excepto las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines indicados tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos relacionados con su objeto. Dirección y Administración a cargo de un directorio integrado de 1 a 3 miembros titulares, pudiéndose elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal Presidente o Vice-Presidente en su caso. Directorio Presidente Hugo Leonardo Pestchanker, Director suplente Marta Rosa Straitman. Duración mandato 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 31 de junio de cada año.

Escribana - Amelia Teresa Moretti
Nº 87.347

RENE VOLPI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 11 de mayo de 1994 ha resuelto aumentar el capital social en la suma de $ 84.490 mediante la emisión de 84.490 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 v/n, con derecho a un voto cada una, modificándose los artículos 4 y 5 del Estatuto Social al efecto.

Autorizado - Norberto Guillermo Bonifacio
Nº 90.048

ROBHIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. públ. del 6-6-94, Fº 752, Rº 869 de Cap. Fed. Socios: Roberto Isaac Ayam: arg., casado, comerciante, nac. 13/9/51, M.I. 8.609.738; e Hilda Leticia Gerschenfeld de Ayam: arg., casada, comerciante, nac. 26/10/54, M.I. 11.765.872, ambos dom. en Jacinto Díaz 2361, San Isidro, Prov. Bs. As. Denominación: ROBHIL S.A. Durac.: 99 años desde su insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto, la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la comercialización, importación, y exportación de artículos y prendas de vestir, así como sus complementos y accesorios. b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, cesión, explotación, fraccionamiento, construcción, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales de cualquier tipo y naturaleza, inclusive el fraccionamiento y subdivisión de los mismos y someterlos al régimen de la ley 13.512. c) Financieras: mediante inversiones y aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, recibir y/u otorgar préstamos a interés, con o sin garantía, realizar operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas todas las actividades financieras comprendidas en la ley de entidades financieras o aquellas que requieran el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 30.000, 3.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 v/n c/u de 1 voto por acción. Integración: 25 %. Administración: Directorio: de 2 a 5 miembros, por 3 años. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sede social: Venezuela 2071, Cap. Fed., Presidente: Roberto Isaac Ayam, Vicepresidente: Hilda Leticia Gerschenfeld de Ayam. Director suplente: Mauricio Szprynger.

Escribano Nacional - Ricardo O. Levin Rabey
Nº 87.277

SEA GULL CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime efectuada mediante escritura 167 del 21/6/94, SEAGUL S.A. cambió su denominación por SEA GULL CARGO S.A., quedando redactado el art. 1º de los estatutos así: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "SEA GULL CARGO S.A." continuará funcionando la sociedad constituida como SEAGUL S.A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 87.283

SERMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 12-7-93, del 17-8-93 y Ordinaria del 12-7-93 y de directorio del 30-11-93, elevadas a Esc. Nº 90, Fº 217 del 16-3-94, Reg. 984 de Capital Fed. ante Esc. Amelia T. Moretti, se aumentó el Capital social a la suma de $12.000, reformándose el art. 5º. El capital social asciende a la suma de doce mil pesos y se divide en ciento veinte millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción y con valor nominal de $ 0,0001, cada una. La Asamblea ordinaria podrá aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de acuerdo a lo autorizado por el art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento del capital deberá ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal que corresponda. Se modificó Art. 9º: Garantía: En garantía del ejercicio de sus funciones los directores deberán depositar en la Sociedad la suma de trescientos pesos en dinero efectivo. Emisión: 119.800.000 acciones de $ 0,0001 c/u, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Fátima Graciela Sarute Montero 83.060.000 acciones y Mario Cababie: 35.940.000 acciones.

Escribana - Amelia Teresa Moretti
Nº 87.348

SINCROLAMP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Mario Fichera, argentino nat. casado, nac. el 5/5/1932, D.N.I. 4.188.028, comerciante, domicil. en Gavilán 4306, de esta ciudad; y Miguel Fichera, argentino, casado, nac. el 13/4/1962, D.N.I. 14.619.395, comerciante, domicil. en Barzana 2058, de esta ciudad. 2) SINCROLAMP S.A. 3) Inst. Público del 10/6/94, esc. M. Roberts. Reg. 789 CF. 4) Su plazo de duración es de 99 años desde su inscripción. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: fabricación, importación, exportación de soldaduras eléctricas, máquinas de corte por plasma, cargadores y arrancadores de batería, instrumental de afinación para el automotor y actividades afines a la electromecánica en general. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo y no sean prohibidas por la ley y el estatuto. 6) $ 100.000. 7) 30/4 de cada año. 8) Pareja 2151, Cap. Fed. 9) Directorio: Presidente: Jorge Mario Fichera. Vicepresidente: Miguel Fichera. Directores sup.: Nicolina Paterno y María de las Mercedes Orlando.

Escribana - María Roberts
Nº 87.284

SODIGAS PAMPEANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 10/6/94, pasada al Registro 1273 de Capital Federal, según resolución Asamblearia de fecha 29/4/94, la sociedad reformó los artículos 38º y 39º de su Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "Artículo trigésimo octavo: Los dividendos votados en efectivo serán pagados a los accionistas en proporción a las respectivas integraciones dentro de los 30 (treinta) días corridos a partir de su aprobación en la Asamblea respectiva, salvo que la misma Asamblea dispusiera que su monto será ajustado hasta el momento de efectivo pago. En ningún caso, sin embargo, el pago de los dividendos votados en efectivo podrá efectuarse en un plazo mayor a los 6 (seis) meses contados a partir de la Asamblea que lo resolvió. Los dividendos no cobrados en el término de 3 (tres) años desde que fueron puestos a disposición de los accionistas prescriben a favor de la sociedad"; "Artículo trigésimo noveno: El directorio puede disponer el pago de dividendos provisorios antes del cierre del ejercicio, siempre que su aprobación y demás formalidades se ajusten al artículo 224 de la Ley 19.550. La distribución de dividendos en efectivo anticipados, provisionales, o resultantes de balances especiales deberá ser resuelta por el Directorio sobre la base de balances especiales o trimestrales y los dictámenes del órgano de fiscalización".

Escribano - Antonio P. Cafferata
Nº 87.330

SODIGAS SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 10/6/94, pasada al Registro 1273 de Capital Federal, según resolución Asamblearia de fecha 29/4/94, la sociedad reformó los artículos 38º y 39º de su Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "Artículo trigésimo octavo: Los dividendos votados en efectivo serán pagados a los accionistas en proporción a las respectivas integraciones dentro de los 30 (treinta) días corridos a partir de su aprobación en la Asamblea respectiva, salvo que la misma Asamblea dispusiera que su monto será ajustado hasta el momento de efectivo pago. En ningún caso, sin embargo, el pago de los dividendos votados en efectivo podrá efectuarse en un plazo mayor a los 6 (seis) meses contados a partir de la Asamblea que lo resolvió. Los dividendos no cobrados en el término de 3 (tres) años desde que fueron puestos a disposición de los accionistas prescriben a favor de la sociedad"; "Artículo trigésimo noveno: El directorio puede disponer el pago de dividendos provisorios antes del cierre del ejercicio, siempre que su aprobación y demás formalidades se ajusten al artículo 224 de la Ley 19.550. La distribución de dividendos en efectivo anticipados, provisionales, o resultantes de balances especiales deberá ser resuelta por el Directorio sobre la base de balances especiales o trimestrales y los dictámenes del órgano de fiscalización".

Escribano - Antonio P. Cafferata
Nº 87.331

TELEVISORA MESOPOTAMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 199 del 16/6/94. Accionistas: Oscar Ricardo Enrico, 54 años, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.565.854, Moreno 5534 San Martín; José Tummino, 48 años, argentino naturalizado, casado, comerciante, D.N.I. 18.760.896, Tambo Nuevo 878 Hurlingham; Luciano Rosario Cirrito, 49 años, argentino naturalizado, casado, comerciante, D.N.I. 18.753.438, San Ramón 990 Villa Bosch; Rubén Cañete Miltos, 50 años, argentino naturalizado, divorciado, comerciante, D.N.I. 18.742.841, Lacroze 6834 José León Suárez, Silvio Pablo Koller, 42 años, argentino, divorciado, contador público, D.N.I. 10.113.502, Industria 4270 Villa Ballester. Denominación: TELEVISORA MESOPOTAMICA S.A. Duración: 99 años. Objeto: La instalación y puesta en funcionamiento de canales de circuito cerrado y antenas comunitarias de televisión y frecuencia modulada, pudiendo presentarse en concursos o licitaciones de otros medios o de comunicación que se ofrezcan, realizar grabaciones, montar espectáculos, comercializar en compraventa material informativo, trasladar señales de televisión por vía física o inhalámbrica y en general que cumpla y se adapte a las condiciones fijadas por los organismos de contralor, pudiendo realizar todos los actos y trámites que sean necesarios para lograr la pertinente autorización del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), Secretaría de Comunicaciones y otros organismos que sean competentes en razón de la materia. Capital: $ 400.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Oscar Ricardo Enrico, Vicepresidente: Silvio Pablo Koller, Director Titular: José Tummino y Luciano Rosario Cirrito, Director Suplente: Rubén Cañete Miltos. Sede Social: Vallejos 2750 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.223

TEXIL LECA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6/5/94; Ignacia Cecilia Lescano, de 58 años, casada, DNI. 2.620.334, Avda. Caseros 1921, y Lidia Palmira Capua, de 59 años, soltera, DNI. 642.937, José Bonifacio 4210, Capital; argentinas e industriales; "TEXIL LECA S. A."; Gual 2312, Capital; plazo: 99 años; Obj.: Fabricación y elaboración de prendas de indumentaria, de uso interior y exterior; accesorios para el vestir y confecciones textiles de todo tipo; teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas de vestir; compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de los productos indicados en el punto anterior, como así también de las materias primas componentes; Cap.: $ 15.000; Adm.: mínimo de uno, máximo de tres, por tres ejercicios; representación legal: el presidente, en su ausencia o impedimento la tendrá el vicepresidente; se prescinde de sindicatura; cierre ejercicio: 31/3; presidente: Ignacia Cecilia Lescano; director suplente: Lidia Palmira Capua.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 86.491

TIME SHARE TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 46 fecha 2/6/1994, Ignacio César Steinberg, argentino, nacido el 7/8/1947, soltero, sociólogo, LE. 7.599.801, domic. Migueletes 1100, 9º, Capital; Sergio Eduardo Manis, argentino, nacido 14/6/1946, casado, empresario, DNI. 8.254.596, domic. Tacuarí 119, 1º "D", Capital; Alberto Mario Colik, argentino, nacido el 14/4/1947, casado, empresario, DNI. 7.599.378, domic. Tacuarí 119, 1º "D", Capital; Fernando Alberto Hermida, argentino, nacido 17/2/1959, casado, comerciante, DNI. 13.430.563, domic. Suipacha 211, 16º "E", Capital; y Ricardo Horacio Rocca, argentino, nacido 26/10/1955, divorciado, comerciante, DNI. 12.137.994, domic. San Juan 592, 8º "B", capital. "TIME SHARE TRAVEL S. A." Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar su labor en mercado turístico brindando servicios de reserva o locación en cualquier medio de transporte nacional e internacional sea en el país o en el extranjero, como también la venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres de compañías nacionales y extranjeras. Contratar por sí o por otro servicio hoteleros en el país o en el exterior. Organizar viajes en el país o en el extranjero de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, "charters" si la legislación lo autoriza, hacia o desde el exterior. Desarrollar el servicio de turismo receptivo para la presentación de servicios a pasajeros nacio-

nales y extranjeros en el país. Representar hoteles, cadenas hoteleras, compañías aéreas y agencias del exterior. Desarrollar todas las actividades conexas similares en beneficio del turismo y que se encuadren dentro de las tareas que se especifiquen en la licencia de turismo en el Registro de Agentes de Viaje. Capital: $ 12.000. Sin sindicatura. Dirección y administración: A cargo de Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre uno y diez con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Corresponde al presidente y en caso del directorio pluripersonal también al vicepresidente quienes podrán actuar en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Domicilio: Tacuarí 163, 5°, Capital. Directorio: Presidente: Ignacio César Steimberg; Vicepresidente: Sergio Eduardo Manis; Director Suplente: Ricardo Horacio Rocca.

Escribano - David Novacovsky
Nº 87.321

TONI CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Moisés Levy, 39 años, DNI. 11.360.798; Antonio Levy, 41 años, DNI. 10.894.814; Mario José Levy, 32 años, DNI. 14.851.482; los tres casados; y César Daniel Levy, 35 años, divorciado, DNI. 13.277.484; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Pueyrredón 71, Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 50, Fº 206, del 15/6/94, Registro 435 de Capital Federal. 3) Domicilio: Sarmiento 2544, 9° "B", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. c) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuentos de documentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 90.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Moisés Levy. Vicepresidente: Antonio Levy. Director titular: César Daniel Levy. Director Suplente: Mario José Levy. 8) Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de junio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 86.495

TRANS CONTAINER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 118 del 9/6/94. Accionistas: Fernando Tomás Molina Idiarte, argentino, casado, comerciante, 47 años, DNI. 7.995.979; y Gabriela Calavita, italiana, casada, contadora pública, 47 años, CIPF. 11.916.890, ambos domiciliados en Av. Colón 545, 4° A, Córdoba; y representados por Olga Betty Vitelli con DNI. 3.878.058. Denominación: "TRANS CONTAINER S. A." Duración: 99 años. Objeto: Actuar como agente representante, comisionista y agente principal de toda clase de transporte de bienes y personas, por vía marítima, aérea, fluvial y terrestre, incluyendo los pasajes, dentro del territorio o desde o al exterior. La prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza, con medios propios o de terceros, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea. La realización de todas las tareas de estibajes, cargas y descargas de mercaderías, bienes, container y bultos; de almacenaje, en tránsito, bodega a bodega, en cualquier puerto del país o del exterior. La explotación de depósitos y almacenaje de mercaderías, container y otros bienes. Consolidación y desconsolidación de contenedores. El servicio y atención en ruta a transportistas, propios y/o de terceros. Importación y exportación. Capital: $ 40.000. Administración: 1 a 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/3. Presidente: Fernando Tomás Molina Idiarte. Director Suplente: Gabriela Calavita. Sede social: Av. Santa Fe 2227, 12° "D", Capital.

Autorizada - Olga Betty Vitelli
Nº 86.452

VALLEJOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marta Lucía Podrez, 2/4/1946, casada, arg., comerciante, José Manuel Estrada 3277, La Lucila, Pcia. Bs. As., LC. 5.267.672; Silvia Nélida Navarro, 18/2/1951, casada, arg., comerciante, Berutti 1962, Martínez, Pcia. Bs. As., DNI. 6.536.913; Haydée Marta Salvarezza, 27/4/1924, casada, arg., comerciante, Boedo 2445, Villa Adelina, Pcia. Bs. As., DNI. 1.956.456; 2) Escritura 10/5/1994; 4) Paraná 378, 1° p., Cap. Fed. 5) Por sí, 3° y/o asociada a 3°, en el país o exterior a: a) Comercialización, compraventa, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, envasado, distribución de toda clase de productos alimenticios, refrigerios, lunches, productos al natural y bebidas, sea por sí o subcontratistas. b) Explotación de concesiones gastronómicas en empresas, hospitales, sanatorios, colegios, clubes de campo, countries e instituciones públicas y privadas en general. c) Exportación y/o importación. 6) 99 años inscripción R. P. C. - 7) $ 300.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Marta Lucía Podrez; Vicepresidente: Silvia Delia Navarro, Directora Suplente: Haydée Marta Salvarezza. 9) Presidente. 10) 31 de mayo.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 87.248

VIVIENDA FEDERAL S.A. DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/7/93, se modificó el art. 8°, quedando el Directorio compuesto con un mínimo de 3 y máximo 20 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 años, siendo reelegibles. Deberá designarse entre sus miembros un Presidente y dos Vicepresidentes 1° y 2°, que en ese orden reemplazarán al Presidente. Además se reformó el art. 4°, ampliándose el capital social de $ 40.500 a $ 810.000, mediante la correspondiente emisión de acciones que se integraron por capitalización del rubro "ajuste de capital".

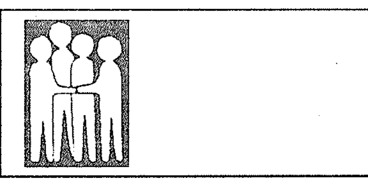
Autorizada - Zulema Poletto
Nº 87.323

ZORALEI

S. A. C. I. F. e I.

Se comunica que por escritura del 16 de julio de 1980 la sociedad adecuó sus estatutos a las disposiciones de la ley 19.550 y modificó los arts. 3° y 4° quedando redactados de la siguiente forma: Art. 3°) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Por la explotación por cuenta propia y/o de terceros de negocios de bar, confitería, boite, restaurante y despacho de toda clase de productos alimenticios. Asimismo podrá instalar y explotar como servicio complementario a la atención de su clientela espectáculos y variedades. Industriales: Por la fabricación y elaboración de todo tipo de productos alimenticios. Financieras: Por la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones indicadas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamientos, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Art. 4°) Capital Social $ Ley 8.500.000 (hoy $ 0,000085) acciones ordinarias, al portador de 1 voto c/u y V/N $ Ley 10. (hoy $ 0,0000000001).

Autorizada - Martha Ottolini
Nº 87.340



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABREA Y VAZQUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por esc. del 8/6/1994, Fº 1026 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se resolvió: a) El socio Juan Carlos Abrea, cedió las 50.000 cuotas que tenía en la sociedad "ABREA Y VAZQUEZ S.R.L. a favor de Beatriz Obdulia González de Vázquez, casada, arg., nacida el 22/6/1938, L.C. 2.748.763, com. domiciliada en Belgrano 324, Derqui, Pdo. Pilar Pcia. Bs. As. b) Se desvinculó de la soc. y cesa como Gerente. c) Los señores Elías Pedro Vázquez y Beatriz Obdulia González de Vázquez, modifican los arts. 4° y 5°, en la sig. forma: El Cap. Social es de $ 10, representado por 10 cuotas de $ 1, c/u correspondiéndoles a los socios en partes iguales. Y designan Gerentes a los 2 socios Elías Pedro Vázquez y Beatriz Obdulia González de Vázquez, indistintamente.

Escribano - Ricardo H. Merovich
Nº 1523

ALPLA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 154 del 21.6.94, Reg. 310 de Cap. Fed., Alpla-Werke Lehner GmbH & Co KG" y "Lehner GmbH" ambas con sede en Markdorf, Rep. Federal de Alemania, fijando dom. en la República Argentina, en Av. Leandro N. Alem 693, p. 3°, Cap. Fed., únicas socias integrantes de "ALPLA ARGENTINA S.R.L." dom. legal Av. Leandro N. Alem 693, P. 3°, Cap. Fed., represent. por Helmut Scheffknecht, cas. 1ras. nup. Ppte. Austríaco Nº U- 0917949, austríaco, nac. 20.10.46, Administrador de Empresas, dom. en Richard Wagnerstrasse 7 - Markdorf, Rep. Federal de Alemania, dom. especial en Av. Leandro N. Alem 693, P. 5°, Cap. Fed. en calid. de Gerente, Representante legal y Apoderado, en la reunión unánime celebrada el 25.3.94, resolvieron: 1°) Transformar a "ALPLA ARGENTINA S.R.L." en Sociedad Anónima, la que girará como "ALPLA ARGENTINA S.A." 2°) Aprobar el Balance de Transformación, cerrado al 28.2.94 3°) Capitalizar parcialmente el crédito que contra "ALPLA ARGENTINA S.R.L." tiene la socia "Alpla-Werke Lehner GmbH & Co. KG"; hasta $ 500.000, aumentando en consecuencia el capital de $ 200.000 a $ 700.000; emitiendo a/f de la socia acreedora las acciones correspondientes. 4) Fijar la fecha de cierre del ejercicio social en el 31.12 de c/año 5°) Emitir 7000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto por acción, v/n c/u de $ 100, con lo cual, queda emitido totalmente el capital social a $ 700.000. 6°) Aprobar el estatuto por el que se regirá la sociedad transformada, y será el sig.: Denominación: "ALPLA ARGENTINA S.A.", la que es continuadora, por transformación, de "ALPLA ARGENTINA S.R.L." Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción, o sea el 11.6.93. Objeto: Realizar, por cta. propia, de 3ros. o asociada 3ros., en el país o en el extranjero, las sig. actividades: la fabricación y comercialización de envases de plástico y el comercio con plásticos y sus derivados. La sociedad está autorizada a prestar servicios de cualquier naturaleza, a participar en empresas similares o afines, a administrar o hacerse cargo de ellas. Capital: $ 700.000 representado por 7000 acciones de $ 100, v/n c/u. Las acciones serán ordinarias nominativas, no endosables. Administración y representación: a cargo de un Directorio, compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor Nº que los titulares y por el mismo plazo. Los directores deben prestar la gtía. de $ 500 en efvo. o su equivalente en títulos valores públicos, c/u. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente en forma individual, o a 2 directores, en su caso, en forma conjunta. El ejercicio social cierra el 31/12 de c/año. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular por el término de 1 año. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente por el mismo término. Liquidación: debe ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea bajo la vigilancia del síndico. Domicilio social: Av. Leandro N. Alem 693, P. 3°, Cap. Fed. Organo de administración y la sindicatura: 1° directorio: Presidente Helmut Scheffknecht; Vicepresidente: Axel Reynaldo Oberhauser; Director titular: Carlos Enrique Mönckeberg. Sindicatura: Síndico titular: Bernardo Gualterio Oberbeil y Síndico suplente: Carlos Alberto Mardirossian.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 86.469

APILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En mi carácter de abogado, matrícula de la C.S.J.N., Tomo 25, Folio 343 y habiendo examinado el texto del documento privado de fecha 17 de junio 1994, resulta que: La naturaleza del acto instrumentado es la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada. La sociedad se denomina "APILAR S.R.L.". El documento contiene las estipulaciones que se indican: I. Número de socios: tres personas físicas cuyos datos personales son los requeridos por el art. 11, inciso 1ro. de la Ley 19.950. Se controló la capacidad de los socios. II. Sede social: Maipú 359, primer piso, oficina "17". Capital Federal. Dentro del estatuto. III. Objeto social: preciso y determinado. IV. Capital social: pesos veintiún mil ($ 21.000). Suscripción: 100 % en dinero efectivo. Integración: 25 %. Plazo para integrar el saldo: El de ley. Representación de capital: veintiún cuotas de pesos un mil cada una, suscriptas por los socios a razón de pesos siete mil cada uno y con derecho a un voto por cuota. V. Plazo de duración: noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. VI. Administración: Dos socios gerentes. Aceptación de cargos: Sí. VII. Resoluciones sociales: Quórum y mayorías de ley. VIII. Representación legal: Gerente: IX. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. X. Disolución: Causales de ley. XI. Liquidación: Por los socios gerentes o por las personas que designen los socios. XII. Distribución de utilidades: Previstas en la cláusula novena. XIII. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. XIV. Régimen de transferencia de cuotas: Previsto en la cláusula sexta. XV. Recaudos de incorporación de herederos: No se prevén. XVI. Cláusulas especiales: No se prevén. XVII. Se acompaña: A). Tasa de constitución paga. B) Informe de denominación social. C). Comprobante de solicitud de publicación de edicto en el Boletín Oficial y D) Boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina del 25 % del capital social. En consecuencia, dictamino que la documentación relacionada contiene los requisitos legales correspondientes. Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Junio de 1994.

Abogado - Hugo Carlos Ortiz
Nº 87.332

ARLIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: del 24/06/94. Recibo Nº 87.184.

DONDE DICE: ARLIAR S.R.L.

DEBE DECIR: ALRIAR S.R.L.

Abogado - Falcke Ernesto
Nº 90.052

BEATRIZ O'CONNOR INVESTIGACION DE MERCADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nélida Beatriz O'Connor, 51 años, L.C. 4.750.214; Sergio Burkhardt, 21 años, D.N.I. 23.250.614; ambos argentinos, comerciantes, solteros, domiciliado en Juramento 1991, Capital. 2) Contrato privado del 17/6/1994. 3) BEATRIZ O'CONNOR INVESTIGACION DE MERCADO S.R.L. 4) Juramento 1991, 1° D, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la investigación de mercado, sistematización de datos, procesamiento de datos, encuestas, grupos motivacionales, testeos publicitarios, realización de convenciones, congresos, reuniones de todo tipo, incluyendo la contratación de todos los servicios que los mismos impliquen, por cuenta propia o de terceros, desarrollo creativo, reclutamiento y selección de personal para otras empresas, promoción de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros. 6) 99 años.

7) $ 3.000. 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre.

Socio Gerente - Sergio Burkhardt
Nº 90.065

BRAPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución: 1) Socios Juan Carlos Pérez, argentino de 51 años, bachiller, casado, L.E. 4.402.546 domiciliado en Porcel de Peralta 1137 1º Piso Dto. B de Capital; y Alberto Brainin, argentino de 41 años, técnico electromecánico, casado, D.N.I. 10.400.290, domiciliado en Timoteo Gordillo 5268 1º Piso de Capital Federal. 2) Fecha de instrumento de constitución: 20 de Mayo de 1994. 3) Denominación social: BRAPE S.R.L. 4) Calle Timoteo Gordillo 5268 1º Piso Capital. 5) Plazo duración 99 años a contar a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 6) Objeto social: Realizar por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o ajena en el país: A) Reparación en cámara de red eléctrica de Baja tensión o media tensión, mantenimiento general, limpieza y nomenclatura en las mismas. B) Reparación y/o mantenimiento y/o comprobación en las cajas de derivación de la red eléctrica. C) Reparaciones en la red de Baja tensión. D) Localización de fallas en la red de baja tensión y media tensión en redes eléctricas. E) Reparación en las cajas de toma. F) Cambios de equipos, instalación de nuevos transformadores, cambios de transformadores, a pedido del cliente. G) Ejecución de nuevo cableado y montajes en la red de baja tensión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 7) Capital suscripto: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una integrado en un 25 % en efectivo. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de diez ejercicios, siendo reelegible. 9) El ejercicio social cierra el 30 de Abril de cada año. 10) Designan gerentes a Juan Carlos Pérez y Alberto M. Brainin.

Socio Gerente
Nº 87.294

CAREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Rolando Claudio Aresani, argentino, casado, comerciante, nacido 1/3/1938, L.E. 4.958.879, domiciliado Caseros 3986, Olivos, Prov. Bs. As.; Beatriz Noemí Casazza, argentina, casada, comerciante, nacida 6/3/1942, L.C. 9.998.584, domiciliada Caseros 3986, Olivos, Prov. Bs. As. Francisco Gabriel Cataldi, argentino, casado, comerciante, nacido 2/3/1941, L. E. 4.366.187, domiciliado Moreno 649, La Lucila, Prov. Bs. As.; y María Angélica Genzone, argentina, casada, comerciante, nacida 29/4/1943, L.C. 4.633.480, domiciliada Moreno 649, La Lucila, Prov. Bs. As. 2. Fecha de Const. 13/5/1944; 3. Denominación CAREA S.R.L. 4. Domicilio social Avenida de los Incas 4107, Cap. Fed.; 5. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: elaboración, distribución y venta de comidas; explotación de restaurantes, confitería, cafetería, y toda otra actividad relacionada con el rubro gastronómico; realización de eventos y convenciones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6. Duración 99 años; 7. Capital $ 8.000, 8.000 cuotas $ 1.- un voto; 8. Administración Dos Gerentes en forma indistinta por toda la duración de la sociedad; 9. Cierre de ejercicio 31/8 de cada año; 10. Gerentes: Rolando Claudio Aresani y Francisco Gabriel Cataldi.

Abogada - María C. Curvello Perrier
Nº 87.350

CARROFRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Carlos Enrique Bellomi, 38 años, Ingeniero Mecánico D.N.I. 11.633.253, domicilio Billinghurst 556, 8º, "B", Capital Federal; Alejandro Amado, 43 años, comerciante, L.E. 8.609.642, domicilio San Lorenzo 1938; y Eduardo Amado, 48 años, comerciante, L.E. 8.091.794, domicilio Cordero 4308; estos dos últimos de Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y todos argentinos. 2) Constitución: Instrumento privado del 8-6-94. 3) Domicilio: Billinghurst 556, 8º, B, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de equipamientos gastronómicos para comercios, contenedores y carrocerías térmicas, equipos de frío y demás elementos relacionados con la conservación en frío, artículos para el hogar y electrodomésticos y otros que fueren necesarios para el desarrollo comercial de la sociedad. Servicios: Mediante la explotación del servicio técnico e instalación de los productos antes mencionados. Importadora y exportadora: mediante la importación de todo tipo de productos y/o materias sean o no tradicionales. Pudiendo para estos fines mencionados adquirir, enajenar, ceder y/o celebrar contratos de concesión, arrendar en el país o en el exterior, materias primas, materiales, maquinarias, bienes inmuebles, muebles, semovientes, marcas de comercio, de fábrica y/o patentes de invención. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 4.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo, en forma individual e indistinta de uno o más socios como Gerentes por el plazo de vigencia de la sociedad. Se designa Gerente a Alejandro Amado. 8) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 90.010

CENTRO DE ESTUDIOS BIOQUIMICOS ESPECIALIZADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración del edicto publicado el 15 de Junio de 1994: Recibo 30-85634 nombre de la sociedad corresponde "CENTRO DE ESTUDIOS BIOQUIMICOS ESPECIALIZADOS S.R.L." en lugar de Centro de Estudios Especializados S.R.L.

Autorizada - Alicia Elena Klecha
Nº 87.281

COMANDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación. Luis Andrés Do Porto, argentino, casado, D.N.I. 528.276 Jubilado, nac. 29-01-11, domic. Bernardo de Irigoyen 1524 2do. "5" Capital Federal; vende, cede y transfiere a Ernesto Darío Fernández Maguer, argentino, casado, L.E. 4.607.076, Militar, nac. 15-7-44, dom. Av. Luis María Campos 360 14º "G" Capital Federal, la única cuota social que tiene. Se aumenta el Capital Social a pesos veinte mil, dividido en diez cuotas de pesos dos mil cada una. Alicia Hebe Do Porto, cinco cuotas sociales y Ernesto Darío Fernández Maguer, cinco cuotas sociales. La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de ambos socios en forma indistinta en calidad de Gerentes. Se modifica el domicilio social fijándoselo en Blanco Encalada 2851 piso 7 depto. G de Capital Federal.

Ernesto Darío Fernández Maguer
Nº 87.338

DERMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 31/5/94: Lelia Gloria Scheifet; Graciela María Molfino y Daniel Armando Mazzantini cedieron 1.000 cuotas de "DERMACEUTICA S. R. L.", 600 cuotas a Marcelo Carlos Nacucchio, argentino, casado, 35 años, D. N. I. 13.313.194, domicilio: Manuel Rico Número 363 - Ramos Mejía - Bs. As. y 400 cuotas a Elena Liliana Nadinic, argentina, casada, 37 años, D. N. I. 12.900.755, domicilio: Manuel Rico Número 363 - Ramos Mejía - Bs. As. Esta cesión es onerosa y abarca la totalidad de las cuotas de la Sociedad. Se fija nueva sede social en el mismo instrumento de cesión: Avenida de Mayo 651 - Cuarto Piso - Capital Federal. Ambos cesionarios son de profesión farmacéuticos.

Abogada - Nilda Mabel Higa
Nº 87.275

DIOSA DE LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. púb. 14/6/94. Fº 390 - Reg. 1379 Cap. Socios y Designación Gerentes: José Ricardo Grosman, 17/4/62, DNI. 14.886.411 y Mauricio Guillermo Grosman, 18/1/61, DNI. 14.222.209, comerciante, ambos arg., casados, com., doms. Panamá 924 Cap. por todos los ejercicios y aceptan los cargos. Objeto: a) Inmobiliaria: Construcción de edificios, estructuras de hormigón, armado, construcción y refacción de obras, dirección, proyecto y administración de obras públicas o privadas; la compra, venta, permuta, locación, administración y arrendamiento de inmuebles, incluso por el régimen de la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal, incluyendo toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, clubes de campo, tiempo compartido, constitución, modificación, transferencia y cancelación de derechos reales y personales y toda otra actividad relacionada con su objeto; y b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, fabricación, representación de artículos de calzado, marroquinería, así como la materia prima que los componen. Capital Social: $ 30.000. 99 años a partir de su inscripción. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribana - Victoria Sandra Masri
Nº 90.070

DIPSER EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 2-5-94. Doña Sindela Adolf de Rabinovich, cede a su consocia doña Sofía Beresovsky de Rabinovich, la totalidad de las cuotas, por la suma total de $ 500, renuncia al cargo de gerente, y coloca a la cesionaria en su mismo lugar y grado de prelación.

Apoderado - Domingo Mangone
Nº 87.215

EL ANGEL DE LOS MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos María Dibar, argentino, nacido el 2/2/1961, soltero, D. N. I. Nº 14.310.490, domiciliado en la calle Pasaje Voltaire 5839, Cap. Fed., de profesión arquitecto y el señor Víctor Angel Sapienza, argentino, nacido el 10/12/41, casado, D. N. I. Nº 4.382.316, domiciliado en la calle Junín 237 1º Piso Departamento "E" Cap. Fed., de profesión comerciante, convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitad. Fecha de instrumento de constitución: 14 de abril de 1994. Denominación: "EL ANGEL DE LOS MATERIALES S. R. L." Domicilio legal: Sarmiento 3339 Cap. Fed. Objeto: fabricación, importación, exportación y comercialización de materiales para la construcción en todas sus clases y variedades como así también todo tipo de materiales para instalaciones sanitarias, eléctricas, de gas y todo otro materiales referentes a la construcción, decoración y funcionalización de inmuebles como así también todo tipo de materiales de ferretería. Por otro lado se dedicará a la construcción, refacción, reacondicionamiento y decoración de toda clase de bienes inmuebles. A su vez podrá realizar tales operaciones por cuenta propia o de terceros o representando a terceras empresas o personas o asociadas a las mismas. Para la realización del objeto social podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones o contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 5.000.- dividido en 500 cuotas de capital de $10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: el Sr. Carlos María Dibar 250 cuotas, representativas $ 2.500.- y el Sr. Víctor Angel Sapienza 250 cuotas, representativas de $ 2.500.- Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta y por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerentes: Carlos María Dibar, D. N. I. Nº 14.310.490 y Víctor Angel Sapienza, D. N. I. Nº 4.382.316.

Autorizado - Castro Héctor Claudio
Nº 90.053

ENVALOB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 297 del 10-6-94. Escribano Eduardo H. Romero McIntosh, de Avellaneda. 1) Pablo Manuel Fernández, argentino, nacido 2-9-64, soltero, comerciante, D. N. I. 16.834.206, domiciliado De la Tradición 703 de Lobos, y Fabián Marcelo Fernández, argentino, nac. 9-4-70, soltero, comerciante, D. N. I. 21.569.031, domic. De la Tradición 703, Lobos. 2) Denominación: "ENVALOB S. R. L.". 3) Pacheco de Melo 2354, p. 1, dep. G, C. Fed. 4) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación y venta de envases de plástico, vidrio, polietileno y cartón en todas sus variaciones, su comercialización y distribución, exportación e importación, de los rubros expresados. 5) 40 años desde registración. 6) $ 5.000.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos socios, quienes revisten el carácter de Gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta, por un ejercicio.

Escribano - Fernando G. Lynch
Nº 87.233

ESMERALDA PALACE HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 23-5-1994 José Pérez Blanco, titular de 40.000 cuotas y Juan García Blanco, titular de 4.000 cuotas, las vendieron, cedieron y transfirieron a Daniel Ernesto Requejo y María Cristina Requejo de Turri por partes iguales.

Autorizada - Alicia C. Herrera
Nº 87.276

F&B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 31/5/94. El Sr. Jorge Fiannacca, argentino, nacido 2/11/60, contador público, DNI. 14.195.656, domicilio: Perú 869, piso 3º "K", Cap. Fed. Cede, vende y transfiere 20 cuotas sociales que tiene y le corresponden al Sr. Daniel Alberto Bianchi, argentino, nacido 8/10/62, casado, empresario, DNI. 14.786.734, domicilio: Pje. Robertson 946 Cap. Fed. y las restantes 5 cuotas las cede, vende y transfiere a la Sra. Norma Inés Bonavita, casada, argentina, ama de casa, DNI. 10.202.653, nacida 15/3/52, domicilio: Pje. Robertson 946 de Cap. Fed.; quedando totalmente desvinculado de la sociedad.

Autorizado - Guillermo E. Pérez Corrales
Nº 90.064

FAM DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-4-94. Clara Nechevenco cede 500 cuotas sociales a Susana Beatriz Feldman de Frydman, con la conformidad de la socia restante. Se modifica el art. 4º.

Autorizada - Graciela Girson
Nº 90.062

FARBEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Modificación. Documento del 16/6/1994: El socio Guillermo Ervin Ehrhard vendió y transfirió sus 5.100 cuotas a su consocia Loreley Ehrhard, en "FARBEN S. R. L.". Cedente renuncia a gerencia. Nómbrase gerentes, tiempo indeterminado, indistinta, a Loreley Ehrhard y a Hugo Daniel Martín, reformándose art. 5º contrato social.

Autorizado - Dionicio L. Paz
Nº 90.013

FABRECAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Armando Luis Escola, 47 años, L. E. 4.547.473, domicilio Cortina 2337, Capital Federal; Carlos Alberto Escola, 45 años, L. E. 7.671.145, domicilio Av. Salvador María del Carril 3735, Capital Federal; Raúl Alberto Ferro, 38 años, D. N. I. 11.842.962, domicilio Dardo Rocha 812, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; los tres casados y Antonio Nadin, divorciado, 45 años, L. E. 6.151.629, domicilio Pasaje Bateman 3066, Capital Federal; todos argentinos y comerciantes. 2) Constitución: Escritura 103, Fº 301, del 2-6-94, Registro 1625 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Francisco Beiró 3334, Capital Federal. 4) Objeto: la explotación de restaurant, parrilla, cervecería, salón de fiesta, casa de comida, rotisería, bar y/o toda actividad afín al rubro de la gastronomía. 5) Duración: 20 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 10.000.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de Antonio Nadin y Raúl Ferro como Gerentes, debiendo actuar en forma conjunta por el término de 2 ejercicios, pudiendo ser reelegidos. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 90.003

FROGLIA Y CHALELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Eduardo Oscar Froglia, 31 años, soltero, estudiante, D.N.I. 16.476.188; Hugo Alejandro Froglia, 33 años, casado, empleado, D.N.I. 14.129.631; ambos con domicilio en Sarmiento 806, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Mario Juan Chalela, 43 años, casado, comerciante, L.E. 8.403.864, domicilio Garibaldi 1184, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. 2) Constitución: Instrumento privado del 20-5-94. 3) Domicilio: Sarmiento 1371, 9º, "905", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros a la fabricación, producción, elaboración, transformación, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de artículos y/o materiales plásticos, inyección e impresión de plástico y en especial en la fabricación de sifones y/o cualesquiera de sus piezas constitutivas y de todo otro producto, artículo y/o artefacto que se relacione con su objeto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 4.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios en el cargo de Gerentes, durante el plazo de vigencia de la sociedad, actuando en todos los casos dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Se designan Gerentes a los tres socios constituyentes. 8) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 86.494

GARVICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16/6/94, Brick Constructora S.R.L., cambió su denominación, modificando la cláusula primera del contrato social, que quedó así: "Primera: La sociedad denominada BRICK CONSTRUCTORA S.R.L. continuará funcionando bajo la denominación GARVICO S.R.L.".

Autorizada - Paula Lodi
Nº 90.074

GEMMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21-6-94; Victorio Arturo Marini, de 27 años, DNI 17.754.161, Panamá 3074, Quilmes Oeste y Francisco Virginio Marini, de 27 años, DNI 17.754.162, Colonia La Capilla, Lote 37, Florencio Varela; argentinos, solteros y comerciantes; "GEMMA S.R.L.", Basualdo 1995, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La comercialización de productos frutihortícola ya sea como mayorista y/o minorista, consignatario, productor, empacador, distribuidor; Subasta, compra, venta, así como la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de dichos productos, importación y exportación de productos, frutihortícolas frescos, naturales, industrializados y vegetales en general; Cap.: $ 2.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 90.034

HIERROS DEVOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 18-5-94, se resolvió: a) Diana Coral Blum cedió a Raúl Fernando Blum, 100 cuotas por $ 2.000. b) Diana Coral Blum renunció al cargo de Gerente. c) Se reformó la cláusula sexta del contrato social, por la cual la administración estará a cargo de los socios como Gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 86.476

INDUBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 2-2-93, ratificado el 28-12-93, se resolvió: a) Liliana Norma Cola de Beltrán y Luis Norberto Beltrán cedieron a los restantes socios Raúl Eduardo Durand, Carlos Alberto Beltrand y Silvia Inés Martínez de Beltrán, la cantidad de 1875 cuotas por el precio de $ 10.312,50. b) Luis Norberto Beltrán renuncia al cargo de Gerente. c) Se designan Gerentes en forma indistinta a Carlos Alberto Beltrán y Raúl Eduardo Durand. d) El capital queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Silvia Inés Martínez de Beltrán y Carlos Alberto Beltrán: 1700 cuotas para cada uno; y Raúl Eduardo Durand: 1600 cuotas.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 86.498

INDUBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 18-4-94, se resolvió: a) Raúl Eduardo Durand cedió por partes iguales a Carlos Alberto Beltrán y Silvia Inés Martínez de Beltrán, la cantidad de 1600 cuotas por el precio de $ 12.000.- b) El capital social se encuentra suscripto e integrado de la siguiente forma: Carlos Alberto Beltrán y Silvia Inés Martínez de Beltrán: 2500 cuotas para cada uno de ellos. c) Se designa Gerente a Carlos Alberto Beltrán.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 86.499

INVERSIONES C y G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Guillermo Stupia, 43 años, divorciado, D.N.I. 8.288.025, domicilio Av. Callao 1290; y Rosa María Carusso,71 años, viuda, L.C. 0.202.359, domicilio Honorio Pueyrredón 741, 1º, "D"; ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 116, Fº 338, del 15-6-94, Registro 1625 de Capital Federal. 3) Domicilio: Castillo 351, 1º, "A", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. b) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, negociación de títulos y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. c) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones atinentes a su objeto, así como todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de producción realizados y suministrados por profesionales con títulos habilitantes, si correspondiere. 5) Duración: 99

años desde su inscripción. 6) Capital: $ 2.000. 7) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de 2 Gerentes en forma indistinta por 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos. Se designan Gerentes a Guillermo Stupia y Rosa María Carusso. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 86.496

JAVIER PADIN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-6-94 se constituyó la sociedad: 1) JAVIER PADIN Y CIA. S.R.L. 2) Viamonte 903 4º P. Dto. 10 - Cap. Fed. 3) 10 años. 4) Javier Alfredo Padin, argentino, soltero, comerciante, 11-9-68, Castro Barros 1474- Martínez, Pcia. Bs. As., D.N.I. Nº 20.317.599; Nicolás Salzano, argentino, soltero, comerciante, 11-1-71, Pringles 1494 - Martínez, Pcia. Bs. As., D.N.I. Nº 21.982.342 y Santiago Antonio Astesano, argentino, casado, comerciante, 13-10-64, Castro Barros 1474 - Martínez, Pcia. Bs. As., D.N.I. Nº 17.056.863. 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación, y distribución, de todo tipo de marcos, cuadros, portarretratos de madera, o de otros tipos de materiales, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos y materiales más arriba mencionados. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas relacionados a su parte comercial. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6) $ 6.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de 10 ejercicios. 8) 31-12 de cada año. 9) Socios Gerentes: Javier Padin, Nicolás Salzano y Santiago Antonio Astesano.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 87.228

JONEFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—CESION DE CUOTAS—

Francisco Scioscia, C.I.P.F. Nº 3.690.323, domiciliado en Cajaravilla 4639 - Dto. "C", Capital Federal y Nélida Leguizamón, DNI 10.898.158, domiciliada en Francisco Bilbao 3411, Capital Federal, renuncian como Socios Gerentes de "JONEFRA S.R.L.", con sede en Francisco Bilbao 3409, Capital Federal, cediendo 1000 cuotas a José Pugliese, L.E. 4.161.519 y Ramona Leguizamón, DNI 4.503.084, domiciliados en Francisco Bilbao 3411, Capital Federal.

Socio Gerente - Nélida Leguizamón
Nº 87.137

J. Z. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 20/5/94. Socios: Roberto Eduardo Juárez, 40 años,argentino, casado, licenciado en administración, DNI: 10.939.413, Tabaré 3274 Capital: Jorge Marcelo Zaffini, 38 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 12.089.179, Fco. Beiró 1964 Vte. López. Denominación: "J.Z. ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: Importación, exportación y comercialización de: instrumentos y maquinarias de corte y aserrío y sus partes y repuestos; maderas en bruto y elaboradas, y partes y piezas de muebles; productos tratantes y preservantes de uso en la industria maderera; prestación de servicios de afilado y reparaciones mecánicas de maquinarias para la industria maderera. Capital: $ 3.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Tabaré 3274 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.226

LA GRACIELITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Fº 133, Reg. 482 de La Plata, el 13/12/93, se otorgó aumento de capital y cesión de cuotas sociales. Manuel Especht, español, 14/8/1920, cas., CIPF. 4.285.618; Oscar Gustavo Gjinovich, arg., 3/11/1957, cas., DNI. 13.437.450; Juan Carlos Especht Romero, arg., 28/11/1957, cas., DNI. 12.961...0; José Romero Arman, español, 24/8/1924, cas., CIPF. 3.689.880, todos comerciantes y domiciliados en Salta 918, Capital, únicos integrantes de la sociedad... han resuelto elevar el capital social hoy de $ 0,3844 a $ 1.000, el que se divide en 100 cuotas de $ 10 cada una. En este estado Manuel Especht, cede, vende y transfiere a favor de Juan Carlos Especht Romero 40 cuotas de capital de $ 10 c/u. La cesión, venta y transferencia la realiza por el precío nominal, es decir, $ 400. Juan Carlos Especht Romero las acepta. Los restantes socios manifiestan su conformidad. Prestó su consentimiento la cónyuge del socio cedente, María Dolores Romero, española, CIPF. 3.897.303. El art. 4º queda modificado como consecuencia del aumento de capital y la cesión de cuotas en la forma siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos un mil dividido en cien cuotas de pesos diez cada una, habiendo suscripto e integrado los socios antes de ahora la suma de pesos cero con tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro cien milésimos, en maquinarias, herramientas, mercaderías, muebles y útiles, conforme al inventario que practicaron y firmaron por separado, sobre la base de los valores de plaza y conforme a comprobantes de pago, recibos y facturas obrantes en su poder, el que se considera parte del presente contrato y en este acto suscriben e integran en dinero efectivo ya ingresado a la sociedad la suma de pesos novecientos noventa y nueve con noventa y seis mil quinientos dieciséis mil milésimos. En consecuencia el capital social queda suscripto e integrado por los socios en la forma siguiente: don Oscar Gustavo Gjinovich, cuarenta y cinco cuotas o sea pesos cuatrocientos cincuenta; don Juan Carlos Especht Romero cuarenta y cinco cuotas o sea pesos cuatrocientos cincuenta; don Manuel Especht, cinco cuotas o sea pesos cincuenta; y don José Romero Arman, cinco cuotas o sea pesos cincuenta. El capital podrá ser ampliado tantas veces como los socios lo deseen, pudiendo igualmente variar la proporción de los aportes.

Socio Gerente - Manuel Especht
Nº 90.006

LA LEONESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 85, Fº 380, del 2/6/94, Registro 1519 de Capital Federal, se resolvió: a) Manuela Lorenzo de González cede a Pedro Emilio González González, español, 48 años, divorciado, comerciante, DNI. 92.407.526; y Jorge Eduardo González Lorenzo, argentino, 22 años, soltero, comerciante, DNI. 22.226.513, ambos domiciliados en Juan Manuel de Rosas 3230, Caseros, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 800 cuotas por partes iguales en la suma de $ 2.000. b) José Luis González González cede a Pedro Emilio González González y Jorge Eduardo González Lorenzo, la cantidad de 3.200 cuotas por partes iguales en la suma de $ 4.800. c) Manuela Lorenzo de González renuncia al cargo de Gerente. d) Se reforma la cláusula 2ª del contrato, prorrogando el plazo de duración de la sociedad a 40 años, contados desde el 1/7/74. e) Se reforma la cláusula 4ª del contrato, aumentando el capital a la suma de $ 8.000. f) Se reforma la cláusula 5ª del contrato estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios José Luis González González y Jorge Eduardo González Lorenzo, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 90.011

LAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad LAT S. R. L. 1) Socios: Daniel Torres, argentino, casado, comerciante, 45 años, LE. 7.678.358, domicilio Avda. Libertador 14.658, Acassuso, Bs. As. y Carlos Gustavo Lavezzari, argentino, casado, comerciante, 45 años, LE. 5.099.203, domiciliado en Av. Libertador 16.532, San Isidro, Bs. As. 2) Instrumento privado del 25/4/94; 3) Denominación: LAT S. R. L.; 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social Avda. Cabildo 2230, 9º A, Capital; 5) Objeto: la explotación de negocios destinados a restaurantes, parillas, confiterías, bares, pizzerías, cervecerías, rotiserías, elaboración y venta de comidas, emparedados, helados, bebidas, distribución de los mismos catering y demás servicios del ramo gastronómico. 6) Duración es de 99 años a partir de la inscripción en el RPC; 7) Capital: $ 1.000; 8) La administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no designándose por 20 ejercicios a Daniel Torres y Carlos Gustavo Lavezzari; 9) Uso de la firma social individual e indistinta; 10) Cierre ejerc. 30 de abril.

Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
Nº 87.305

L'CLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras de 30/11/89, Iván Affranchino Vivanco cedió a Alejandro María Olivera Gandulfo de la Serna y a Amalia Iriarte Udaondo, arg., casada, 20/2/62, docente, DNI. 14.526.647, dom. Posadas 1414, 8º, Cap. Fed., la cantidad de 100 cuotas, y reformaron el art. 4 en cuanto a la suscripción del capital y por escritura del 8/6/94 Alejandro María Olivera Gandulfo de la Serna cedió a Ricardo José Calvente, arg., 23/5/61, casado, comerciante, DNI. 14.189.538, dom. Lafinur 3324, 9º, Cap. Fed. y a Fernando Olivera Gandulfo, arg., 28/10/59, casado, empresario, DNI. 13.417.390, dom. Carlos Tejedor 1875, San Isidro, Prov. Bs. As., la cantidad de 195 cuotas y reformaron el art. 4 en cuanto a la suscripción del capital, actualización del signo monetario y se designaron gerentes a Ricardo José Calvente y a Fernando Olivera Gandulfo.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 87.272

MAIPU 972

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Se hace saber que por Esc. 731, 27/12/93, fº 1815, ante Esc. A. M. Craviotto, Reg. 368, Cap. Fed., Violeta Angela Bencich o Bencich de Cabezas cede, vende y transfiere la totalidad de sus 300 cuotas sociales a/f de: Diana Beatriz Cengarle Boyer o Cengarle Boyer de Bencich, arg., cas., L. C. 3.908.405, 17/2/41, dom. Maipú 972, Cap. Fed.; y Susana Ursula Bencich o Bencich de Cabezas, arg., cas., LC. 3.373.806, 13/11/30, dom. Maipú 972, Cap. Fed. En consecuencia el capital queda integrado: Diana Beatriz Cengarle Boyer o Cengarle Boyer de Bencich 150 cuotas equivalentes a $ 0.015 y Susana Ursula Bencich o Bencich de Cabezas 150 cuotas equivalentes a $ 0.015.

Autorizada - Marta S. Goudard
Nº 87.317

MAROS NETWORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7/6/93. Socios: Oscar Velasco Chávez, mexicano, casado, nacido el día 18/4/1954, empresario, pasaporte mexicano nº 94320001502 y María del Carmen Blanco Dopazo de Velasco, mexicana, casada, nacida el día 7/11/1955, química, farmacéutica, bióloga; Certif. de Nacionalidad Nº 1679, domiciliados ambos en Guardia Vieja 3924, Cap. Fed. 1º) Denominación: "MAROS NETWORK S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) desarrollo de redes de comercialización y distribución multinivel de productos; b) capacitación de personal a tal efecto; c) obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, licencias, autorizaciones, asignaciones, licencias, autorizaciones, asignaciones, patentes, derechos de autor, nombres y avisos comerciales, que contribuyan a la realización del objeto social. d) La contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar personal en toda clase de establecimientos de la sociedad. e) Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materiales y mercaderías para la consecución de su objeto social. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 4º) Capital: pesos cinco mil ($ 5.000,00). 5º) La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes tendrán asimismo el uso de la firma social. 6º) El ejercicio económico cierra el día treinta y uno (31) de octubre de cada año. El primer ejercicio cerrará el día 31 de octubre de 1995. 7º) Sede social: Guardia Vieja 3924, Cap. Fed. 8º) Gerente designado: Karina Teresita Martínez, DNI. 21.831.943, domiciliada en Av. Rivadavia 4702, 9º "H", Cap. Fed.

Gerente - Karina T. Martínez
Nº 87.212

MERIDIANO QUINTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 95 del 18/5/94 entre Lizardo Alberto Vidal y Ricardo Durrieu, únicos socios de "MERIDIANO QUINTO S. R. L." resuelven: Lizardo Alberto Vidal, cede, vende y transfiere a Ana Inés Arrieta de Durrieu, 46 años, argentina, casada, ama de casa, LC. 5.753.375; Valentín Virasoro 1461, San Isidro, la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 10.000 y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 0,088572. Se designa gerente a Ricardo Durrieu. Se establece sede social en Arenales 1447, 8º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.224

MILENIO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Cesión de cuotas: Jorge Jesús Pampín, DNI. 12.274.096; y Andrés Edmundo Paternostro, DNI. 16.730.427, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 150 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, a favor de Néstor Jesús Paternostro, arg., casado, nac. el 22/4/37, DNI. 5.609.911, publicista, dom. Güemes 729, Acassuso, Pcia. Bs. As., y Pedro Sebastiani Sciorra, arg., soltero, nac. 14/3/69, publicista, DNI. 20.684.989, dom. Roque Sáenz Peña 474, San Isidro, Pcia. Bs. As. b) Instrumento público del 1 de junio de 1994, fº 274, Reg. 1436, Cap. Fed.

Escribana - Violeta S. L. Carballo
Nº 90.055

NESTOR A. RAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Entre Rasilla Nilda Esther, argentina, 3/6/41, comerciante, casada, DNI. 4.090.711, domiciliada en Villa de Mayo 440, Villa de Mayo, Pcia. Bs. As.; Ramos Néstor Adolfo, argentino, comerciante, casado, 5/2/38, LE. 5.618.872, domiciliado en Villa de Mayo 440, Villa de Mayo, Pcia. Bs. As.; Néstor Norberto Ramos, argentino, domiciliado en Pedro Ureña 2272, Villa de Mayo, Pcia. Bs. As., DNI. 16.110.243, casado, 14/12/62, comerciante, Martín Fabián Ramos, argentino, domiciliado en Villa de Mayo 440, Villa de Mayo, Pcia. Bs. As., DNI. 25.384.574, soltero, 6/1/76, comerciante, y la Srta. Andrea Viviana Ramos, argentina, domiciliada Villa de Mayo 440, Villa de Mayo, Pcia. Bs. As., DNI. 20.892.967, soltera, 6/6/69, comerciante. 2) NESTOR A. RAMOS E HIJOS S. R. L. 3) 25/2/94. 4) Florida 683, 4º, of. 36, Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto la compraventa, distribución, fabricación, importación, exportación de materiales para la construcción. Estando capacitada para construir todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, y para la explotación, compraventa, administración e intermediación, sobre bienes inmuebles propios o de terceros. 7) $ 5.000. 8) 31 de enero de cada año. 9) Gerentes Adolfo Néstor Ramos y la sra. Nilda Esther Rasilla.

Autorizado - Leonardo Barujel
Nº 87.267

NET-ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/6/94. Socios: Antonio Guido Mucciga, argentino, casado, nacido el 31/1/1957, empresario, DNI. 12.546.781 y Patricia Roxana Pizzurno de Mucciga, argentina, casada, nacida el 7/11/1963, empresaria, DNI. 16.399.153, domiciliados ambos en Plácido Marín 1249, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 1º) Denominación:

"NET-ONE S. R. L.", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a) desarrollo de redes de comercialización y distribución multinivel de productos; b) Capacitación del personal a tal efecto; c) Obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, licencias, autorizaciones, asignaciones, patentes, derechos de autor, nombres y avisos comerciales, que contribuyan a la realización del objeto social; d) La contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar personal en toda clase de establecimientos de la sociedad; e) Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materiales y mercaderías para la consecución de su objeto social. 4º) Capital: Pesos cinco mil ($ 5.000). 5º) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán asimismo el uso de la firma social. 6º) Cierre de ejercicio económico: 31 de octubre de cada año. 7º) Sede social: Guardia Vieja 3924, Capital Fed. 8º) Gerente designado: Karina Teresita Martinez, DNI. 21.831.943, domiciliada en Av. Rivadavia 4702, 9º "H", Cap. Fed.

Gerente - Karina T. Martínez
Nº 87.211

NYSSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 198, del 26-5-1994, folio 571 del Registro de Capital 1262, ante su titular Carlos G. Frieboes. Socios: Carlos Morrison, arg., comerciante, nacido 12-5-42, casado 1ras. nup. Margarita Felisa Pérez, con L.E. 4.395.762, domicilio Sahores 2866, Florida, Bs. As.; y Sebastián Patricio Morrison, arg., comerciante, nacido el 26-8-69, soltero, con D.N.I. 21.004.090, domicilio Sahores 2866, Florida, Bs. As. Denominación: "NYSSA S. R. L.". Duración: 99 años, a partir fecha de inscripción en el Registro. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Conversión de papeles y sus derivados. Asesoramiento sobre comercialización y producción de los mismos. Venta por mayor y menor de artículos de librería, impresoras de termotransferencias y equipos de procesamiento de datos y accesorios. Importación, exportación, distribución y comercialización de los mismos. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión y fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, construcción, enajenación y compra, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512). Financiera: Mediante la compra-venta de títulos, acciones y cualquiera otros valores emitidos por las entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la Ley 21.526 y cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 5.000 dividido en 5000 cuotas $ 1, valor nominal c/u, totalmente suscriptas, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Morrison 4400 cuotas, y Sebastián Patricio Morrison 600 cuotas. Se integran en un 25 % en dinero efectivo, el saldo a 2 años de la inscripción. Administración, representación, uso firma social: a cargo de los 2 socios, designados gerentes por tiempo indeterminado, en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: el 31-12 de c/año. Domicilio: Amenábar 2255, 5º piso, dpto. "C" Capital Federal.

Escribano - Carlos G. Frieboes
Nº 87.210

OSCARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 21/6/94. Socios: Juan Martins Bota, argentino, nació 1/12/38, casado, empleado, LE 4.288.789, domiciliado en Ladines 3601, Capital; Julio Mella, argentino, nació 11/9/24, viudo, jubilado, DNI 4.455.052, domiciliado en San Pedro 1204, Sáenz Peña, prov. Bs. As. Gustavo Tabusso, argentino, nació 2/6/63, casado, comerciante, DNI 16.519.501, domiciliado en Cafayate 1475, Capital y Susana Lidia Olgiati, argentina, nació 25/10/51, ama de casa, DNI 10.129.623, domiciliada en José Bonifacio 817, Capital. Duración 5 años desde su inscripción. Objeto: explotación de garages y/o playas de estacionamiento; comercialización importación y exportación de repuestos y accesorios de automotores. Capital: $ 2.000. Administración: a cargo de Gustavo Tabuso y Juan Martins Bota en carácter de gerentes en forma indistinta por tiempo indeterminado. Sede social: Hipólito Yrigoyen 2455, Capital Federal. Ejercicio social: 30 de junio.

Autorizado - Ibarra Adrián
Nº 87.318

PEDRO GOYENA 1578

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/6/94 se constituyó "PEDRO GOYENA 1578 S. R. L.". Socios: Edison Dere, argentino naturalizado, de 29 años, soltero, comerciante, DNI 18.651.343, domiciliado en J. B. Alberdi 2937, Cap. Fed.; Alberto Armando Montanari, argentino, de 50 años, casado, arquitecto, DNI 4.436.677, domiciliado en San Juan 306, 12º p, "30", Cap. Fed.; Florencio Carlos Ribot, argentino, de 51 años, divorciado, comerciante, DNI 4.415.446, domiciliado en Santa Fe 4274, depto. "17", Cap. Fed.; y José Luis Mermet, argentino, de 48 años, casado, arquitecto, LE. 4.691.944, domiciliado en Coronel Díaz 1776, 3º p, Cap. Fed. Sede: San Juan 306, 12º piso, departamento "30", Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de edificios, casas, galpones, viviendas y todo tipo de construcciones civiles e industriales; construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad admitidos por las leyes. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación y administración de inmuebles, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la subdivisión de tierras y loteos. Duración: 10 años. Capital: $ 4.000. Administración y representación: a cargo de los socios gerentes Edison Dere y Alberto Armando Montanari, en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de mayo.

Escribana - Susana L. Dusil
Nº 87.280

QUICK FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, publicada en el Boletín Oficial el 22 de junio de 1994, bajo recibo Nro. 86.971, se consignó erróneamente la denominación de la misma. Donde dice "QUICK FOOD, debe decir QUALITY FOOD".

Autorizada - Lilian Silvia Dixon
Nº 87.245

RELOJERIA Y JOYERIA HECTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 2 de mayo de 1994 la Sra. Beatriz Rabaiotti vende, cede, transfiere a la Sra. Haydeé Carmen Cacellare, argentina, casada, nacida el 19/11/38, domiciliada en Cuenca 2828 Capital, L.C. 4.376.867, comerciante, las 3.500.000 cuotas parte que tiene y le pertenecen de "RELOJERIA Y JOYERIA HECTOR S. R. L." y coloca a la adquirente en su mismo lugar, grado y prelación.

Socio - Antonio Rabaiotti
Nº 87.218

RUHECOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rubén Oscar Allende, argentino, nacido el 23 de febrero de 1958, casado, D.N.I. Nº 12.821.904, domiciliado en Ramón Castro 4725 de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante y la señora Silvia Ofelia Orbea de Allende, argentina, nacida el 15 de octubre de 1961, casada, D.N.I. Nº 14.812.935, domiciliada en Ramón Castro 4725 de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires de profesión comerciante, y ambos en tránsito por ésta, convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha de instrumento de constitución: 16 de septiembre de 1993. Denominación: "RUHECOS S. R. L.". Domicilio legal: Corrientes 6495 2º "F" de la Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la fabricación, importación, exportación y comercialización de prendas textiles en todas sus clases y el bordado de las mismas, como así también el estampado y todo otro tratamiento textil sobre prendas propias o de terceros. A su vez podrá realizar tales operaciones por cuenta propia o de terceros o representando a terceras empresas o personas o asociadas a las mismas. Para la realización del objeto social podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones o contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. Plazo de duración: 99 años. Capital social: pesos cinco mil dividido en quinientas cuotas de capital de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: el Sr. Rubén Oscar Allende 450 cuotas, representativas de pesos cuatro mil quinientos y la Sra. Silvia Ofelia Orbea de Allende 50 cuotas, representativas de pesos quinientos. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta y por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Rubén Oscar Allende D.N.I. Nº 12.821.904, Silvia Ofelia Orbea de Allende D.N.I. Nº 14.812.935.

Autorizado - Castro, H. C.
Nº 90.054

SANITARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Celia Mulhrad, 59 años, casada, L.C. 2.908.262, domicilio Argerich 3243; Guillermo Marcelo Zaidman, 30 años, D.N.I. 16.559.293, domicilio Venezuela 2242; ambos comerciantes; y Carlos Enrique Meites, 33 años, ingeniero, D.N.I. 14.120.014, domicilio J. E. Uriburu 50, 9º, B; los dos últimos solteros, y todos argentinos y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 118, Fº 343, del 15-6-94, Registro 1625, Capital Federal. 3) Domicilio: Dorrego 342, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Adquisición, distribución, publicidad y promoción, depósito, ventas, intermediación, representación, consignación, importación y cualquier otra forma de comercialización de productos químicos, farmacéuticos, especialidades medicinales de venta libre y productos éticos, cosméticos, perfumes y especialidades para uso humano o animal, artículos de puericultura, higiene y salubridad; b) Edición, importación, exportación, compra, venta, representación, intermediación, consignación, distribución, depósito y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de revistas, diarios, periódicos, folletos, libros y toda clase de obras, publicaciones científicas, literarias o de cualquier otra naturaleza, como así la contratación de espacios publicitarios y promocionales en todos los medios de comunicación y divulgación, sean éstos escritos, orales o gráficos; c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas; d) Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: pesos un mil. 7) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de 2 gerentes en forma conjunta por 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Se designan Gerentes a Guillermo Marcelo Zaidman y Carlos Enrique Meites. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 86.489

SCIEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/6/94. Socios: José Luis Núñez, 33 años, argentino, casado, contador público, DNI: 14.596.567, Hipólito Yrigoyen 518 1º A Quilmes; Stella Maris Sciaini, 34 años, argentina, casada, arquitecta, DNI: 13.717.465, Hipólito Yrigoyen 518 1º A Quilmes. Denominación: "SCIEZ S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Consultora: asesoramientos jurídicos, económicos, financieros, informaciones y estudios en las áreas de la medicina legal, negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. d) Representaciones y mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 9.000. Administración: José Luis Núñez. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Av. Caseros 453 7º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.219

SEDACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 6/6/94, Carlos Moisés Héctor Mizrahi, arg. nac. 9/12/53, casado, cte. D.N.I. 11.068.983, dom. en Eustaquio Frias 445 (7º C), Cap. Fed. Alejandro Alberto Daniel Mizrahi, arg. nac. 8/1/46, casado, cte., L.E. 4.534.212, Hernán José Mizrahi, arg., nac. 19/12/71, soltero, cte., D.N.I. 22.547.349 y Javier Isaac Mizrahi, arg. nac. 13/10/73, soltero, cte., D.N.I. 23.510.782, dom. en Las Heras 2775 (3º B), Cap. Fed. 1º) Denominación: "SEDACA S. R. L.". 2º) Domicilio social: Juris. de la Cdad. Bs. As. 3º) Duración: 5 años, a contar desde su inc. en la I.G.J. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Fabricación, confección, compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación de prendas de vestir y deportes y telas, b) Importación y exportación de cualquier rubro de los bienes mencionados en el Nomenclador Nacional de Aduanas y c) Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5º) Capital: $ 10.000. 6º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 7º) El ejercicio cierra el 31 de julio de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) Establecer la sede social en Gascón 726 (3º B), Cap. Fed. 2º) Designar gerentes a Carlos Moisés Héctor Mizrahi y Alejandro Alberto Daniel Mizrahi.

Autorizada - Analía Falabella
Nº 87.217

S. TEC. COPIADORAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Por contrato privado celebrado el 10.02.94. Firmas certificadas ante el Escribano Eduardo Carlos Medina, Matrícula 1270, Buenos Aires. Edgardo Rubén Oreja, DNI Nº 14.152.921, argentino, casado, domiciliado en Av. de los Constituyentes 6176 PB "H", Cap. Federal, comerciante, nacido el 21.05.61, Federico Tonarelli, DNI Nº 18.353.125, argentino, soltero, domiciliado en Av. Avellaneda 2807 Piso 4 "A", Cap. Federal, comerciante, nacido el 05.07.67, Jorge Rubén Rodriguez, DNI Nº 13.091.390, argentino, soltero, domiciliado en Carlos Calvo 3414, Cap. Federal, comerciante, nacido el 09.05.57 y Juan Miguel Mascaro, DNI Nº 20.430.341, argentino, casado, domiciliado en Llavallol 3477 Piso 2 "7", Cap. Federal, comerciante, nacido el 08.09.68, deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: "S. TEC. COPIADORAS S. R. L.", domicilio: Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Virrey Liniers 1094. Capital: $ 40.000 (Pesos cuarenta mil) dividido en 40.000 cuotas de V.N. $ 1 cada una, suscripto en su totalidad e integrado en un 25%. Participación: Tonarelli 12.800 cuotas, Oreja 12.800 cuotas, Rodriguez 12.800 cuotas y Mascaro 1600 cuotas. Socios gerentes: Sres. Oreja, Rodriguez, Tonarelli y Mascaro. Actuarán en forma conjunta dos de ellos como mínimo. Duración: 99 años. Cierre de ejercicio: 31.01. Objeto social: compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, fabricación,

industrialización armado y distribución de máquinas de oficina, fotocopiadoras, equipos de telefax, máquinas de escribir y calcular y equipos de computación y sus partes componentes, insumos, repuestos y accesorios. Elaboración propia o ajena para terceros. Auditoría y control. Asistencia técnica, asesoramiento y mantenimiento.

Socio Gerente - Edgardo Rubén Oreja
Nº 87.282

SUMINISTROS VETERINARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Rizzo, edad 41, casado, argentino, transportista domiciliado en Gavilán 335 P. 5º Capital Federal, D.N.I. 10.508.843, y Roberto Antonio Regúnega, edad 61, casado, paraguayo, médico veterinario, domiciliado en Argerich 1946 Capital Federal, C.I.P.F. 2.749.388. 2) Acto privado del 10/06/94. 3) SUMINISTROS VETERINARIOS S.R.L. 4) Gavilán 335 P. 5º Dpto. B Capital Federal 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Obtención de materias primas para uso veterinario; b) elaboración y comercialización y fraccionamiento de productos veterinarios y agropecuarios; c) importación y exportación de productos afines con la actividad veterinaria y agropecuaria; explotación de clínicas veterinarias; d) comercialización de carnes y sus derivados; e) explotaciones agropecuarias; f) Otorgar dar crédito a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantía real; g) Constituir y transferir hipotecas y demás derechos reales. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que directa o indirectamente tiendan a la consecución de su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- representado por 12.000 cuotas con derecho a 1 voto c/u. 8) Socios Gerentes: Carlos Alberto Rizzo y Roberto Antonio Regúnega. 9) Socios en forma conjunta: o a cargo de un gerente general designado por los socios con mandato por un ejercicio. 10) 30 de abril de cada año.

Apoderado - Giandana Raúl
Nº 87.264

TODO PLANOGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/9/1987 Elsa Sofía Lens de Presa dona a Norma Beatriz Forestier, argentina, casada, nacida el 28/5/1949, L.C. 6.199.276, socióloga, domiciliada en Bahía Blanca 2747, Capital, las 100 cuotas de capital apartándose de la sociedad. Y por contrato privado del 8/6/1994 Norma Beatriz Forestier Vende, cede y transfiere a Carlos Hernán Zabrieszach, argentino, 24 años, casado, D.N.I. 21.522.376, comerciante, domiciliado en Melián 2403, Capital las 100 cuotas de capital de la misma sociedad y se aparta de la sociedad. La sociedad queda definitivamente constituida con Jorge Daniel Presa y Carlos Hernán Zabrieszach y se reforma el art. 4º del contrato. Se ratifica a Jorge Daniel Presa como único gerente

Socio Gerente - Jorge Daniel Presa
Nº 90.066

ULAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrum. Privado del 17/6/94. Socios: Carlos Alberto Bautista Ulmete, arg., nacido el 9/9/36, 58 años, casado, L.E. 4.728.037, comerciante, domiciliado en Malaver 2241 Olivos, Pcia. Bs. As., Marcelo Sergio Ulmete, arg. nacido el 5/5/66, 28 años, soltero, D.N.I. 17.945.608, comerciante, domiciliado en Malaber 2241, Olivos, Pcia. Bs. As. y Jorge Alfredo Amaya, arg., nacido el 5/4/52, 42 años, casado, D.N.I. 10.369.165, comerciante, domiciliado en Caseros 55 Piso 1, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Denominación: ULAYA S.R.L. Duración: 99 años a partir de inscripción en R.P.C. Domicilio: Jurisdicción de la Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., a las siguientes operaciones; a) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, representación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, artículos, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, registrables o no en los organismos respectivos, vehículos, y todo tipo de rodado, motos, motonetas, ciclomotores, bicicletas, vehículos náuticos, embarcaciones, y todo tipo de repuestos y accesorios, útiles, relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de elaboración, fabricación, producción y explotación de productos textiles, papeleros, madereros, plásticos, materiales sintéticos, productos químicos, metalúrgicos y derivados de las explotación agrícolas y ganaderas, b) Gastronómicos: explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, servicio de lunch, repostería, rotisería, cafetería, heladería, venta, elaboración y comercialización de toda clase de productos alimenticios, dietéticos, nutricionistas, macrobioticos, despacho de bebidas alcohólicas, bebidas envasadas en general, café, té, galletitas y a la realización sin limitación, de toda actividad anexa derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule a la presente rama gastronómica; c) Inmobiliario: dedicarse a toda clase de negocios inmobiliarios, compra, venta, alquiler de bienes raíces, construcción de edificios por cuenta propia y/o ajena o de terceros, financiación y administración de propiedades. Asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmobiliarias de 3ros, percibiendo por sus servicios las comisiones que en todo y cada uno de los casos se pactare. Podrá prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras, topografías, subdivisiones en general, exportación e importación de artículos y materiales de la construcción y/o amueblamiento de inmuebles. Capital: $ 800 dividido en 100 cuotas $ 8 v/n., c/u. Administración, dirección, representación legal y uso de la firma social: 2 socios como gerentes, término: 2 ejerc., reelegibles. Carlos Alberto Bautista Ulmete y Sergio Marcelo Ulmete. Cierre ejercicio: 31/6 c/año. Domicilio social: Pasaje Cadete Carlos Larguia 558, Cap. Fed.

Autorizada - Sandra Gabriela Walther
Nº 90.061

URUGUAY 61

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas por escritura 459 del 15.11.93, registro 448 Capital: Marcelo Ezequiel Díaz, Pablo Germán Díaz y Francisco Ernesto Díaz Trepat a Javier Parga, argentino, divorciado, contador público, 17/5/54, D.N.I. 11.320.153, Moreno 1268 Capital (30 cuotas); Oscar Prieto, argentino, soltero, comerciante, 11/2/65, D.N.I. 17.010.087, Yapeyú 635, Haedo, Buenos Aires (30 cuotas) y Jesús Mariño, español, casado, comerciante, 28/8/49, C.I.P.F. 3.934.824, Moreno 1268 Capital (40 cuotas) un total de cien cuotas de "URUGUAY 61 S.R.L.", inscripta el 18/2/87 Nº 548 libro 87. Bs. As. 21.6.94.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 90.069

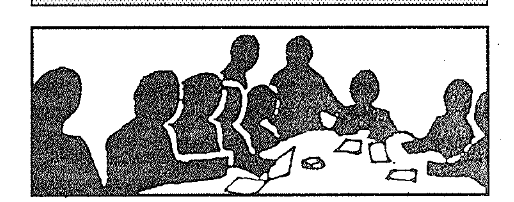
W.A.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Vidal Oltra, comerciante, español, Pasaporte Nro. 52.719.832-Z, nacido el primero de junio de mil novecientos setenta y tres, soltero con domicilio en la calle Partida Freira s/n, L Olleria, Valencia, España y Francisco Beneyto Mompo, comerciante, español, Pasaporte Nro. 20.424.570-H, nacido el ocho de septiembre de mil nueve setenta y uno con domicilio en la calle Luis María Campos, Capital Federal. 2) 17/6/94. 3) W.A.T. S.R.L. 4) Luis María Campos 1386 1 "A", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución y representación de artículos de regalo, juguetería, librería y cotillón, entretenimiento, juegos didácticos, eléctricos, electrónicos, a baterías, a pilas y/o a fricción, con movimiento o estáticos. Mediante la compra, venta, permuta, distribución y representación de patentes, marcas nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales especialmente las relacionadas con los artículos detallados antecedentemente. b) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de artículos de regalo, de juguetería, librería y cotillón, entretenimiento, juegos didácticos, eléctricos, electrónicos, a baterías, a pilas y/o a fricción, con movimiento o estáticos. Mediante la exportación y importación de patentes, marcas nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales especialmente las relacionadas con los artículos detallados antecedentemente. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y todo tipo de intermediaciones. Para la realización de sus fines, la Sociedad se debe ajustar a las Leyes, Decretos y Reglamentaciones vigentes teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) 2 gerentes, Miguel Vidal Oltra y Francisco Beneyto Mompo, por tiempo indeterminado. 9) 2 gerentes. 10) 31/12 de cada año.

Apoderado - Santiago Daireaux
Nº 87.249

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de julio de 1994, a las 18,30 hs., a celebrarse en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 426/34, piso 1ro., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación social, evolución de la misma, soluciones y perspectivas, tratamiento resolución Directorio de fecha 14/6/1994, eventual decisión conforme artículo 50 Ley 20.091 y, en el caso, cumplimiento de los requisitos correspondientes y designaciones conforme art. 39 del Estatuto Social.

Presidente - Carlos Ernesto Lanús

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la calle Hipólito Yrigoyen 426/34, piso 1ro. Capital Federal de 11 a 17 horas, hasta tres días antes del señalado para el acto.

e. 27/6 Nº 87.160 v. 1/7/94

ATU
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de julio de 1994, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Tucumán 141, piso 6º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1992 y 1993.
3º) Consideración de la gestión del administrador durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1992 y 1993.
4º) Remuneración al administrador por la gestión correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1992 y 1993.
5º) Consideración del aumento del capital social, por nuevas suscripciones, de la suma de $ 0,0000001 a la suma de $ 1.000 de los cuales $ 100 corresponderán al capital comanditado y $ 900 al capital comanditario.
6º) Emisión de 900 acciones ordinarias al portador, representativas de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Canje de títulos.
7º) Reforma de los artículos cuarto, sexto y décimo del Estatuto Social.
8º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Socio Comand. Adm. - Eduardo C. U. Helguera

e. 27/6 Nº 87.167 v. 1/7/94

AUSTROFUEGUINA S. A.

AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUSTROFUEGUINA S. A. para el día 15 de julio de 1994, a las 10 horas en el local de la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 628, piso 6, M, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un nuevo período.
5º) Consideración de la Remuneración de Directores y del Síndico Titular.
6º) Aprobación de la reserva legal de $ 116.474,75.
7º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.

Buenos Aires, 21 de junio de 1994.

Presidente - Guillermo M. Yeatts

e. 27/6 Nº 87.121 v. 1/7/94

"C"

CLUB ATLETICO RIVER PLATE
Asociación Civil

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resoluciones de la Honorable Comisión Directiva, dictadas en Sesiones Extraordinaria del 9 de junio y Ordinaria del 16 de junio de 1994, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Extraordinaria —Arts. 54º inc. c) y 18º del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597 Capital Federal, el día viernes 8 de julio de 1994 a las 20.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que aprueben y suscriban el acta de esta Asamblea.
2º) Consideración del reajuste de las cuotas sociales del Club.

Buenos Aires, junio 17 de 1994.

Presidente - Alfredo A. Davicce
Secretario - Jorge Perillo

e. 27/6 Nº 87.087 v. 27/6/94

"D"

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DROGACO INDUSTRIA QUIMICA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de julio a las 16.00 horas en la sede social sita en Tucumán 326 PB Of. 9, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y designación de sus miembros.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994.
7º) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente por el ejercicio a cerrar el 31 de mayo de 1995.
8º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de mayo 1994.
9º) Consideración del destino de los Resultados No Asignados negativos al cierre del ejercicio.

Presidente - Mauricio J. Chapto

Los Sres. Accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S. A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 12 a 18 hasta el día 7 de julio de 1994 a las 18 horas en la sede social sita en Tucumán 326, PB, of. 9, Capital Federal.

e. 27/6 Nº 87.292 v. 1/7/94

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A., para el día quince (15) de julio a las diez (10.00) horas, en la Sede Social sita en Avda. General Paz y Avda. Coronel Roca, Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo legal hasta dos millones de pesos ($ 2.000.000,00). Emisión de acciones.

Director - Martín Salaverry

Los accionistas deberán depositar sus acciones con la participación establecida en los Estatutos Sociales.

e. 27/6 Nº 87.110 v. 1/7/94

"K"

KRANEBET
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 59.617

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio de 1994, reunidos en la Sede Social los miembros del Directorio de conformidad con lo prescripto por el artículo Nº 11 del Estatuto Social, aprueban el llamado a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 25 de julio de 1994 a las 17 hs. y en segunda, para el mismo día a las 18 hs., en la sede legal calle 12 de Octubre Nº 1755 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del informe profesional sobre el Revalúo Técnico practicado al Activo fijo de la Sociedad.

Presidente - Jorge Horacio Campisi

e. 27/6 Nº 87.106 v. 1/7/94

"M"

MANUEL TIENDA LEON S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede Social de la calle Lima 711, piso 5º, Capital Federal, el día 15 de julio de 1994, a las 15:00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al 28º Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1994;
3º) Considerar la aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período;
4º) Distribución de Utilidades. Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Anticipo de Honorarios a los Integrantes del Directorio. Aprobación de las retribuciones por funciones técnico-administrativas percibidas por miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1994, en exceso del Art. 261 de la Ley de Sociedades;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de dos años;
6º) Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y su designación. La Asamblea se reunirá de no existir quórum, en Segunda Convocatoria una hora después de la citada para la Primera Convocatoria. Los Señores Accionistas podrán cursar comunicación para registrar su asistencia de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 en la Sede Social de la calle Lima 711, piso 5º, hasta el 12 de julio de 1994 inclusive de lunes viernes de 09:00 a 18:00 horas.

Presidente - Carlos A. Tienda

e. 27/6 Nº 87.151 v. 1/7/94

MERCADO DE LINIERS S. A.
Registro Nº 1.549.075

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de julio de 1994 a las 18,30 hs. a realizarse en el domicilio legal cito en Lisandro de La Torre 2406 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
5º) Fijación de las remuneraciones del Directorio.
6º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos; titulares y suplentes por un año.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.

Buenos Aires, 27 de junio de 1994.

Presidente - Roberto Arancedo

NOTA: El Directorio en caso de no lograr quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 19,30 hs., de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (art. 243 Ley 19.550).

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 27 de julio de 1994 (art. 238 2º párrafo Ley 19.550).

e. 27/6 Nº 87.144 v. 1/7/94

"T"

TRANSPORTES COLEGIALES S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria para el 12/07/94, a las 17 hs., en Av. Amancio Alcorta 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Directorio;
2º) Fijación número de cargos en el nuevo Directorio y su integración;
3º) Modificación parcial Estatutos.

Contador - Antoniano Otazo Villalba

e. 27/6 Nº 87.111 v. 1/7/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Nueva Everest S. A., con domicilio en Av. Cabildo 2433, Capital Federal, comunica que transfiere a Carlos Luis Balestra, en comisión, con domicilio en Av. Córdoba 1525, piso 11, Capital Federal, el fondo de comercio de Farmacia Nueva Everest, cuya actividad es farmacia, perfumería y afines, sita en AV. CABILDO 2433,

Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 1525, piso 11, Capital Federal.
e. 27/6 Nº 87.095 v. 1/7/94

Cecchini-Paladino, representado por el martillero público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873 piso 9º, Capital Federal, avisan que Gustavo Javier Flores, Domicilio: Avda. Eva Perón 7021, Capital, vende a Ricardo Rodolfo Córdoba, domicilio: Calle 1321 Nº 2010, Florencio Varela, su negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista, despacho de pan y facturas, sito en la AVENIDA EVA PERON 7165/71, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 27/6 Nº 87.170 v. 1/7/94

"Farmashop SRL", domicilio Avda. Santa Fe 2528, Capital, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVDA. SANTA FE 2528 a "Santa Fe 2528 SRL", domicilio Avda. Santa Fe 2528, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 27/6 Nº 87.097 v. 1/7/94

"B"

Se avisa que Irma Esther Diez domiciliada en Mendoza 3620 4 A de esta Capital transfiere el fondo de comercio sito en BUCARELLI 2296 de esta Capital cuyo rubro es venta de bebidas envasadas, artículos de kiosco, librería, regalos, fotocopias a Martha Etelvina Gervasoni domiciliada en Monroe 5262 1 A de esta Capital libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Monroe 5262 1 A Capital Federal.
e. 27/6 Nº 87.091 v. 1/7/94

"L"

El Dr. Pedro M. Wolanik, abogado, CP. To. 4 - Fo. 229, con domicilio en Talcahuano 316, 4º, "401", avisa que José Dios, DNI. nº 2.635.315, con domicilio en La Pampa 3044, Capital Federal, vende a María Ester Kemanian, L.C. nº 5.866.258, con domicilio en la calle Independencia nº 1538, 1º B, Capital Federal, el fondo de comercio ubicado en LA PAMPA Nº 3044, Planta baja, Capital Federal, habilitado como Comercio Minorista, Despacho de pan y venta de helados, venta de productos alimenticios (Despacho de comestibles por menor, venta de bebidas en general envasadas, fiambrería y quesería). Reclamos de ley en Talcahuano 316, Piso 4º, Oficina "401", Capital Federal.
e. 27/6 Nº 86.350 v. 1/7/94

"S"

El Contador Público Nacional, Víctor Epelbaum con domicilio en Avenida del Libertador 184 9º A Capital Federal avisa que: Saka S. R. L. con domicilio en Sarmiento 590, Capital Federal transfiere el fondo de comercio de Bar, Panadería y Venta de Comida sita en SARMIENTO 590, Capital Federal a Hanlin S. R. L. con domicilio en Sarmiento 590, Capital Federal, con personal incluido. Reclamos de Ley en Avenida del Libertador 184 9º A Capital Federal al estudio Doctor Knoblovits y Asociados.
e. 27/6 Nº 87.138 v. 1/7/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADOLFO J. NAVARRO O'CONNOR
S.R.L.

Se informa que a partir del 5 de mayo de 1994 fueron designados Socios Gerentes los Sres. Adolfo J. Navarro O'Connor y Carlos Alberto Bentancourt.
Autorizada - María Elisa Bentancourt
e. 27/6 Nº 87.145 v. 27/6/94

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de adjudicación de BANAR Plan de Ahorro Previo Nº 96, de BANAR VIVIENDA Plan de Ahorro Previo Nº 67 y CIRCULO DE PROPIEDADES/RINAR Plan de Ahorro Previo Nº 66 realizados el 31/5/94; G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación.
G 4175 O 059 S, G 4182 O 063 S, G 4185 O 010 S, G 4185 O 014 S, G 4185 O 018 S, G 4185 O 025 S, G 4185 O 029 S, G 4185 O 035 S, G 4190 O 007 S, G 4190 O 083 S, G 4207 O 021 S, G 4208 O 006 S, G 4209 O 021 S, G 4209 O 024 S, G 4215 O 018 S, G 4215 O 019 S, G 4222 O 004 S, G 4223 O 083 SG 4234 O 080 S, G 4243 O 021 S, G 4243 O 077 S, G 4259 O 086 S, G 5001 O 111 S, G 6001 O 057 S, G 6002 O 166 S.
Sub-Gerente Administrativo - Carmelo Grensi
e. 27/6 Nº 116 v. 27/6/94

ASIMECA
Sociedad Anónima

Comunica que por resolución de las Asambleas de fechas 14/12/92 y 12/5/93 quedó así constituido el Directorio de la Empresa: Presidente Señora Zulema Siani, Vice Presidente Juan Carlos Fierro, Director Suplente Oscar Villasanti. Mandato 2 ejercicios.
Presidente - Zulema Siani
e. 27/6 Nº 87.099 v. 27/6/94

"B"

BASAMENTO
S.A.

Por acta de directorio del 28-4-94 se decidió modificar su domicilio social trasladando el mismo a la calle Vidal 2375, piso 1º Dep. F de Cap. Fed.
Presidente - Sara Casamento
e. 27/6 Nº 87.179 v. 27/6/94

"C"

CARBOPLATA
S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 22-3-94 los accionistas resolvieron: 1) Disolver y liquidar la sociedad (Art. 94, inc. 1º Ley 19.550), 2) Designar como liquidador al Directorio (Art. 102 Ley 19.550). Que en Asamblea Gral. Extraordinaria del 18-4-94 se resolvió aprobar el Inventario y Balance. Que en Asamblea Gral. Extraordinaria del 19- los accionistas resolvieron: 1) Aprobar el Balance Final (Art. 019 Ley 19.550), 2º) Cancelar la inscripción del Contrato Social (Art. 112 Ley 19.550), elevado a esc. pública del 24-5-94.
Escribano - José Luis Alvarez
e. 27/6 Nº 86.360 v. 27/6/94

CIELOS DEL SUR
S.A.

Se avisa por un día: Que por Acta de Directorio y Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 25/4/94 la sociedad "CIELOS DEL SUR S.A.", resolvió renovar los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora; renovando el cuerpo hasta completar el mandato, revocando las designaciones que correspondan, de modo tal que el nuevo Directorio se constituya de la siguiente manera: Presidente: Manuel Angel Moran Casero. Vicepresidente: Carlos Rodríguez Fernández. Directores Titulares: Horacio Pedro Fargosi; Gabriel Mario Pérez Junqueira; Daniel Mario Cardoni; y Fernando Mayorga. Directores Suplentes: Juan José Mario Docio; Oscar Vicente Paino; y Alfredo F. Otalora de la Serna. Asimismo se deja constancia que la Comisión Fiscalizadora se encuentra conformada del siguiente modo: Síndicos Titulares Héctor G. Alonso, Carlos Alberto Slosse; y Héctor Carlos Mc Ewan. Síndicos Suplentes: María Cristina Tapia Sasot; Héctor Alfredo López; y Oscar Ricardo Remudo.
Autorizado - Raúl Carbonaro
e. 27/6 Nº 87.100 v. 27/6/94

CIELOS DEL SUR
S.A.

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 25/4/94 la sociedad "CIELOS DEL SUR S.A.", resolvió aumentar el capital social dentro del quinto autorizado por el art. 188 de la Ley 19.550, quedando resuelto el aumento de capital social en $ 5.000.000.- por capitalización de resultados, mediante la emisión de 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a 5 votos por acción cuya totalidad será suscripta por Aerolíneas Argentinas S.A., con lo cual el capital social de la compañía será de $ 20.000.000.-
Autorizado - Raúl Carbonaro
e. 27/6 Nº 87.101 v. 27/6/94

CIRCULOS INTEGRADOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de productos para el hogar realizados en esta Capital Federal, correspondiente a marzo de 1994.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

CARACTERISTICA "AA8".

0003009-0008010-0009004-0014006

CARACTERISTICA "A08".

0122045-0123037

CARACTERISTICA "BE0".

0031018-0033007-0034004

CARACTERISTICA "BE1".

0024004-0025030-0026030

CARACTERISTICA "BE2".

0035021-0051099-0052082-0053006-0054062-0055095-0056096
0057018-0058096-0059057-0060037-0061055-0062010-0063034
0064072-0065062-0066037-0067030-0068073-0069045-0070088
0071039-0072073-0073077-0074034-0075083-0076075-0077075
0078011-0079072-0080030-0081018-0082096-0083082-0084034
0085072-0086030-0087091-0088088-0089083-0090088-0091010
0092010-0093010-0094083-0095083-0096030-0097034-0098072
0099004-0100039-0101045-0102045-0103083-0104010-0105039
0106044-0107091-0108091

CARACTERISTICA "BR8".

0019030-0021014

CARACTERISTICA "BS8".

0040095

CARACTERISTICA "BT0".

0015010

CARACTERISTICA "BT1".

0011030

CARACTERISTICA "BT8".

0023062-0024007-0025088-0026068-0027007-0028098-0029030
0030088-0031018-0032083-0033039-0034037-0035020-0036073
0037072-0038037-0039037-0040004-0041004-0042083-0043030
0044004-0045044-0046052-0047010-0048083-0049068-0050073
0051037-0052011-0053091

CARACTERISTICA "CE0".

0072005-0080018-0081012-0082010-0083004-0084004-0085004
0086004

CARACTERISTICA "CE1".

0033027-0039018-0040021-0041004-0042010-0043030-0044030

CARACTERISTICA "CE4".

0028016-0030033-0034033-0035031-0036038-0037007-0038010

0039018-0040058-0041030-0042052-0043056-0044018

0045037-0046030-0047010-0048018-0049034-0050034-0051010

0052004-0053027-0054004-0055037-0056037-0057030-0058004

0059030-0060004-0061030

CARACTERISTICA "CE8".

0006099-0011054-0012038-0014006-0015038-0016018-0017018

0018008-0020084-0021030-0022060-0023032-0024088-0025077

0026019-0027045-0028021-0029062-0030030-0031007-0032070

0033008-0034039-0035016-0036080-0037039-0038011-0039072

0040018-0041010-0042045-0043083-0044030-0045037-0046083

0047039-0048007-0049030-0050018-0051045-0052083-0053030

0054037-0055045-0056083-0057004-0058034-0059045-0060037

0061045-0062091-0063083-0064030-0065030-0066045-0067004

0068034-0069068-0070030-0071083-0072030-0073004-0074044

0075083-0076091-0077004-0078037-0079004-0080044-0081004

0082030-0083030-0084004-0085091-0086021-0087068-0088030

0089030-0090037-0091030-0092030-0093091-0094056-0095091

0096030-0097083-0098083-0099004-0100088-0101088-0102004

0103004-0104091-0105083-0106030-0107091-0108091-0109091

0110091-0111091

CARACTERISTICA CE0".

0014003-0015004

CARACTERISTICA "CE1".

0012015-0013014-0014007-0015030

CARACTERISTICA "CE8".

0013083-0014004-0015089-0016032-0017018-0018026-0019027

0020018-0021004-0022010-0023037-0024045-0025004-0026045

0027037-0028004-0029010-0030030-0031056-0032083-0033091

0034083-0035030-0036045-0037030-0038010-0039030-0040068

0041037-0042039-0043045-0044045-0045091-0046082-0047084

0048083-0049044-0050037-0051045-0052059-0053030-0054004

0055030-0056004-0057030-0058083-0059091-0060091-0061091

CARACTERISTICA "C00".

0039009-0040015-0044003-0045010-0046004-0047010-0048004

0049004

CARACTERISTICA "C01".

0015008-0019021-0021004-0026014-0027018-0028010-0029018

0030030-0031030-0032030

CARACTERISTICA "C04".

0349010-0350009-0351052-0352004-0353030

CARACTERISTICA "C08".

0076016-0078071-0079028-0080088-0081015-0082021-0083060

0084038-0085057-0086095-0087096-0088073-0089018-0090011

0091062-0093088-0094034-0095062-0096007-0097010-0098088

0099037-0100010-0101083-0102091-0103091-0104062-0105021

0106083-0107083-0108068-0109030-0110091-0111011-0112030

0113039-0114045-0115039-0116091-0117004-0118030-0119004

0120091-0121091

CARACTERISTICA "EA8".

0027023

CARACTERISTICA "EB8".

0067089-0073037-0075065-0076038-0079062-0080077-0081032

0082082-0083044-0085088-0086044-0087006-0088020-0089078

0090059-0091032-0092062-0093011-0094083-0095088-0096008

0097075-0099030-0100037-0101075-0102093-0103004-0104082

0105037-0106037-0107014-0108099-0109085-0110045-0111051

0112083-0113088-0114010-0115004-0116078-0117057-0118088

0119018-0120060-0121007-0122083-0123037-0124082-0125018

0126045-0127088-0128083-0129005-0130018-0131083-0132072

0133088-0134059-0135034-0136072-0138010-0139010-0140037

0141004-0142072-0143018

CARACTERISTICA "EC0".

0029008-0040010-0041007-0042004-0043004

CARACTERISTICA "EC1".

0034018-0037010-0038010-0039004-0040010-0041030-0042030

0043030-0044030

CARACTERISTICA "EC8".

0001044-0002004-0003030-0004091-0005083-0006030-0007091

0008091-0009004-0010083-0011030-0012082-0013004-0014010

0015083-0016004-0017037-0018030-0019010-0020004-0021091

0022068-0023030-0024018-0025062-0026004-0027091-0028091

0029004-0030045-0031091-0032091-0033083-0034091-0035091

0036091-0037091-0038091-0039091-0040091-0041091-0042091

0043091-0044091

CARACTERISTICA "E00".

0147018-0148004

CARACTERISTICA "E01".

0079018-0102004-0103030-0104030

CARACTERISTICA "E06".

0372016-0374067-0375077-0384037-0386027-0387034-0388062

0389018-0391019-0392062-0393008-0394045-0395057-0396018

0398008-0399019-0400019-0401062-0402019-0404071-0405045

0406010-0407068-0408073-0409036-0410007-0411027-0412059

0413070-0415037-0416050-0417038-0418011-0419030-0420051

0421018-0422018-0423068-0424037-0425056-0426075-0427018

0428068-0430037-0431018-0432006-0433038-0434030-0435026

0436045-0437037-0438062-0439045-0440037-0441030-0443056

0444045-0445030-0446019-0448004-0449037-0450056-0451018

0452018-0453045-0454016-0455037-0456030-0457037-0458045

0459056-0460037-0461034-0462062-0463010-0464056-0465004

0466011-0467004-0468032-0469037-0470037-0471037-0472004

0474018-0475037-0476045-0477037-0478046-0479044-0480030

CARACTERISTICA "E08".

0665099-0669052-0671007-0678013-0684010-0687058-0688046

0689005-0691097-0693071-0695068-0696059-0698032-0699056

0700056-0701097-0702062-0703075-0704088-0705071-0706014

0707018-0708044-0709008-0710027-0711019-0712018-0713077

0714019-0716073-0717075-0718017-0719007-0720070-0721057

0722037-0723062-0724019-0726084-0728066-0729066-0730059

0732072-0733045-0734004-0735045-0736077-0737079-0738003

0739056-0740018-0741045-0742062-0743018-0744010-0745032

0746037-0747059-0748045-0749098-0750083-0751045-0753037

0754045-0755032-0757084-0758007-0759084-0760037-0761062

0762083-0763030-0764037-0766027-0767082-0768034-0769085

0770034-0771034-0772006-0773062-0774018-0775083-0776082

0777099-0778046-0779088-0781075-0782070-0783074-0784032

0785030-0786037-0788011-0789037-0790062-0791008-0792030

0793007-0794011-0795083-0796097-0797059-0798062-0799011

0800045-0801079-0802062-0803045-0804018-0805027-0806039

0807068-0808027-0809045-0810045-0811010-0812018-0813081

0814068-0815010-0816083-0817003-0818018-0819004-0820052

0821079-0822018-0823018-0824045-0825030-0826011-0827037

0828010-0829045-0830037-0831056-0832045-0833039-0834083

0835083-0836062-0837083-0838077-0839088-0840010-0841018

0842007-0843004-0844045-0845004-0846037-0847010-0848004

0849083-0850016-0851039-0852045-0853010-0854011-0855037

0856037-0857083-0858018-0859039-0860091-0861070-0862034

0863010-0864010-0865030-0866083-0867083-0868083-0870083

0871011-0872068-0873083-0874080-0875056-0876083-0877037

0878030-0879016-0880091-0881030-0882030-0883018-0884088

0885091-0886010-0887018-0888030-0889030-0890037-0891083

0892091-0893004-0894030-0895091-0896077-0897010-0898034

0899038-0900010-0901004-0902091-0903083-0904091-0905091

0906004-0907037-0908037-0909030-0910088-0911030-0912083

0913091-0914083-0915030-0916091-0917075-0918083-0919083

0920091-0921021-0922045-0923030-0924068-0925083-0926091

0927047-0928004-0929073-0930070-0931088-0932019-0933034

0934010-0935004-0936011-0937037-0938091-0939091-0940091

CARACTERISTICA "G00".

0087014-0088010-0114002-0131015-0136018-0137018-0138010

0139010-0140004-0141010-0142004-0143004-0144004-0145004

CARACTERISTICA "G01".

0024014-0051018-0055010-0056016-0057021-0058010-0059007

0060030-0061030-0062030

CARACTERISTICA "G04".

0295036-0299056-0300013-0301044-0302035-0303037

CARACTERISTICA "G08".

0054068-0057002-0058068-0059017-0060005-0061030-0062018

0064018-0065018-0066021-0067062-0068062-0069038-0070019

0071023-0072097-0073005-0074068-0075059-0076030-0077037

0078045-0079010-0080037-0081039-0082045-0083045-0084068

0085088-0086083-0087030-0088045-0089034-0090030-0091004

0092068-0093030-0094011-0095011-0096082-0097037-0098085

0099079-0100011-0101037-0102039-0103030-0104034-0105091

0106045-0107045-0108091-0109091-0110004-0111004-0112091

0113088-0114083-0115091-0116088-0117091-0118091-0119091

CARACTERISTICA "HA0".

0009001-0010004

CARACTERISTICA "HA1".

0009007-0010030

CARACTERISTICA "HA8".

0035041-0036067-0037070-0038023-0039037-0040037-0041030

0042083-0043083-0044037-0045056-0046068-0047004-0048045

0049030-0050030-0051030-0052004-0053030-0054030-0055072

0056083-0057088-0058045-0059045-0060091

CARACTERISTICA "HB0".

0022018

CARACTERISTICA "HB1".

0023010-0024004-0025030-0026030

CARACTERISTICA "HB4".

0035027-0036018-0037007-0038030-0039030-0040034-0041030

0042021-0043010-0044030-0045030-0046034-0047030

CARACTERISTICA "HB8".

0082017-0087083-0090027-0091076-0092071-0093030-0095058

0096030-0097016-0098018-0099060-0101085-0102005-0103083

0104093-0105004-0106004-0107039-0108056-0109037-0110010

0111018-0112044-0113088-0114072-0115091-0116007-0117037

0118011-0119037-0120010-0121030-0122039-0123030-0124067

0125088-0126037-0127039-0128034-0129004-0130021-0131004

0132037-0133073-0134073-0135068-0136030-0137091-0138091

0139091

CARACTERISTICA "HC0".

0018010-0019004

CARACTERISTICA "HC1".

0017010-0018030

CARACTERISTICA "HC8".

0092012-0095084-0096076-0099033-0100062-0101008-0102038

0103078-0104078-0105010-0106011-0107007-0108077-0109037

0110056-0111010-0112010-0113002-0114045-0115010-0116039

0117088-0118083-0119027-0120068-0121083-0122037-0123030

0124030-0125083-0126045-0127068-0128045-0129091-0130083

0131004-0132039-0133030-0134044-0135091-0136030-0137044

0138004-0139037-0140004-0141091-0142068-0143004-0144004

0145037-0146091-0147045-0148011-0149030-0150091-0151037

0152068-0153044-0154030-0155004-0156091-0157091

CARACTERISTICA "HD0".

0010006-0015004-0016004

CARACTERISTICA "HD1".

0013010-0014004-0015030

CARACTERISTICA "HD8".

0032075-0033089-0034011-0035010-0036068-0037068-0038039

0039030-0040018-0041063-0042045-0043010-0044010-0045037

0046004-0047037-0048007-0049068-0050010-0051083-0052083

0053088-0054083-0055083-0056030-0057030-0058045-0059091

0060007-0061010-0062045-0063068-0064091-0065083-0066030

0067045-0068083-0069044-0070091-0071091-0072091-0073037

0074030-0075044-0076068-0077045-0078068-0079083-0080091

0081091-0082091

CARACTERISTICA "HE0".

0010003-0011004

CARACTERISTICA "HE1".

0008014-0009030

CARACTERISTICA "HE8".

0023019-0024084-0026039-0027088-0028045-0029082-0030021

0031030-0032030-0033030-0034034-0035045-0036004-0037088

0038011-0039037-0040030-0041034-0042037-0043088-0044030

0045091-0046010-0047030-0048088-0049091-0050091-0051091

CARACTERISTICA "HZ0".

0009004

CARACTERISTICA "HZ1".

0007016

CARACTERISTICA "HZ8".

0010004-0012027-0013045-0014037-0015083-0016034-0017037

0018010-0019097-0020083-0021072-0022083-0023018-0024004

0025030-0026045-0027044-0028068-0029004-0030004-0031037

0032083-0033091

CARACTERISTICA "IB0".

0025005-0026004

CARACTERISTICA "IB1".

0023018-0024004-0025030

CARACTERISTICA "IB8".

0444066-0445075-0446096-0449060-0451044-9453062-0454062

0455018-0456075-0457066-0458072-0459045-0460030-0461007

0462075-0463073-0464083-0465007-0466037-0467085-0468006

0469091-0470078-0471018-0472030-0473083-0474007-0475083

0476088-0477039-0478010-0479068-0480034-0481068-0482037

0483068-0484030-0485059-0486068-0487037-0488030-0489083

0495030-
0490075-0491030-0492037-0493030-0494030-0496037-0497088

0498083-0499010-0500011-0501011-0502083-0503068-0504091

0505010-0506083-0507030-0508030-0509088-0510083-0511004

0512068-0513045-0514011-0515030-0516011-0517004-0518030

0519030-0520010-0521004-0522039-0523037-0524034-0525091

0526030-0527004-0528056-0529091-0530004-0531082-0532004

0533030-0534083-0535004-0536091-0537068-0538078-0539034

0540030-0541091-0542083-0543083-0544068-0545010-0546083

0547030-0548091-0549068-0550083-0551011-0552068-0553004

0554091-0555088-0556088-0557091-0558091-0559091-0560091

0561091

CARACTERISTICA "IC0".

0065006-0066004

CARACTERISTICA "IC1".

0057018-0058018-0059030

CARACTERISTICA "IC8".

0296085-0297062-0299096-0300001-0309025-0311028-0317021

0320033-0324095-0325035-0327068-0328019-0332056-0334098

0335033-0336040-0338005-0339015-0340008-0341072-0342046

0343007-0344072-0345088-0347045-0348068-0349030-0351019

0353072-0356007-0357088-0359019-0360019-0361046-0362090

0363078-0365049-0366088-0368062-0369045-0270027-0371062

0372010-0373076-0374017-0375007-0376019-0377066-0378023

0379075-0380007-0382021-0383045-0384035-0385032-0386059

0387007-0388030-0389018-0390004-0391037-0392037-0394037

0395030-0396056-0397018-0398007-0399088-0400039-0401037

0402023-0403018-0404061-0405077-0406025-0407019-0408068

0409018-0410030-0411039-0412073-0413024-0414023-0415027

0416062-0417083-0418045-0419004-0420010-0421059-0422044

0423059-0424083-0425037-0426083-0427083-0428075-0429007

0430082-0431030-0432018-0433010-0434010-0435083-0436037

0437037-0438030-0439027-0440097-0441083-0442084-0443075

0444037-0445088-0446062-0447039-0448073-0449082-0450099

0451039-0452037-0453045-0454030-0455011-0456072-0457044

0458030-0459004-0460011-0461018-0462037-0463052-0464004

0465030-0466018-0467011-0468037-0469010-0470084-0471030

0472045-0473010-0474030-0475037-0476083-0477037-0478019

0479030-0480030-0481008-0482030-0483083-0484083-0485084

0486030-0487018-0488067-0489088-0490004-0491018-0492030

0493030-0494091-0496045-0497030-0498030-0499091-0500088

0501010-0502082-0503030-0504045-0505030-0506083-0507030

0508018-0509091-0510004-0511088-0512030-0513004-0514037

0515030-0516091-0517091-0518037-0519037-0520030-0521091

0522004-0523030-0524004-0525030-0526004-0527088-0528083

0529030-0530004-0531030-0532044-0533030-0534091-0535079

0536021-0537091-0538045-0539073-0540045-0541021-0542044

0543030-0544091-0545030-0546091-0547030-0548030-0549044

0550004-0551088-0552091-0553091-0554091

CARACTERISTICA "IE0".

0005004

CARACTERISTICA "IE1".

0007030

CARACTERISTICA "IE8".

0002087-0008091-0009091-0010091

CARACTERISTICA "IW0".

0014009-0032019-0033007

CARACTERISTICA "IW1"

0009014-0010018-0011003-0012007-0013010-0014030

CARACTERISTICA "IW8".

0001068-0002030-0003091-0004052-0005088-0006004-0007004

0008091-0009030-0010091-0011030-0012091-0013091-0014030

0015004-0016083-0017030-0018091-0019091-0020091-0021091

CARACTERISTICA "IZ0".

0014004

CARACTERISTICA "IZ1".

0012011-0016010-0017004-0018030

CARACTERISTICA "IZ8".

0001030-0002091-0003083-0004011-0005083-0006091-0007044

0008091-0009088-0010004-0011030-0012045-0013068-0014091

0015030-0016044-0017083-0018088-0019004-0020091-0021037

0022091-0023091-0024030-0025004-0026091-0027091-0028030

0029091-0030088-0031091

CARACTERISTICA "KT0".

0001099-0003014-0004004-0005004

CARACTERISTICA "KT1".

0002016-0003010-0004007-0005030

CARACTERISTICA "KT8".

0001083-0002010-0003004-0004091-0005091-0006091-0007004

0008091-0009091-0010091-0011091

CARACTERISTICA "KW8".

0015051-0016059-0017008-0018075-0019010-0020088-0021016

0022088-0023083-0024045-0025083-0026034-0027030-0028083

0029037-0030011-0031083-0032083-0033011-0034039-0035004

0036044-0037091-0038083-0039068-0040030-0041088-0042010

0043045-0044030-0045030-0046091-0047044

CARACTERISTICA "LZ0".

0028018-0029005-0030004-0031004

CARACTERISTICA "LZ1".

0012021-0013004-0014030

CARACTERISTICA "LZ3".

0001030

CARACTERISTICA "LZ8".

0001068-0004010-0005045-0006056-0008062-0009045-0010010

0011037-0012030-0013083-0014083-0015037-0016030-0017018

0018088-0019088-0020091-0021011-0022091-0023083-0024004

0025083-0026030-0027091-0028030-0029004-0030037-0031091

0032091-0033088-0034091

CARACTERISTICA "L00".

0007004

CARACTERISTICA "L01".

0007030

CARACTERISTICA "L08".

0050037-0051030-0052006-0053027-0054045-0055030-0056005

0057045-0058037-0059030-0060030-0061091

CRACTERISTICA "M00".

0040015-0046010-0047010-0048010-0049004

CARACTERISTICA "M01".

0026003-0027010-0028010-0029030-0030030-0031030

CARACTERISTICA "M03"

0341036-0342033-0343007-0344021-0346030-0347003-0348023

0349038-0350010-0351010-0352027-0353030-0354030-0355030

0356030

CARACTERISTICA "M06".

0230033-0231030-0232007-0233068-0235019-0236062-0237070

0238030-0239071-0240056-0241010-0242032-0243030-0244075

0245037-0246010-0247004-0248030-0250045-0251030-0252056

0253010-0254039-0255052-0256045-0257030-0258045-0259030

0260044-0261030-0262030

CARACTERISTICA "PS0".

0071004-0072004

CARACTERISTICA "PS1".

0029018-0030004-0031030

CARACTERISTICA "PS2".

0048029-0051038-0076098-0077033-0078069-0079027-0080070

0082062-0083007-0084003-0085072-0086034-0087007-0088084

0089037-0090016-0091004-0093046-0094088-0095027-0096078

0097026-0098030-0099018-0100007-0101088-0102020-0103045

0104045-0105088-0106059-0107079-0108045-0109084-0110083

0111021-0112027-0113007-0114083-0115083-0116072-0117004

0118045-0119027-0120083-0121083-0122018-0123018-0124083

0125083-0126091-0127039-0128034-0129010-0130030-0131072

0132083-0133083-0134034-0135072-0136097-0137072-0138083

0139011-0140083-0141037-0142037-0143088-0144011-0145083

0146062-0147030-0148010-0149004-0150010-0151072-0152083

0153083-0154034-0155068-0156068-0157010-0158030-0159083

0160010-0161068-0162004-0163091-0164091-0165083-0166083

0167088-0168037-0169037-0170037-0171037-0172004-0173034

0174030-0175030-0176030-0177083-0178083-0179083-0180010

0181039-0182083-0183083-0184091-0185030-0186030-0187010

0188088-0189037-0190083-0191045-0192030-0193091-0194037

0195018-0196030-0197045-0198030-0199004-0200030-0201010

0202091-0203030-0204068-0205083-0206048-0207030-0208004

0209030-0210045-0211030-0212004-0213030-0214044-0215088

0216091-0217088-0218091-0219091

CARACTERISTICA "PT0".

0013004

CARACTERISTICA "PT1".

0011030

CARACTERISTICA "PT8".

0012037-0013010-0014037-0015062-0016075-0017039-0018030

0019018-0020083-0021083-0022030-0023004-0024045-0025030

0026083-0027045-0028004-0029083-0030072-0031091-0032088

0033088-0034030-0035091-0036091

CARACTERISTICA "PV8".

0003034-0004031-0005068-0006018-0007068-0008010-0009072

0010008-0011018-0012021-0013030-0014037

CARACTERISTICA "RA0".

0049004

CARACTERISTICA "RA1". 0020030

CARACTERISTICA "RA4".

0101041-0103058-0104045-0105002-0106059-0107011-0108014

0109032-0111017-0113010

CARACTERISTICA "RA8".

0190066-0191029-0194081-0197088-0198084-0199065-0200091

0201053-0202071-0203045-0204009-0205091-0206038-0207091

0208007-0209072-0210056-0211083-0212007-0213066-0214056

0215084-0216003-0217083-0218094-0219055-0220091-0221018

0222052-0223001-0224059-0225030-0226019-0227018-0228088

0229067-0230067-0231076-0232043-0233074-0234062-0235077

0236068-0237074-0238096-0239056-0240075-0241045-0242007

0243029-0244088-0245018-0246007-0247034-0248092-0249062

0250091-0251037-0252045-0253075-0254007-0255068-0256049

0257044-0258030-0259043-0260072-0261052-0262036-0263030

0264050-0265049-0266030-0267018-0267018-0270007-0271082

0273096-0276097-0277030-0280061-0282091

CARACTERISTICA "RE8".

0001091

CARACTERISTICA "RR0".

0040004-0053014-0054010

CARACTERISTICA "RR1".

0026027-0027018-0028030

CARACTERISTICA "RR8".

0300052-0301063-0302030-0304037-0305066-0306084-0307078

0310058-0315077-0316077-0317062-0318003-0319038-0320095

0321055-0322018-0323013-0325068-0326085-0327034-0328078

0330034-0331004-0332074-0333032-0334089-0335044-0336084

0337807-0338088-0339006-0340018-0341007-0342068-0343056

0344056-0345046-0346020-0347004-0348019-0349004-0350030

0351091-0352068-0353057-0354074-0355074-0356032-0357004

0358088-0359034-0360088-0361049-0362056-0363007-0364005

0365030-0366088-0367068-0368068-0369017-0370052-0371084

0372068-0373073-0374030-0375084-0377018-0378020-0379045

0380002-0381044-0382045-0383030-0384034-0385068-0386068

0387073-0388093-0389074-0390084-0391044-0392034-0393034

0394039-0395088-0396021-0397004-0398010-0399010-0400002

0401030-0402019-0403056-0404030-0405068-0406094-0407034

0409059-0410067-0411080-0412084-0413059-0414008-0415037

0416010-0417030-0418062-0419062-0420076-0421060-0422037

0423034-0424068-0425068-0426004-0427074-0428007-0429083

0430075-0431068-0432044-0433091-0434057-0435045-0436034

0437004-0438030-0439068-0440030-0441059-0442045-0443044

0444007-0445034-0446037-0447052-0448066-0449083-0450039

0451067-0452068-0453045-0454044-0455037-0456068-0457004

0458030-0459072-0460056-0461045-0462079-0463075-0464052

0465088-0466067-0467070-0468034-0469045-0470010-0471045

0472052-0473037-0474038-0475053-0476088-0477068-0478045

0479010-0480010-0481088-0482018-0483045-0484030-0485030

0486083-0487021-0488034-0489097-0490030-0491068-0492079

0493052-0494068-0495079-0496068-0497037-0498052-0499088

0500045-0501045-0502052-0503010-0504083-0505093-0506079

0507088-0508034-0509018-0510034-0511045-0512034-0513097

0514091-0515068-0516030-0517030-0519073-0520083-0521008

0522052-0523088-0524007-0525045-0526037-0527052-0528088

0529062-0530052-0531088-0532052-0533091-0534083-0535070

0536082-0537045-0538010-0539045-0540072-0541037-0542088

0543052-0544088-0545056-0546088-0547030-0548052-0549037

0550010-0551088-0552010-0553030-0554030-0555037-0556088

0557088-0558045-0559018-0560088-0561088-0562030-0563088

0564045-0565088-0566030-0567037-0568030-0569030-0570091

0571052-0572083-0573045-0574021-0575088-0576091-0577088

0578073-0579030-0580073-0581044-0582083-0583030-0584091

0585034-0586075-0587010-0588044-0589030-0590030-0591088

0592088-0593088-0594030-0595088-0596088-0597004-0598030

0599083-0600091-0601004-0602091-0603088-0604091-0605091

0606091

CRACTERISTICA "R04".

0308056

CARACTERISTICA "R08".

0357063-0361095-0364091-0365013-0366010-0367065-0372091

0375096-0376059-0377010-0378056-0380062-0381084-0384090

CARACTERISTICA "S00".

0055008-0093015-0094005-0095018-0096004-0097004-0098004

CARACTERISTICA "S01".

0026010-0028010-0029023-0030004-0031030-0032030

CRACTERISTICA "S03".

0907047-0908008-0909044-0910046-0912037-0914004-0915021

0916037-0917050-0918021-0920037-0921044-0922015-0923039

0924037-0925045-0926001-0927037-0928037-0929037-0930014

0931037-0932010-0933045-0934004-0935045-0936045-0937021

0938004-0939030-0940030

CARACTERISTICA "TR8".

0030027

CARACTERISTICA TS0".

0095011-0105010-0106004-0107004

CARACTERISTICA "TS1".

0062010-0063021-0064030-0065030

CARACTERISTICA "TS2".

0111026-0114027-0115014-0116003-0117003-0118015

CARACTERISTICA "TS8".

0105085-0107027-0108076-0109096-0110033-0111032-0112078

0116019-0118008-0119079-0120008-0121017-0122046-0123019

0125008-0126075-0127016-0128060-0130075-0131037-0132084

0133062-0135072-0136018-0138067-0139076-0140088-0142088

0143045-0144037-0145011-0146085-0147030-0148018-0149098

0150045-0151037-0152094-0153034-0154075-0156038-0157088

0158007-0159045-0160039-0161065-0162045-0163007-0164088

0165084-0166046-0167045-0168082-0169075-0170083-0171037

0172004-0173027-0174061-0175059-0176037-0177034-0178088

0179010-0180010-0181010-0182041-0183059-0184088-0185034

0186045-0187021-0188007-0189011-0190057-0191018-0192030

0193030-0194072-0195083-0196004-0197083-0198011-0199030

0200056-0201045-0202018-0203038-0204083-0205039-0206059

0207087-0208037-0209075-0210083-0211072-0212072-0213030

0214010-0215010-0216030-0217045-0218010-0219004-0220004

0221088-0222056-0223011-0224030-0225030-0226045-0227037

0228010-0229004-0230010-0231091-0232075-0233083-0234030

0235010-0236004-0237091-0238010-0239083-0240088-0241091

0242030-0243045-0244030-0245083-0246091-0247083-0248030

0249004-0250037-0251010-0252052-0253083-0254018-0255030

0256091-0257088-0258037-0259083-0260091-0261044-0262011

0263039-0264030-0265010-0266004-0267083-0268091-0269004

0270088-0271011-0272004-0273030-0274030-0275037-0276056

0277083-0278004-0279088-0280091-0281030-0282091-0283091

0284091-0285056-0286004-0287083-0288037-0289037-0290091

0291083-0293007-0294080-0295044-0296011-0297083-0298011

0299075-0300030-0301030-0302083-0303034-0304004-0305088

0306045-0307082-0308004-0309091-0310088-0311083-0312083

0313004-0314091-0315091-0316091

CARACTERISTICA "U00".

0013004

CARACTERISTICA "U01".

0005010-0009004-0010030

CARACTERISTICA "U08".

0153045-0154016-0155088-0156007-0157056-0158037-0159083

0160083-0161083-0162083-0163004-0164037-0165004-0166030

0167045-0168083-0169030-0170030-0171045-0172030-0173030

0174088-0175091

CARACTERISTICA "VS8".

0042092-0043019

CARACTERISTICA "WA0".

0041012-0042003-0043006-0044004-0045004-0046004

CARACTERISTICA "WA1".

0024010-0025018-0026030-0027030

CARACTERISTICA "WA8".

0016064-0018068-0019077-0020007-0021068-0022011-0023039

0024037-0025044-0026068-0027075-0028044-0029030-0030052

0031037-0032068-0033052-0034010-0035037-0036044-0037030

0038083-0039083-0040018-0041044-0042030-0043045-0044030

0045004-0046030-0047091-0048083-0049052-0050088-0051037

0052045-0053088-0054030-0055083-0056088-0057068-0058082

0059091-0060091-0061044-0062044-0063030-0064011-0065068

0066044-0067044-0068091-0069030-0070091-0071030-0072030

0073091-0074004-0075004-0076030-0077083-0078044-0079030

0080091-0081091-0082091

CARACTERISTICA "WB4".

0038040-0041004-0042037-0043005-0044039-0045045-0046004

CARACTERISTICA "WC0".

0010010

CARACTERISTICA "WC1".

0011002-0012030-0013030

CARACTERISTICA "WC8".

0001091-0002010-0003083-0004083-0005045-0006083-0007004

0008037-0009091-0010083-0011088-0012083-0013088-0014091

0015091

CARACTERISTICA "WM4".

0141011-0142005-0152010-0153007-0155050-0156057-0158044

0159034-0165019-0166004-0167036-0168040

CARACTERISTICA "WR8".

0022095

CARACTERISTICA "WY0".

0052012-0054018-0055010-0056004

CARACTERISTICA "WY1".

0015030

CARACTERISTICA "WY8".

0002034-0003095-0005048-0006068-0007099-0008067-0009082

0010046-0011085-0012072-0013041-0014091-0016056-0018068

0019046-0020096-0021066-0022034-0023007-0024010-0025013

0026039-0027007-0028075-0029044-0030079-0031083-0032020

0033038-0034095-0035057-0036066-0037034-0038043-0039056

0040070-0042008-0043078-0045034-0046044-0047071-0048013

0049075-0050030-0051083-0052044-0053083-0054068-0055005

0057068-0058084-0059037-0060075-0061080-0062027-0063044

0064045-0065097-0066034-0067044-0068083-0069010-0070037

0071044-0072017-0074048-0075019-0076045-0077078-0078059

0079030-0080078-0081062-0082010-0083004-0084066-0085052

0086039-0087053-0088073-0089030-0090044-0091068-0092030

0093030-0094062-0095088-0096030-0097056-0098085-0099028

0100030-0101027-0102088-0103063-0104037-0105053-0106039

0108036-0109045-0110030-0111091-0112085-0113095-0114068

0115056-0116066-0118091-0119062-0120056-0121039-0122091

0123044-0124011-0125088-0126017-0127011-0128027-0129045

0130083-0131044-0132068-0133088-0134021-0135010-0136007

0137034-0138006-0139011-0140077-0141045-0142030-0143091

0144038-0145088-0146083-0147030-0148037-0149073-0151045

0152072-0153007-0154039-0155030-0156083-0157037-0158010

0159091-0160052-0161030-0162011-0163045-0164091-0165088

0166083-0167030-0168030-0169004-0170088-0171083-0172034

0173091-0174083-0175030-0176030-0177004-0178088-0179088

0180091-0181088-0182083-0183091

CARACTERISTICA "W08".

0282040-0284073-0286068-0287003-0288071-0289004-0291039

0292050-0293045-0294045-0295013-0296092-0297062-0298077

0299083-0301062-0302083-0303097-0304052-0305039-0306011

0307026-0308068-0309047-0310037-0311075-0312062-0313020

0314033-0316009

CARACTERISTICA "XA0".

0035011 - - -0043015-0044004-0045004

CARACTERISTICA "XA1".

0029010-0030010-0032010-0033010-0034030-0035030

CARACTERISTICA "XA2".

0041021-0043018-0044026

CARACTERISTICA "XB0".

0042011-0054012-0055004-0056004

CARACTERISTICA "XA8".

0006053-0007030-0008082-0010044-0011068-0013032-0014066

0015095-0016084-0017062-0018044-0020045-0021045-0022068

0023037-0025037-0026088-0027056-0028083-0029062-0030037

0031030-0032083-0033068-0034034-0035037-0036018-0037085

0038068-0039030-0040037-0041039-0042011-0043018-0044018

0045034-0046030-0047037-0048083-0049045-0050034-0051088

0052011-0053083-0054030-0055030-0056083-0057037-0058072

0059010-0060030-0061037-0062011-0063083-0064083-0065030

0066011-0067004-0068088-0069037-0070068-0071030-0072083

0073083-0074030-0075004-0076004-0077057-0078037-0079083

0080037-0081007-0082030-0083091-0084044-0085083-0086045

0087004-0088083-0089091-0090091-0091091-0092045-0093004

0094034-0095091-0096091-0097030-0098083-0099088-0100083

0101088-0102091-0103083-0104091-0105030-0106030-0107030

0108044-0109091-0110004-0111091-0112030-0113030-0114083

0115037-0116091-0117083-0118030-0119030-0120091-0121030

0122088-0123030-0124091-0125091-0126091-0127091-0128004

0129030-0130091-0131030-0132091-0133091-0134091-0135091

0136091-0137091-0138088-0139030-0140088-0141030-0142091

0143091-0144091-0145091-///////-0146091

CARACTERISTICA "XB1".

0038016-00390210040010-0041007-0042010-0043004-0044030

0045030-0046030

CARACTERISTICA "XB2".

0198021-0200010

CARACTERISTICA "XB5".

0161002-0163024-0164056-0165033-0166051-0167004-0168021

0169045-0170052-0171058-0172056-0173018-0174037-0175021

0176004-0177044-0178004-0179037-0180030-0181030-0182030

0183010-0184021-0185037-0186030-0187045-0188037-0189030

0190030-0191030-0192030

CARACTERISTICA "XB8".

0581073-0594056-0596052-0597007-0598095-0599018-0600028

0601057-0602038-0605088-0606045-0607074-0608056-0609075

0610030-0611056-0613045-0614097-0615097-0616030-0617004

0618082-0619072-0620084-0621004-0622005-0623037-0624003

0625068-0627030-0628007-0629088-0630094-0631030-0632010

0633088-0634037-0635010-0636083-0637011-0638083-0639083

0640032-0641030-0642030-0643075-0644030-0645083-0646030

0647037-0648030-0649030-0650052-0651010-0652072-0653030

0654010-0655083-0656004-0657088-0658030-0659037-0660037

0661091-0662045-0663073-0664030-0665030-0666091-0667037

0668037-0669011-0670091-0671030-0672004-0673091-0674030

0675030-0676083-0677030-0678004-0679088-0680030-0681056

0682010-0683030-0684030-0685044-0686045-0687030-0688083

0689004-0690083-0691030-0692045-0693030-0694030-0695083

0696030-0697030-0698030-0699091-0700030-0701091-0702091

0703091-0704088-0705091-0706091

CARACTERISTICA "X00".

0024004

CARACTERISTICA "X01".

0030010-0031030-0032030

CARACTERISTICA "X08".

0348084-0351075-0352075-0353003-0355010-0356011-0357005

0358084-0359037-0360038-0361088-0362044-0363011-0364018

0365083-0366071-0367030-0368037-0369011-0370030-0371034

0372068-0373091-0374068-0375030-0376091-0377030-0378030

0379004-0380045-0381030-0382030-0383004-0384045-0385030

0386037-0387021-0388091-0389004-0390030-0391004-0392004

0393091-0394091

CARACTERISTICA "Y04".

0143055-0145025

CARACTERISTICA "ZA0".

0001011-0002004

CARACTERISTICA "ZA1.".

0001030

CARACTERISTICA "ZA8".

0001091-0002091-0003091-0004091

CARACTERISTICA "ZK0".

0009010

CARACTERISTICA "ZK1".

0012030

CARACTERISTICA "ZK8".

0001045-0002091-0003091-0004044-0005072-0006030-0007039

0008030-0009010-0010045-0011034-0012063-0013091-0014030

0015091-0016091-0017091-0018030-0019044-0020068-0021091

0022091-0023091-0024091

CARACTERISTICA "ZL8".

0001016-0002076-0003007-0004008-0005075-0006074-0009093

0011079-0013034-0014007-0015088-0016083-0017034-0018088

0019039-0020030-0021030-0022030-0023083-0024032-0025082

0026039-0027030-0028030-0029034-0030018-0031039-0032027

0033030

CARACTERISTICA "ZS1".

0001010

CARACTERISTICA "ZS8".

0001044-0002030

CARACTERISTICA "Z00".

0050005-0058019-0059004-0060004-0061004-0062004

CARACTERISTICA "Z01".

0015010-0016021-0017030-0018030

CARACTERISTICA "Z02".

0401018-0402010-0403018-0404008-0405032-0406016-0407007

0408018-0411015-0412018-0414010-0415010-0416037-0417023

0418037-0419037-0420039-0421030-0422030-0423030-0424030

0425030

CARACTERISTICA "Z03".

0001030

ADJUDICACIONES POR LICITACION

CARACTERISTICA "BE0".

0033003-0034010

CARACTERISTICA "BE1".

0024007-0025004-0026004-

CARACTERISTICA "BE8".

0052061-0052062-0054033-0054097-0056050-0058047-0063018

0067004-0070071-0076012-0077059-0108036

CARACTERISTICA "BS8".

0040028

CARACTERISTICA "BT0".

0015018

CARACTERISTICA "BT1".

0011004

CARACTERISTICA "BT8".

0023042-0024085-0025068-0035070-0036084-0038072-0041062

0042044-0043039

CARACTERISTICA "CE0".

0080003-0080012

0083007-0083010-0084016-0085010-0086010

CARACTERISTICA "CE1".

0040015-0040016-0040027-0041010-0042021-0043004-0044004

CARACTERISTICA "CE4".

0036047-0037051-0038027-0038051-0041033-0043018-0044023

0045018-0046056-0057056-0060044-0061015

CARACTERISTICA "CE8".

0006055-0016038-0017027-0021053-0023089-0027011-0027018

0030028-0031006-0031079-0033051-0034018-0034050-0038067

0038075-0041016-0042038-0043052-0044083-0045039-0045075

0048059-0049072-0050007-0050067-0053037-0053068-0055059

0056045-0056052-0058062-0058078-0059018-0060056-0064061

0069037-0070037-0071037-0071039-0072083-0075046-0085044

0095030-0098082-0100080-0100083-0108030-0109052-0110086

0111078

CARACTERISTICA "CZ0".

0014006-0015010

CARACTERISTICA CZ1".

0014008-0015004

CARACTERISTICA "CZ8".

0016060-0017006-0017036-0018064-0019079-0024011-0024077

0025052-0027056-0029025-0030037-0030045-0031073-0032037

0035037-0036073

CARACTERISTICA "C00".

0044001-0045003-0045014-0046001-0046003-0046005-0046006

0046007-0046010-0046012-0046014-0046015-0046016-0046017

0046018-0046019-0047006-0047011-0047018-0048017-0049019

CARACTERISTICA "C01".

0028007-0029003-0030004-0031004-0032004

CARACTERISTICA "C04".

0350025-0351023-0353018

CARACTERISTICA "C08".

0081033-0082074-0082097-0083047-0083098-0086041-0089051

0089097-0091085-0094019-0096079-0098083-0101037-0102032

0102068-0103039-0121064

CARACTERISTICA "EB8".

0067050-0076013-0081046-0082062-0085021-0087065-0090005

0090086-0091025-0091086-0094100-0095003-0095083-0103004

0103018-0104021-0104056-0105084-0106021-0110057-0110062

0112075-0114059-0118007-0118056-0119062-0121062-0123053

0130077-0134019

CARACTERISTICA "EC0".

0040006-0040014-0040015-0040016-0041001-0041005-0042010

0043011

CARACTERISTICA "EC1".

0037014-0037016-0037027-0038003-0038015-0039010-0040018

0041023-0042004-0043003-0044017

CARACTERISTICA "EC8".

0001015-0031030-0031094-0040041-0041025-0042055-0043088

0044012

CARACTERISTICA "E00".

0147015-0147016-0148010

CARACTERISTICA "E01".

0102021-0103021-0104004

CARACTERISTICA "E06".

0374050-0386019-0387018-0387071-0393047-0394008-0395040

0406059-0412012-0412053-0419068-0424021-0424032-0425034

0430079-0432047-0434018-0436023-0437034-0439037-0440018

0441010-0441018-0441052-0443062-0444062-0448037-0450073

0452025-0459059-0465056-0467045-0469039-0469072-0480004

CARACTERISTICA "E08".

0696093-0698041-0700055-0707038-0713023-0716046-0720066

0721002-0722097-0723038-0723063-0726085-0730012-0732032

0732073-0733071-0734018-0734068-0735084-0739018-0739023

0741037-0741056-0742015-0746079-0746084-0747057-0750002

0750062-0751018-0753023-0753084-0754075-0759003-0760074

0763037-0766028-0766043-0767068-0769014-0775010-0776037

0776039-0776059-0778009-0779018-0779027-0781038-0785006

0785010-0786073-0786084-0788018-0789002-0792010-0792027

0795037-0795073-0796070-0796099-0798019-0800078-0800084

0801036-0801089-0804027-0808008-0808070-0809034-0811057

0814045-0815018-0819007-0819063-0822084-0824018-0824073

0825056-0826007-0826072-0831075-0833027-0833062-0834097

0840008-0842061-0842084-0843010-0845010-0847072-0851062

0855097-0862018-0864073-0866021-0868085-0876045-0877027

0881008-0881023-0884045-0885038-0890011-0893056-0894037

0894083-0902037-0903068-0905083-0906068-0912010-0922051

0940021

CARACTERISTICA "G00".

0136006-0136012-0136014-0137012-0137016-0137017-0138001

0139017-0139018-0140001-0140003-0140010-0140014-0141011

0142010-0143010-0144014-0145010

CARACTERISTICA "G01".

0055016-0055017-0055023-0056015-0057027-0058021-0059005

0060010-0061004-0062004

CARACTERISTICA "G04".

0301006-0301008-0303010

CARACTERISTICA "G08".

0060043-0061019-0062055-0062096-0064016-0068006-0074038

0076005-0076073-0078005-0078018-0080010-0082041-0085037

0093037-0096037-0117030-0118088-0119010

CARACTERISTICA "HA0".

0010010

CARACTERISTICA "HA1".

0009008-0009012-0009015-0010004

CARACTERISTICA "HA8".

0040034-0042021-0045005-0047037-0060057

CARACTERISTICA "HB0".

0022007

CARACTERISTICA "HB1".

0023007-0023008-0024010-0025019-0026004

CARACTERISTICA "HB4".

0036033-0047020

CARACTERISTICA "HB8".

0098027-0102016-0102084-0103037-0105045-0106037-0109016

0138003-0139019

CARACTERISTICA "HC0".

0019010

CARACTERISTICA "HC1".

0017007-0018004

CRACTERISTICA "HC8".

0100094-0102008-0105011-0105039-0106072-0109056-0109084

0111070-0111073-0116038-0117007-0120010-0120037-0121010

0122010-0124093-0125004-0128034-0130010-0133037-0157069

CARACTERISTICA "HD0".

0015010-0016010

CARACTERISTICA "HD1".

0013002-0013015-0013018-0014007-0015004

CARACTERISTICA "HD8".

0032085-0035018-0037052-0038075-0038085-0047072-0048038

0051011-0052004-0053083-0054056-0058037-0058056-0081048

0082007

CARACTERISTICA "HE0".

0010001-0011010

CARACTERISTICA "HE1".

0008012-0009004

CARACTERISTICA "HE8".

0026033-0027030-0027083-0028037-0030034-0031004-0040045

0040059-0043005-0043030-0050042-0051045

CARACTERISTICA "HZ0".

0009010

CARACTERISTICA "HZ1".

0007015

CARACTERISTICA "HZ8".

0014011-0015007-0015018-0020037-0020068-0021018-0033088

CARACTERISTICA "IB0".

0026010

CARACTERISTICA "IB1".

0023014-0024010-0025004

CARACTERISTICA "IB8".

0445094-0457093-0458018-0458075-0460037-0463016-0464070

0464073-0467076-0468017-0473018-0473075-0475010-0476039

0478018-0479032-0480059-0484039-0484045-0500075-0501007

0501084-0503030-0508004-0508010-0515004-0516018-0519021

0523010-0535010-0559078-0560061-0561007

CARACTERISTICA "IC0".

0065012-0066010

CARACTERISTICA "IC1".

0057003-0057007-0057016-0058016-0059004

CARACTERISTICA "IC8".

0327045-0332007-0341093-0344032-0345056-0345072-0347071

0347075-0348002-0348045-0348054-0356009-0356096-0357027

0363041-0363095-0366070-0366075-0369072-0369078-0369085

0371071-0372025-0374051-0375028-0382014-0383006-0383071

0385017-0386033-0388089-0390019-0390075-0392018-0392062

0394018-0396006-0404086-0405084-0408040-0411019-0412059

0412062-0414035-0414053-0415047-0417056-0418010-0420018

0420077-0423084-0428003-0430045-0430072-0431018-0432027

0437010-0438023-0439079-0444018-0444039-0445037-0448027

0448099-0449005-0449007-0449075-0450032-0452010-0454045

0458018-0458039-0462075-0463007-0463010-0464044-0465079

0471037-0474034-0477018-0479073-0480037-0482049-0483037

0483072-0484044-0491077-0492037-0492056-0502072-0503045

0507004-0513037-0521039-0553088-0554033

CARACTERISTICA "IE0".

0005010

CARACTERISTICA "IE1".

0007004

CARACTERISTICA "IE8".

0009022-0010050

CARACTERISTICA "IW0".

0032001-0032015-0033006-0033019

CARACTERISTICA "IW1".

0011016-0012003-0012027-0013007-0013008-0014010-0014024

CARACTERISTICA "IW8".

0001056-0001073-0002083-0003045-0003083-0006014-0007037

0008052-0008068-0011004-0011037-0012088-0013004-0014072

0015044-0015079-0016056-0016072-0021088

CARACTERISTICA "IZ0".

0014018

CARACTERISTICA "IZ1".

0016003-0016021-0016025-0017010-0018008

CARACTERISTICA "IZ8".

0001083-0002030-0005004-0006030-0008012-0009082-0010020

0013020-0013065-0018043-0023002-0026021-0029060-0030021

0031065

CARACTERISTICA "KT0".

0004018-0005018

CRACTERISTICA "KT1".

0002022-0003007-0003015-0003017-0004003-0005007

CARACTERISTICA "KT8".

0009043-0010090-0011050

CARACTERISTICA "KW8".

0015047

CARACTERISTICA "LZ0".

0028001-0028012-0029001-0029006-0029016-0030010-0031010

CARACTERISTICA "LZ1".

0012002-0012018-0013017-0013021-0014004

CARACTERISTICA "LZ3".

0001004

CARACTERISTICA "LZ8".

0001003-0001058-0001097-0004007-0004062-0005021-0006055

0008017-0008097-0010007-0010034-0011007-0011018-0012037

0012073-0013002-0013045-0014068-0016011-0016021-0016034

0017085-0017099-0018030-0018083-0022004-0024011-0030010

0034040

CRACTERISTICA "LQ0".

0007001-0007010

CARACTERISTICA "L01".

0007004

CARACTERISTICA "L08".

0050078-0050093-0054037-0061034

CARACTERISTICA "M00".

0046015-0046017-0046019-0047005-0047015-0047018-0048012

0048018-0049010

CARACTERISTICA "M01".

0027011-0027023-0027029-0028021-0029004-0030004-0031004

CARACTERISTICA "M03".

0344020-0344033-0346035-0354022-0355005-0356026

CARACTERISTICA "M06".

0231009-0231046-0231062-0232006-0232025-0233013-0233031

0236059-0238059-0243079-0248037-0256039-0261011-0262004

CARACTERISTICA "PS0".

0071001-0071005-0071010-0072010

CARACTERISTICA "PS1".

0029015-0030007-0031004

CARACTERISTICA "PS2".

0048028-0078033-0086097-0087022-0093093-0095023-0099014

0099095-0102099-0106025-0110007-0110010-0110052-0112079

0117039-0122038-0123027-0128016-0130004-0131034-0133011

0133052-0141039-0143030-0148084-0167039-0177045-0180056

0217030-0218037-0219005

CARACTERISTICA "PT0".

0013002

CARACTERISTICA "PT1".

0011004

CARACTERISTICA "PT8".

0033004-0033044-0036034

CARACTERISTICA "RA0".

0049001-0049002-0049003-0049005-0049006-0049007-0049008

0049009-0049010-0049011-0049012-0049013-0049014-0049015

0049016-0049017-0049018-0049019-0049020

CARACTERISTICA "RA1".

0020001-0020002-0020003-0020004-0020005-0020006-0020007

0020008-0020009-0020010-0020011-0020012-0020013-0020014

0020015-0020016-0020017-0020018-0020019-0020020-0020021

0020022-0020023-0020024-0020025-0020026-0020027-0020028

0020029

CARACTERISTICA "RA4".

0101040-0104001-0104032-0104036-0105001-0105051-0106002

0106058-0107007-0107035-0108001-0109015-0109047-0111024

0111025-0111049-0113006-0113011-0113029-0113032

CARACTERISTICA "RA8".

0191064-0197032-0197087-0200048-0201025-0201032-0201033

0201047-0202015-0202035-0202076-0203050-0203062-0203075

0205015-0205045-0206001-0206046-0207029-0207032-0207066

0208013-0208058-0209025-0209078-0210005-0210046-0210051

0210067-0210078-0211037-0211061-0211084-0212008-0212038

0212048-0212064-0212065-0212080-0215016-0215040-0215081

0216040-0216085-0217019-0217032-0217039-0217042-0217076

0217093-0219028-0219069-0220003-0220008-0220015-0220046

0220080-0222056-0222059-0222092-0225016-0225022-0225023

0225039-0225047-0225057-0225098-0226028-0226050-0227009

0227017-0227071-0227074-0228049-0228081-0228093-0229053

0230035-0230090-0231012-0231100-0233047-0233080-0234047

0235020-0236034-0236067-0236093-0237024-0237070-0237099

0238031-0238040-0238064-0239018-0239019-0239025-0239026

0239081-0240025-0240032-0240063-0240066-0240079-0240095
0241013-0241014-0241079-0241098-0242005-0242084-0242090
0242095-0243040-0243065-0243069-0243094-0244001-0244013
0244033-0244043-0244050-0244069-0244071-0244072-0244074
0244076-0244081-0244095-0245003-0245007-0245031-0245033
0245055-0245071-0246047-0246051-0246084-0246085-0246094
0247007-0247074-0248015-0248098-0249002-0249008-0249019
0249020-0249040-0249057-0249060-0249064-0249092-0250033
0250045-0250046-0250047-0250069-0250076-0251002-0251049
0251072-0251099-0252025-0252036-0252043-0252077-0252084
0252087-0253017-0253051-0253076-0254002-0254036-0254058
0255005-0255015-0255048-0255064-0255065-0255069-0255094
0256069-0256094-0257025-0257032-0257047-0257053-0257080
0258011-0258012-0258018-0258039-0258046-0258070-0258073
0258078-0259028-0259031-0259054-0259065-0260070-0260071
0260073-0260093-0261001-0261034-0261047-0261053-0261064
0261068-0261080-0262050-0262061-0263003-0263019-0263020
0263021-0263065-0263068-0263069-0263078-0263083-0264028
0266005-0266012-0266025-0266028-0266031-0266032-0266058
0266072-0266075-0266078-0266082-0267023-0267047-0270009
0270086-0271022-0271023-0271028-0271040-0271046-0271053
0271069-0271075-0271076-0271092-0277002-0277005-0277020
0277025-0277027-0277028-0277031-0277032-0277034-0277048
0277075-0277083-0277086-0277090-0277095-0277097-0282001
0282002-0282003-0282004-0282005-0282006-0282007-0282008
0282009-0282010-0282011-0282012-0282013-0282014-0282015
0282016-0282017-0282018-0282019-0282020-0282021-0282022
0282023-0282024-0282025-0282026-0282027-0282028-0282029
0282030-0282031-0282032-0282033-0282034-0282035-0282036
0282037-0282038-0282039-0282040-0282041-0282042-0282043
0282044-0282045-0282046-0282047-0282048-0282049-0282050
0282051-0282052-0282053-0282054-0282055-0282056-0282057
0282058-0282059-0282060-0282061-0282062-0282063-0282064
0282065-0282066-0282067-0282068-0282069-0282070-0282071
0282072-0282073-0282074-0282075-0282076-0282077-0282078
0282079-0282080-0282081-0282082-0282083-0282084-0282085
0282086-0282087-0282088-0282089-0282090-0282091-0282092
0282093-0282094-0282095-0282096-0282097-0282098-0282099
0282100

CARACTERISTICA "RE8".

0001042

CARACTERISTICA "RR0".

0054005-0054006-0054016-0054019

CARACTERISTICA "RR1".

0027007-0028004

CARACTERISTICA "RR8".

0300064-0304036-0304047-0305036-0307001-0317019-0318093
0319060-0319066-0320065-0322023-0323025-0323029-0323041
0325008-0326040-0327066-0327071-0328096-0330014-0330016
0330032-0330070-0330096-0331062-0331081-0332054-0333042
0334065-0334093-0335051-0336046-0336074-0336086-0337060
0338074-0339085-0339093-0340053-0341019-0341051-0341081
0341096-0343034-0343092-0344058-0344074-0345093-0346033
0347035-0347074-0348089-0349017-0349021-0350032-0350075
0351038-0351076-0352008-0352056-0352067-0352070-0353019
0353031-0354009-0355080-0356064-0357047-0357074-0357085
0358044-0358081-0359017-0360039-0360059-0360074-0361090
0362019-0362058-0363027-0363038-0363053-0363062-0364046
0364060-0365047-0365055-0366021-0366050-0366073-0367007
0367045-0367059-0367061-0368046-0368081-0370021-0370059
0370062-0370067-0371008-0371066-0371071-0373017-0373019
0373024-0374059-0374062-0374068-0374077-0374078-0374087
0375033-0377027-0377046-0378066-0378093-0378096-0379027
0380096-0381005-0381007-0382060-0382096-0383033-0383034
0383057-0383059-0383066-0383068-0383079-0383089-0384006
0384028-0384066-0385014-0385037-0385062-0385065-0386037
0386078-0386084-0386093-0387074-0389069-0389089-0390089
0391006-0391034-0391037-0391056-0391066-0391093-0392007
0392066-0392074-0393032-0393076-0394032-0394033-0394042
0394062-0394070-0395038-0395083-0396040-0397075-0398007
0398018-0398066-0398089-0400014-0400061-0401008-0401018
0401019-0401045-0401093-0403025-0403055-0403062-0403097
0404002-0404006-0404084-0405020-0405053-0405071-0407006
0407007-0407018-0407025-0407077-0407085-0409032-0409049
0409066-0409093-0410066-0410076-0411016-0411086-0412013
0412033-0412089-0413023-0413053-0414015-0414058-0414081
0415034-0415035-0415060-0416076-0416084-0417020-0417053
0417093-0418031-0418050-0418081-0419019-0419084-0420047
0421028-0422014-0422018-0422025-0422034-0422066-0422096
0423019-0423046-0423058-0423089-0424003-0424018-0424019
0424021-0424027-0426027-0426034-0426040-0426055-0426068
0427019-0427025-0427026-0427046-0427086-0428066-0428070-

0428089-0429027-0429055-0429061-0430018-0430019-0430084

0431027-0431038-0431039-0431062-0431079-0431097-0432006

0432007-0432045-0432062-0433006-0433021-0433027-0433084

0434019-0434055-0434078-0434087-0434094-0435018-0435066

0435070-0435089-0435093-0435096-0436006-0436019-0436025

0436053-0436062-0436093-0437063-0437078-0438018-0438027

0438045-0439008-0439036-0439051-0439059-0439084-0440053

0440073-0440079-0441065-0441079-0441081-0441084-0441086

0442017-0442018-0442026-0442027-0442037-0442059-0442070

0443006-0443038-0443062-0443071-0444025-0444055-0444070

0444093-0445042-0445059-0445084-0445093-0446017-0446018

0446019-0446025-0446062-0446078-0446079-0447006-0447016

0447027-0447059-0448058-0448093-0449023-0449068-0449070

0449084-0449096-0450018-0450021-0450027-0450059-0450062

0450079-0451020-0451046-0451047-0451097-0452018-0452056

0453006-0453018-0453027-0453034-0453057-0454018-0454019

0454045-0455025-0455036-0455046-0455075-0456019-0456026

0456033-0456059-0456062-0456089-0457019-0457032-0457056

0457070-0457079-0458021-0458027-0458053-0458078-0459059
0461008-0461010
0459093-0460018-0460019-0460055-0460062-0460085-0461017

0461018-0462019-0462053-0462093-0463035-0463076-0463084

0463086-0463096-0464010-0464018-0464021-0464034-0464045

0464062-0465018-0465020-0465027-0465030-0465045-0465062

0466008-0465085-0466089-0467025-0467053-0467055-0467089

0467094-0468066-0468070-0468089-0469007-0469037-0469059

0469077-0469084-0470020-0470032-0470034-0470062-0470084

0471018-0471057-0471071-0472016-0472032-0472045-0472059

0472071-0473010-0473020-0473034-0473053-0473057-0473059

0474008-0474019-0474066-0476010-0476018-0476039-0476052

0476059-0476062-0477010-0477018-0477020-0477027-0477037

0477079-0478010-0478084-0478096-0478099-0479062-0479066

0480066-0480078-0480085-0481034-0481045-0481062-0481078

0482008-0482016-0482032-0482055-0482081-0483010-0483039

0483056-0483079-0483085-0484015-0484019-0484027-0484062

0485033-0485036-0485047-0485070-0485081-0486003-0486009

0486035-0486061-0486100-0487063-0487085-0487097-0488018

0488027-0488062-0488084-0489006-0489008-0490068-0491019

0491027-0491059-0491096-0492003-0492006-0492008-0492020

0493005-0493008-0493016-0494018-0494021-0494038-0494062

0495070-0495085-0495097-0496085-0497010-0497056-0497075

0498037-0498039-0498045-0498059-0498062-0498068-0499010

0499034-0499037-0500018-0500027-0500034-0500059-0501018

0501021-0501062-0501078-0501080-0501097-0502007-0502082

0503018-0503084-0504004-0504010-0506035-0507045-0507059

0507062-0507073-0507079-0507084-0508070-0508084-0509016

0509032-0509055-0509058-0509078-0509096-0510007-0510018

0511018-0511021-0512079-0512080-0512097-0512099-0513016

0514006-0514016-0515027-0515034-0515037-0515045-0515062

0515079-0516057-0516096-0517045-0519019-0520057-0520062

0520075-0520079-0521014-0521066-0521093-0522037-0523010

0523021-0523085-0524008-0524027-0525062-0526039-0526096

0527021-0527045-0527057-0527068-0527079-0528018-0528052

0528070-0528073-0528078-0528083-0530007-0530011-0530018

0530037-0530079-0531018-0531073-0532007-0532010-0532018

0532075-0533007-0534011-0534034-0534052-0534072-0534073

0535019-0536021-0536068-0536072-0537034-0537079-0538084

0539018-0539021-0539034-0539037-0540021-0540057-0540084

0541056-0541070-0541079-0542011-0542068-0543010-0543021

0543034-0543039-0544010-0544074-0545021-0545072-0545075

0546002-0546039-0546079-0546084-0547007-0547010-0547011

0547027-0547073-0548059-0550011-0551083-0552021-0553037

0553083-0554037-0555021-0556037-0557004-0557045-0558039

0558059-0559059-0560037-0561037-0562007-0562062-0563083

0564035-0564097-0565010-0565030-0565045-0566006-0566079

0569037-0569056-0569068-0570062-0570074-0570083-0572052

0572068-0572082-0577030-0578027-0578034-0583083-0584004

0586018-0587018-0588073-0591045-0592030-0593056-0595044

0595056-0595083-0596045-0596083-0598044-0598083-0600044

0600083-0604088

CARACTERISTICA "R08".

0364043-0365065-0365069-0375046-0381038

CARACTERISTICA "S00".

0094006-0094016-0095014-0095015-0096010-0097017-0098001

CARACTERISTICA "S01".

0026027-0028007-0028016-0028018-0029020-0030010-0031004

0032004

CARACTERISTICA "S03".

0912014-0914037-0915018-0929021-0939004-0940029

CARACTERISTICA "TS0".

0106008-0107010

CARACTERISTICA "TS1".

0062016-0062021-0063023-0064021-0065004

CARACTERISTICA "TS2".

0114016-0114026-0114040

CARACTERISTICA "TS8".

0108046-0130071-0131058-0138070-0145039-0147037-0151015

0157083-0159039-0164030-0164039-0165093-0172034-0178030

0195037-0199011-0201031-0215039-0219075-0221034-0221056

0222039-0233045-0242083-0249045-0256030-0270045-0278044

0314021-0315026-0316049

CARACTERISTICA "U00".

0013010

CARACTERISTICA "U01".

0009006-0009007-0010004

0154085-0157075-0158007-0175056

CARACTERISTICA "U08".

0154085-0157075-0158007-0175056

CARACTERISTICA "WA0".

0043001-0043012-0044003-0044007-0044010-0045018-0046010

CARACTERISTICA "WA1".

0024006-0024007-0024008-0024015-0024018-0024023-0024025

0025007-0026004-0027004

CARACTERISTICA "WA8".

0081051-0082088

CARACTERISTICA "WC0".

0010003

CRACTERISTICA "WC1".

0011015-0011016-0011023-0012007-0013004

CARACTERISTICA "WC8".

0005020-0015041

CARACTERISTICA "WM4".

0142024-0155049-0159029

CARACTERISTICA "WY0".

0054012-0054016-0055018-00560100

CARACTERISTICA "WY1".

0015004

CARACTERISTICA "WY8".

0002094-0003001-0006005-0007026-0007028-0008005-0008038

0008076-0012019-0014033-0014073-0016058-0016060-0018067

0018070-0018093-0019064-0020095-0021039-0022084-0023033

0023084-0024077-0026057-0027001-0027015-0027046-0028003

0029013-0029038-0031037-0031044-0032060-0036092-0037096

0038009-0039057-0039059-0040008-0040076-0045057-0045100

0046005-0046057-0049003-0051002-0051034-0055084-0057018

0057096-0058036-0058046-0059084-0062019-0062079-0063027

0063095-0064020-0064085-0064097-0066038-0066086-0067035

0068004-0068011-0069046-0069077-0070096-0071067-0071089

0071096-0074094-0075032-0076021-0076034-0077019-0077053

0077061-0079007-0079021-0080093-0081019-0081027-0081032

0081079-0082034-0082075-0083005-0083020-0083075-0084025

0085095-0085100-0086007-0086017-0087025-0087046-0087055

0087093-0088048-0088057-0088067-0088076-0089047-0089053

0089062-0089085-0090019-0090027-0090045-0091018-0091039

0091059-0093018-0093056-0093068-0094067-0094078-0095034

0095037-0095039-0095079-0096010-0096059-0097018-0097070

0098033-0098094-0100027-0100037-0102018-0103064-0104018

0104021-0106096-0108093-0109067-0109084-0110027-0110053

0112041-0112058-0114010-0114078-0114079-0115034-0115093

0118010-0118062-0120062-0121023-0121034-0121079-0123039

0123045-0125007-0125034-0128077-0129007-0130038-0132045

0132073-0133083-0135018-0135027-0136016-0139027-0139062

0141037-0142039-0142083-0143088-0145021-0148039-0149075

0151039-0152062-0153062-0154046-0154062-0155059-0155075

0160037-0161083-062073-0163037-0165030-0166004-0167062

0169011-0170004-0171037-0172079-0180088-0181004-0182054
0183088

CARACTERISTICA "XA0".

0044005-0044012-0045010

CARACTERISTICA "XA1".

0030007-0030015-0032007-0032017-0032021-0033021-0034021

0035004

CARACTERISTICA "XA2".

0041018-0043028

CARACTERISTICA "XB0".

0055010-0056003

CARACTERISTICA "XB1".

0038012-0039003-0039007-0039008-0039014-0040006-0040007

0040018-0040021-0040023-0040026-0041016-0042001-0042023

0043010-0044020-0045004-0046004

CARACTERISTICA "XB5".

0166065-0167018-0168058-0172006-0172007-0173032-0174035

0174062-0175018-0176045-0180004-0181004-0189004-0189037

0191033-0192004

CARACTERISTICA "XB8".

0599033-0600098-0601055-0602025-0606010-0606077-0607006

0608016-0610018-0611039-0615038-0618056-0618062-0620057

0620070-0621099-0623027-0623038-0629011-0629032-0631039

0632075-0635018-0636039-0636045-0639037-0639045-0642083

0649004-0649062-0649067-0650037-0651039-0653083-0655056

0656033-0657004-0657052-0659075-0666030-0667033-0678042

0679004-0681079-0697083-0699010-0704051-0705005-0706084

CARACTERISTICA "XA8".

0006042-0006058-0008084-0008085-0011037-0020073-0021019

0021020-0022037-0025018-0026027-0027003-0027062-0028021

0028038-0032039-0033037-0035008-0036038-0038034-0043005

0045018-0046080-0048034-0048082-0051030-0054032-0054083

0059073-0061034-0062056-0064011-0065076-0067071-0070018

0075010-0079010-0079037-0081084-0088056-0091068-0095083

0099083-0100004-0101051-0108039-0109007-0116030-0122045

0126070-0131073-0142065-0143069-0144023-0145047-0146004

CARACTERISTICA "X00".

0024010

CARACTERISTICA "X01".

0030007-0031004-0032004

CARACTERISTICA "X08".

0355071-0362002-0362039-0363008-0364006-0364085-0367041

0369039-0369072-0370010-0374045-0376036-0376071-0383068

0393088-0394010

CARACTERISTICA "ZA0".

0001001-0001006-0002010

CARACTERISTICA "ZA1".

0001012

CARACTERISTICA "ZA8".

0002021-0003028-0004008

CARACTERISTICA "ZK0"-

0009011

CARACTERISTICA "ZK1".

0012001

CARACTERISTICA "ZK8".

0022093-0023064-0024020

CARACTERISTICA "ZL8"

0001076-0003078-0004094-0011096-0015019-0015078-0017038

0017059-0018018-0018039-0019099

CARACTERISTICA "ZS1".

0001007

CARACTERISTICA "ZS8".

0001001

CARACTERISTICA "Z00".

0058001-0058012-0058015-0059003-0059007-0059016-0059019

0060003-0060005-0060010-0060015-0061018-0062002

CARACTERISTICA "Z01".

0015007-0015014-0015015-0016005-0016018-0017004-0018004

CARACTERISTICA "Z02".

0402018-0403001-0403008-0403028-0404033-0406028-0408027

0408038-0415039-0416010-0416018-0421010-0421011-0422037

0425004

CARACTERISTICA "Z03".

0001004

Escribana - Susana M. E. de Gold
e. 27/6 Nº 85.509 v. 27/6/94

COMETRANS
S.A.

Por A. G. O. de fecha 28-4-93, se designó: Presidente: Sergio Claudio Cirigliano; Vicepresidente: Carlos Angel Orseg Schor; D. Titulares: Silvia Emilse López, Pascual Martino, Hugo Otero, Jorge Gangemi y Roberto Jaime García, D. Suplente: Camilo Gómez, Santiago Alealdo Ferrari, Miguel Werba y Antonio Blanco; Por AGO 7-7-93 se designó Consejo de Vigilancia: Miembros Titulares: José Adalberto Doldan, Héctor Raúl Tilve; José Francisco Federici; Miembros Suplentes: Edgardo Ballesteros, Hipólito Humberto Picchio, Romulo Mandrile. Se ratifica el Directorio designado en fecha 28-4-93, indicado precedentemente; Por reunión Directorio 7-9-93, se rectifica el Directorio y Consejo de Vigilancia; Por reunión de Directorio 2-12-93, renuncia como Director Jorge Anibal Gangemi.

Autorizada - Claudia Liliana Singerman
e. 27/6 Nº 86.311 v. 27/6/94

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA"
S.A.

CANJE DE ACCIONES ORDINARIAS
NUEVO CAPITAL SOCIAL - EMISION NUEVOS CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se informa a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 1993, han autorizado la reducción de capital de $ 20.200.000 a $ 2.000.000 y la cancelación de la oferta pública, por $ 18.200.000.

Consecuentemente se procederá al canje de las acciones actualmente en circulación representadas mediante Certificados Provisorios, que llevan fecha de emisión 30 de octubre de 1992, por nuevos Certificados Provisorios, con cupones adheridos 1 a 3, que representarán el nuevo capital social de $ 2.000.000, representados por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1.- cada una y un voto por acción.

A los efectos del presente canje, se utilizará a tales fines la proporción de una nueva acción de $ 1 valor nominal cada una por 10,1 acciones de $ 1 valor nominal en circulación.

Se entregarán Certificados Provisorios con cupones adheridos Nros 1 a 3.

Los señores accionistas podrán solicitar el fraccionamiento de Certificados Provisorios por el total de su tenencia accionaria.

Las fracciones resultantes menores a una nueva acción de v$1.- se liquidarán en efectivo de acuerdo con la Reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

A aquellos accionistas que no alcanzaren con su actual tenencia a un mínimo de una nueva acción de v$n 1, les será entregada una acción de un peso valor nominal.

1. — Canje: Contra entrega de las láminas actuales en circulación con cupones adheridos 1 a 3, inclusive.

2. — Inicio de la operación: Será a partir del 30 de junio de 1994.

3. — Domicilio y horario donde se atenderá el canje: Sede Social, calle San Martín 379, 6to piso, en el horario de 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Buenos Aires, junio de 1994.

Director Apoderado - Aldo Libero Scapone
e. 27/6 Nº 87.168 v. 27/6/94

CONTROL CALIDAD Y TRASLADOS MEDICOS
S.A.

Por esc. compl. del 27/5/1994, Nº 69, Reg. 287, Cap. Fed., se designa director suplente a Raúl Luis Piermarini, arg., cas., nac. 11-6-50, comerc., DNI. 8.326.660, dom. Luis Ma. Campos 1160, 8º C, Cap. quien aceptó el cargo.

Escribana - Nora E. Rugna
e. 27/6 Nº 87.089 v. 27/6/94

"D"

DISTENIA
S.A.

Según Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 03/06/94, el Directorio quedó constituido: Presidente: Oscar Felipe Solís; Director Suplente: Daniel Oscar Alarcón.

Autorizado - Oscar Felipe Solís
e. 27/6 Nº 86.289 v. 27/6/94

"E"

ESTUDIO SDA CONSULTORES ASOCIADOS
S.A.

Se hace saber, por tres días, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de mayo de 1994, decidió elevar el capital social a $ 1.000 por capitalización parcial del rubro Ajuste de Capital en acciones al portador de $ 1 cada una y de 1 voto por acción. Se invitó a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia de acuerdo al Art. 194 Ley 19.550.

Presidente - Guillermo G. De Andrea
e. 27/6 Nº 87.098 v. 29/6/94

"F"

FABRICA ARGENTINA DE CUBIERTOS
S.A.

Se hace saber que por Asambleas del 31/3/94, se resolvió escindir la totalidad del patrimonio de "FABRICA ARGENTINA DE CUBIERTOS S.A.", con domicilio en 11 de Septiembre 2862, 6º piso, Capital, inscripta el 1/9/80, bajo el Nº 3634, del Libro 92, tomo A de S.A., al 31/12/93, cuyas cifras son: Activo: $ 314.719,60; Pasivo: $ 254.292,92. El patrimonio escindido se destina a: "CUBIERTOS BISEL S.A.", con domicilio en Florida 234, 4º piso, Capital, inscripta el 19/3/93, bajo el Nº 2000, del Libro 112, Tomo A de S.A., lo siguiente: Activo: $ 157.296,73; Pasivo: $ 127.083,39; y a "SANTIAGO MELONARO S.R.L.", con domicilio en Alsina 292, 4º piso, D, Capital, inscripta el 15/4/93, bajo el Nº 2403, del libro 98 de S.R.L.; lo siguiente: Activo: $ 157.422,87; Pasivo: $ 127.209,53. Reclamos de ley en Alsina 292, 4º piso, D, Capital.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 27/6 Nº 86.336 v. 29/6/94

FLORCALDE
S.A.

Escritura del 19-5-94; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13-12-93; Por las renuncias de los Sres. Carmelo Sampataro, Juan Carlos Pratesi, Roberto Angel Vázquez y Pablo Raúl Sampataro, se designan directores titulares para completar el mandato de los renunciantes a los Sres.: Alejandro Jorge Berardi Just, Javier Chiosso, Clarisa Elena Galland y Constantino Palade; Asimismo se sustituyen los directores suplentes, designándose a los Sres: Pablo Raúl Sampataro; Roxana Inés Sampataro de Chiosso; Irene Hortensia Galland de García y Julio J. Pratesi.

Apoderado - Domingo Mangone
e. 27/6 Nº 87.117 v. 27/6/94

FLUVI-MAR
S.A.

ESCISION

Con sede social en Av. del Libertador 8132, piso 1º, Cap. Fed., dedicada a actividades financieras, inmobiliarias y de la construcción, en Asamblea Extraordinaria del 29/12/1993 amplió su capital social de A 0,08 (hoy $ 0,0000080) a $ 50.000.-, mediante emisión de acciones ordinarias al portador de $ 1.- y 1 voto cada una, integradas con la capitalización del rubro "Ajuste de Capital". Además en la misma Asamblea se dispuso la escisión de la entidad, conforme a lo dispuesto por el Art. 88 de la Ley 19.550, utilizando parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad anónima denominada "AV. CABILDO 360 S.A.", a la que se le incorporó un patrimonio por un total de $ 175.714,07. La valuación del activo y pasivo de la escindente, según Balance Especial al 30/9/1993 resulta así: Activo: $ 243.956,72.- y Pasivo: $ 10.411,92. Reclamos de Ley: Paraná 426, piso 4º "E", Cap. Fed.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
e. 27/6 Nº 87.175 v. 29/6/94

"G"

GENERAL INDUSTRIES ARGENTINA (INDUSTRIAS GENERALES ARGENTINAS)
Sociedad Anónima

Por esc. del 21/6/94 ante escribano C.A. Martín y Hortal, se transcribieron Actas de Asamblea y Directorio del 20/4/94, por las cuales el Directorio se integra así: Presidente: Lidia Tänzer. Vicepresidente: Elsa Carmen López. Vocales: Ricardo Bavelli. Carlos R. Sánchez Antelo. Síndico Titular: Alejandra Psomas. Síndico Suplente: José Marcos Imas.

Escribano - Carlos A. Martín y Hortal
e. 27/6 Nº 87.148 v. 27/6/94

"H"

HARTMAN ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Unánime y reunión de Directorio celebradas el 30 de marzo de 1994, se resolvió: 1) Establecer el número de miembros del Directorio en tres. 2) Designar para el período a los Sres. Presidente: Frans Hartman; Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel, Director Titular: Luis Alberto Erize.

Abogada - María Florencia Maggi
e. 27/6 Nº 87.158 v. 27/6/94

"L"

LA JULIETA
S.C.A.

Por Asamblea Unánime del 20/10/93 se designa administrador por 3 ejercicios, de acuerdo al art. 8º del contrato al señor Juan Carlos Peroni.

Administrador - Juan Carlos Peroni
e. 27/6 Nº 87.152 v. 27/6/94

"M"

MASTERFILT
S.R.L.

Por Acta fecha 6-11-92, reeligió socios gerentes a Miguel Angel Perretta; Roberto Serafín Perretta y Rubén Cardella. Mandato 2 años.

Autorizado - Miguel Angel Perretta
e. 27/6 Nº 86.351 v. 27/6/94

"O"

ON TRAY ARGENTINA
S.A.

Por Asamblea del 31/8/93 designa Presidente a Fernando Caiña y Director Suplente Marcelo Osvaldo Andrioli, por renuncia del señor Julio O. Cucenelli.

Presidente - Fernando Caiña
e. 27/6 Nº 87.156 v. 27/6/94

"P"

PINCELADAS ARGENTINAS
S.R.L.

Según Acta de Reunión de socios del 31/10/92, Gabriel Esteban Herrero renuncia al cargo de Gerente.

Autorizado - Norberto José Diodovich
e. 27/6 Nº 86.291 v. 27/6/94

"Q"

QUINERS
S.A.

Según Acta de Asamblea del 2/5/94, el Directorio quedó constituido: Presidente: Oscar Felipe Solís; Director Suplente: Daniel Oscar Alarcón.

Autorizado - Oscar Felipe Solís
e. 27/6 Nº 86.292 v. 27/6/94

"R"

RANERS
S. A.

Según Acta de Asamblea del 22/2/94, el Directorio quedó constituido: Presidente: Oscar Felipe Solís; Director Suplente: Daniel Oscar Alarcón.

Autorizado - Oscar Felipe Solís
e. 27/6 Nº 86.293 v. 27/6/94

ROTOGRAFICA ARGENTINA
S.A.

Hace saber por un día que según Asamblea del 17.7.93 y posterior reunión de directorio de igual fecha, se resolvió establecer el directorio, por el término de un año de la siguiente forma: Presidente: Francisco Enrique Cavallero; Vicepresidente: Herman Edgardo Rubione y Directores Titulares: Carlos Alberto Rubione y Enrique Mariano Cavallero.

Autorizada - Diana Cecilia Demaestri
e. 27/6 Nº 87.109 v. 27/6/94

"T"

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL
S.A.C.I.

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y de Disposición a favor de los señores: Roberto Rocca, Agustín Octavio Francisco Rocca, Jorge Juan Asconape, Eduardo Rodolfo Baglietto, Raúl Alberto Bennasar, Roberto Bonatti, Carlos Alberto Carballo, Guido Alberto Demey, Víctor Hugo Flaiban, Horacio Carlos Lucero, Federico Alejandro Peña (h.), Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Arturo Raúl Repetti, Emilio Rodiño, José Andrés Russo, Roberto Ricardo Abel Sammartino, Heraldo Santiago Spies, Ricardo Héctor Valls, Carlos Alberto Abeledo, Jorge Alejandro Aguado, Juan María Arzuaga, Carlos Eduardo Bacher, Raúl Andrés Boix Amat, Pier Luigi Caironi, Enrique Horacio Catinari, Manuel Antonio Ceresetto, Ubaldo Sebastián Cittadini, Julio César Costa, Manuel José Cleiman, Rubén Carlos Chacon, Ramón Antonio Da Bouza, Mario Agustín Dell'Acqua, Norberto Raúl Diorio, Pedro Angel Francisco Gramola, Tomás Pedro Lynch, Oscar Molinari, Jose Enrique Paciorek, Emilio Romeo Petazzi, Marcelo Luis Piacenza, Héctor Raúl Rodríguez, Alberto Rojo, Matilde Esther Uzal y Sara Ester Wolansky, actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. Nº 528, Fº 2663 del 18 de mayo de 1994, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Enrique Fernández Mouján (h.).

Abogado - Juan Manuel Díaz

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6/6/94.

e. 27/6 Nº 84.496 v. 27/6/94

"U"

UNITED BROKERS
S.A.

Por Esc. de fecha 16/6/1994, pasada al folio 599, Reg. 84 de la Capital, la sociedad aumentó su capital en la suma de $ 35.000, de la actual de $ 12.000 a la de $ 47.000.- emitiendo las acciones correspondientes, según A.G.O. de fecha 10-11-93. Buenos Aires, 17 de junio de 1994.

Escribano - Alberto M. Miguens
e. 27/6 Nº 87.141 v. 29/6/94

"W"

WALKINS
S.A.

Según Acta de Asamblea del 22/2/94, el Directorio quedó constituido: Presidente: Oscar Felipe Solís; Director Suplente: Daniel Oscar Alarcón.

Autorizado - Oscar Felipe Solís
e. 27/6 Nº 86.290 v. 27/6/94

2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 4 de julio de 1994 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault Coupe 2 puertas, Fuego GTA 1990 dominio B 2.267.522 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469 de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 2.798,00 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
e. 27/6 Nº 87.189 v. 29/6/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 4 de julio de 1994 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot sedán 4 puertas modelo 405 SRI CM año 1993 dominio S 646.966 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469 de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 13.765,00 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
e. 27/6 Nº 87.193 v. 29/6/94

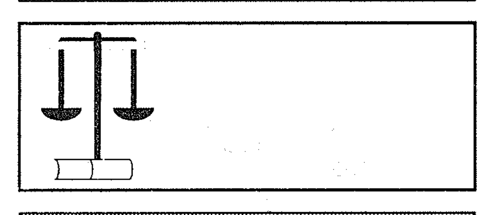
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 4 de julio de 1994 a las 9 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca GMC sedán 2 puertas modelo GMC Chevette 5C 11 JN año 1992, dominio B 2.397.372 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469 de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 5.483,00 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
e. 27/6 Nº 87.194 v. 29/6/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 4 de julio de 1994 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault Rural 4 puertas 18 TS Breack año 1992 dominio Nº C 1.550.694 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469 de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 6.588,87 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
e. 27/6 Nº 87.196 v. 29/6/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 (por feria judicial del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30), de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de doña MARIA ANGELICA ARREGUI de IACONIS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1994.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 27/6 Nº 86.148 v. 29/6/94

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don OSVALDO ANGEL SPERONI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
María Delia E. de Osores, secretaria ad-hoc.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 14 al 16/6/94.

e. 27/6 Nº 51.424 v. 29/6/94

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, sito en Alsina 1418, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a los demandados JUAN JOSE FERNANDEZ y ALEJANDRO NESTOR TAGLIERO para que dentro del término de cinco días comparezcan a este Tribunal en los autos "DER KEVORKIAN, CARLOS y Otro c/FERNANDEZ, JUAN JOSE y Otro s/Ejecución de Alquileres" a reconocer firmas bajo aper-

cibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de junio de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 27/6 Nº 86.319 v. 28/6/94

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Frontera, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Nora González de Rosello, cita a CHO YAUNG KWON a fin de notificarle la sentencia dictada en autos "FLEIRE JOSE LUIS C NAN SEUNG CAO Y CHO WANG KWON s/Sumario", que en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 21 de marzo de 1992...Fallo: Haciendo lugar parcialmente a la demanda y condenando solidariamente a CHO WANG KWON y CHO YAUNG KWON, a pagar dentro del plazo de diez días a JOSE LUIS FLEIRE La suma de $ 2.700 (Dos mil Setecientos pesos) con más el interés del 6 % anual desde la fecha del accidente hasta el 31 de marzo de 1991, fecha a partir de la cual el interés será el que utilice el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días plazo vencido (tasa activa). Costas a cargo de los condenados ... Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Carlos Frontera, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 27/6 Nº 86.328 v. 28/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Dr. Juan R. Garibotto, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, en los autos "BANCO DEL OESTE SA c/ ANTUÑA JOSE ANIBAL s/Ejecutivo" Expte. Nº 52.186, cita y emplaza al demandado JOSE ANIBAL ANTUÑA a que comparezca dentro del quinto día estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial. Publíquese por un día. Se deja expresa constancia que siendo la actora una entidad financiera en liquidación por el B.C.R.A. y con quiebra decretada judicialmente, la misma se halla exenta del pago de sellado y derechos de oficina de conformidad con lo normado por el art. 50 inc. e) Ley 21.526 y art. 175 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 27/6 Nº 1597 v. 27/6/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en la calle Talcahuano 550 7º Piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO c/FERNANDEZ EDUARDO DANIEL y Otro s/Ejecutivo" cita a los Sres. EDUARDO DANIEL FERNANDEZ y ALICIA INES PONTORIERO para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderados, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento en el caso de incomparecencia de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Buenos Aires, noviembre 12 de 1993 ... Atento lo expuesto cúmplase lo ordenado a fs. 20 ap. 2... para lo cual se duplicarán edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín". Firmado: Adela Norma Fernández, Juez.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27/6 Nº 86.281 v. 28/6/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Tucumán Nº 1381, Piso 4º, en autos: "ESTADO NACIONAL (PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION) c/MIRANDA, EDUARDO LUIS s/Ejecución Fiscal", cita y emplaza a don EDUARDO LUIS MIRANDA, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, a partir de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1994.
Elida Zamora, secretaria.
e. 27/6 Nº 1614 v. 29/6/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a JOSE LUIS LOMBARDI, 22 años, soltero, carente de domicilio y ocupación, nacido el 13 de setiembre de 1970 ó 1972, en la ciudad de Don Bosco, en la Provincia de Santa Fe, del cual se desconoce domicilio y ocupación, hijo de Miguel Angel y de Susana Graciela Almada, con D.N.I. 20.779.582, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de robo, art. 164 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en su consecuencia ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 27/6 Nº 1615 v. 29/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días Citac.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	10.06.94	AURELIO PRESTINONI	3	ESTAFA
1	105	Julio Luis Panelo	08.06.94	ANTONIO CARLOS CUPELLO	3	COACCION
1	105	Julio Luis Panelo	10.06.94	ISIDRO AMADEO ARROYO	3	ESTAFA
1	105	Julio Luis Panelo	08.06.94	SERGIO ALBERTO TECHERA	3	ROBO
6	118	Domingo Montanaro	17.06.94	CARLOS ALBERTO BARAVALLE	3	55.025 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
11	133	Marcela Laura García	06.06.94	ROLANDO JAVIER CARDOZO	3	Nº 43.759 ROBO
11	133	Marcela Laura García	02.06.94	RUBEN SIBILA	3	Nº 42.486 ESTAFA
11	133	Marcela Laura García	08.06.94	JUAN CARLOS CHARCADE	3	Nº 43.520 ROBO
11	133	Marcela Laura García	02.06.94	PEDRO GONZALEZ	3	ROBO
14	143	Darío Martín Medina	02.06.94	JOSE ANIBAL PEREZ	3	DEFRAUDACION
14	143	Darío Martín Medina	31.05.94	MIGUEL ANGEL CRUZ	3	TENTATIVA DE ROBO
17	153	Silvia López Crespo	15.06.94	FELIPE RUIZ MUÑOZ	2	DEFRAUDACION
22	148	Raúl Eduardo Jurado	15.06.94	RUBEN CURCUMELIS	3	ESTAFA
22	148	Raúl E. Jurado	6.06.94	ROXANA CECILIA AKINO	1	DAÑO, LESIONES Y ESTAFA
22	148	Raúl E. Jurado	6.06.94	GABRIEL EUGENIO MAINI	1	DAÑO, LESIONES Y ESTAFA
22	148	Raúl E. Jurado	16.06.94	JOSE NESTOR SIMONELLI	1	DAÑO, ART. 184 INC. 5 CP.
23	139	Jorge Adolfo López	06.06.94	MIRIAM MERCEDES VELAZQUEZ ESPINOLA (C. I. REPUBLICA DEL PARAGUAY 1535343 DE 26 AÑOS DE EDAD)	5	DELITO DE ROBO
23	158	Gustavo M. Pierretti	24.05.94	HECTOR ALEJANDRO PICOLA	3	Nº 35.767 DELITO DE ROBO
25	161	Julio Pablo Quiñones	02.06.94	JAVIER CHIRINO MUÑOZ	3	ASOCIACION ILICITA ROBO EN POBLADO Y EN BANDA EN GRADO DE TENTATIVA
27		Juan Pablo Vigliero	08.06.94	CHI CHONG HA	3	DEFRAUDACION Y AMENAZAS
31	119	Domingo Luis Altieri	31.05.94	ARMANDO GRANDI	3	DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
33	169	Julio César Báez	05.94	JORGE NEJAMKY	30	ESTAFAS REITERADAS
33	169	Julio César Báez	26.05.94	FELICIANA SANABRIA	30	DELITO DE DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART. 173 INC. 2DO DEL C.P.)
33	169	Julio César Báez	01.06.94	LUIS EDMUNDO BONORA	30	ROBO CON ARMAS TENTADO (ART 42 Y 166 INC 2º DEL C.P.)
33	169	Julio César Báez	06.94	ILANU DE POSSE DE PRADO Y AL SR. POSSE	30	DELITO DE HURTO IMPROPIO (ART. 173 INC. 5 DEL C.P.)
34	117	Marta N. Caputi	03.06.94	PABLO OJEDA	5	ROBO CON ARMA
34	117	Marta N. Caputi	03.06.94	RICARDO MATOCQ	5	DEFRAUDACION
34	117	Marta N. Caputi	16.05.94	JORGE VICTOR CERISOLA	30	ROBO
34	117	Marta N. Caputi	06.06.94	ANGELICA NATIVIDAD RABHIT Y RAQUEL TERESITA MAITA	5	VIOLACION DE DOMICILIO Y ROBO
36	123	Walter A. Venditti	01.06.94	OSCAR CANTONI	5	DELITO DE ESTAFA
37	129	L. Cristina Bandin	31.05.94	MEMBRADO BRAVO, MARCELO ALEJANDRO	5	ESTAFA

e. 27/6 Nº 51 v. 1/7/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Días Citac.	Causa
8	125	Manuel J. Gorostiaga	09.06.94	CESAR ENRIQUE QUIÑONEZ	3	ESTAFA
18	156	Marcelo Conlazo Zavalía	19.05.94	ADRIAN FLASTERSZTEIN	3	Nº 37.277 DEFRAUDACION MEDIANTE RETENCION INDEBIDA
18	156	Marcelo Conlazo Zavalía	06.06.94	JUAN CARLOS MOSOVICH	3	Nº 36.530 DELITO DE ESTAFA

e. 27/6 Nº 52 v. 29/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Días Citac.	Causa
2	4	Hernán Pandiella	19.05.94	ARTURO JOSE VILLAHERMOSA	3	INFRACCION A LA LEY PENAL CAMBIARIA
2	4	Hernán Pandiella	19.05.94	MARIA ALVAREZ DE VILLAHERMOSA	3	INFRACCION A LA LEY PENAL CAMBIARIA
2	4	Hernán Pandiella	05.94	ARTURO VILLAHERMOSA	3	INFRACCION A LA LEY PENAL CAMBIARIA

e. 27/6 Nº 53 v. 27/6/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. FLORIO GRACIELA SUSANA. El Síndico designado es Vivares Noemí Zulema, domiciliada en Córdoba 2626 Piso 2º Dto "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 13 de setiembre de 1994; y para el supuesto caso en que corresponda, se ha señalado el día 16 de noviembre de 1994, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de las 48 horas, entreguen los bienes, documentación o Libros de la Fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de junio de 1994.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 27/6 Nº 1598 v. 1/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. FERREIRA JORGE EDUARDO. El Síndico designado es Antelo Esteban Martin, domiciliado en Piedras 113 Piso 4º Dto "2" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6 de setiembre de 1994; y para el supuesto caso en que corresponda, se ha señalado el día 9 de noviembre de 1994, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de las 48 horas, entreguen los bienes al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de junio de 1994.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 27/6 Nº 1599 v. 1/7/94

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "HOTELERA DEL ATLANTICO S.A.C.A. e I", habiendo resultado designado síndico el contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en Fco. Acuña de Figueroa 296, 4º piso "C" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de setiembre de 1994. Señálase audiencia para el día 22 de noviembre de 1994 a las 11:00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel; so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de octubre y 31 de octubre de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1994.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 27/6 Nº 1600 v. 1/7/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Victor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GOMAMET S.A. s/Quiebra" expte. Nº 57.172 se ha declarado en estado de quiebra a GOMAMET S.A., que el Síndico designado es el Sr. Pino Antonino con domicilio en la calle Callao 220 piso 4º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 3 de Octubre de 1994. Señálase la audiencia del día 7 de diciembre de 1994 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo de L.C.). b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º 3º 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95 inc. 7mo de la L.C.). b) Se abstengan de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. (Se hace constar que la fallida es importadora y exportadora de autopartes para la industria automotriz).

Buenos Aires, 15 de junio de 1994.

Victor A. Vivono, secretario.

e. 27/6 Nº 1601 v. 1/7/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SAUNA FINLANDES S.A.", decretada con fecha 4 de mayo de 1994; Síndico designado Nélida Vázquez Bouzán con domicilio constituido en Viamonte 1592 1º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de agosto de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de setiembre y 13 de octubre respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 4 de noviembre a las 9,30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de junio de 1994.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 27/6 Nº 1602 v. 1/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "RILMAR S.A. s/Quiebra", decretada con fecha 29 de mayo de 1994; Síndico designado al Cont. Alfredo Figliomeni con domicilio constituido en 33 Orientales 750 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de setiembre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de octubre y 27 de octubre respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 18 de noviembre la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de junio de 1994.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 27/6 Nº 1603 v. 1/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "DYZSAN SOC. DE HECHO MARIO H. SANDEZ y SIMON DYZENHAUS s/.", decretada con fecha 27 de abril de 1994; Síndico designado Andrea Rut Cetlinas con domicilio constituido en Lavalle 1737 piso 9º "D" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de agosto de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de setiembre y 4 de octubre respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 26 de octubre a las 9,30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de junio de 1994.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 27/6 Nº 1604 v. 1/7/94

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "CHACHATTY DE COUREL CATALINA s/Quiebra", que es síndico el Contador Kerszenblat Jaime León con domicilio constituido en la calle Viamonte 1454 piso 3º F 2do cuerpo, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 31 de mayo de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de agosto de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 27 de octubre de 1994 a las 10:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la Ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de junio de 1994.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 27/6 Nº 1606 v. 1/7/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de mayo de 1994, se ha decretado la quiebra de LINDEXA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de setiembre de 1994 presenten al síndico Balmes, Norma Alicia con domicilio en Guise 1748, 9º "25" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 1º de diciembre de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en el Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs., sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores CESAR RICARDO DAYAN (D.N.I.: 13.912.283) y CLAUDIA BEATRIZ ROSEMBERG (D.N.I.: 14.315.949). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "LINDEXA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de junio de 1994.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 27/6 Nº 1605 v. 1/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de ELSA BEATRIZ SCHLOFER intimándose a los acreedores para que hasta el día 6 de octubre de 1994 presenten al síndico Patricio Glasberg con domicilio en Av. Córdoba 1367, P. 11º Of. 54 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de diciembre de 1994, a las 11:00 hs (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala

de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SCHLOFER ELSA BEATRIZ s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de junio de 1994.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 27/6 Nº 1607 v. 1/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 1º de junio de 1994, se ha decretado la quiebra de SHATELL SOCIEDAD ANONIMA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de setiembre de 1994 presenten al síndico Luis María Ghiglione con domicilio en Libertad 94, 6º piso "K" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 9 de noviembre de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en el Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs., sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores FERNANDO A. HAHN (L.E.: 4.145.288) y CELIA LIPNIC (L.C.: 411.829). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SHATELL SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 14 de junio de 1994.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 27/6 Nº 1608 v. 1/7/94

Nº 22

Juzgado Nacional Número 22, Secretaría 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CIGARETTE S.R.L.", decretada el día 10 de junio de 1994, habiéndose designado síndico al contador Jorge Angel Ramón Luna, con domicilio en la calle Bogotá 86 Dto. A, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 31 de agosto de 1994. Se hace saber que la presentación de los informes que prevé los art. 35 y 40 de la Ley 19.551 vencen el 21 de setiembre de 1994 y el 13 de octubre de 1994 respectivamente. La sindicatura procederá a actualizar los créditos oportunamente verificados en el Concurso Preventivo (art. 75 L.C.). Con respecto a la revisión prevista por el art. 38 L.C., deberá ser intentada dentro de los 30 días siguientes de notificada la resolución que declara inadmisible el crédito. En cuanto a la forma de computarse el plazo dispuesto por el art. 121 L.C., las impugnaciones deberán formularse dentro de 10 días siguientes a la fecha fijada para la presentación del informe general. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico, y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.
Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/6 Nº 1609 v. 1/7/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Estela Timpanelli, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de UNION STORES S.A., dispuesta el 30 de mayo de 1994. Se ha designado síndico a Fermín Ricardo Viscarret con domicilio constituido en Tucumán 1424, PB "F", de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de setiembre de 1994. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 12 de octubre de 1994 y el día 2 de noviembre de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 23 de noviembre de 1994 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 16 de junio de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 27/6 Nº 86.340 v. 1/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra de GUILLERMO SCHIATTINO NAVARRETE (CI 6.988.931), intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de agosto de 1994 presenten al síndico Cabrosi Mario Rafael con domicilio en Uruguay 390 8º of. "E" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 25 de octubre de 1994, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en &lugar 1 & &lugar 2. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SCHIATTINO NAVARRETE, GUILLERMO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y secretaría.
Buenos Aires, 16 de junio de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 27/6 Nº 1610 v. 1/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de CARMELO DAVALOS (C.I. Nº 5.707.163), intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de agosto de 1994 presenten al síndico Héctor Juan Kaiser con domicilio en Riobamba 496 2º piso sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 1º de noviembre de 1994, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "DAVALOS, CARMELO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y secretaría.
Buenos Aires, 16 de junio de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 27/6 Nº 1611 v. 1/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de Junio de 1994 se ha decretado la quiebra de HORACIO DANIEL MINNITI (C.I. 6.161.085) intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de setiembre de 1994 presenten al síndico Mónica Poce de León, con domicilio constituido en Paraná 830, piso 3 Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 24 de noviembre de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º Piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "MINNITI, HORACIO DANIEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de junio de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/6 Nº 1612 v. 1/7/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por dos días en los autos caratulados: "EQUINOQUIMICA S.A. s/Quiebra", que se ha presentado y se encuentra a disposición de los interesados el proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, 10 de junio de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 27/6 Nº 87.153 v. 28/6/94

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de ESTIVO S.A."; siendo síndico designado el Dr. Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en la calle Córdoba 1247 5º piso I a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de setiembre de 1994. El Síndico presentará el informe que prescribe el art. 35 el día 6 de octubre de 1994 y el del art. 40 L.C. el día 28 de octubre de 1994. Fíjase como fecha de celebración de Junta de Acreedores, en caso que correspondiere el día 21 de noviembre de 1994 a las 9,30 horas. Ordénase al fallido que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del Síndico, todos los libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder y/o informe del lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tuvieran bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico. Intímase a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95, 7 L.C. Prohíbase efectuar pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Se abstengan los integrantes del órgano de administración de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 16 de junio de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/6 Nº 1613 v. 1/7/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BODEGAS Y VIÑEDOS IGLESIAS GERARDO Y CIA. S.A.I.C.I. y A. con domicilio en la calle Carlos A. López Nº 3648 de Capital Federal, para que los acreedores presenten ante el Síndico Rubén Leonardo Kwasniewski, con domicilio en Montevideo 536 Piso 11, Dto. "I", Capital, hasta el día 14-10-94, los títulos justificativos de sus créditos, como asimismo convocarlos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 Piso 1º, el día 19-12-94 a las 11,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. La Sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 y 40 de la L.C. los días 4-11-94 y 25-11-94 respectivamente. "Buenos Aires, mayo 23 de 1994. Publíquense edictos en la forma prevista en los arts. 28 y 29 de la L.C. Enrique Manuel Butty, Juez". Para ser publicado por cinco días. Damián Burgio, secretario.
e. 27/6 Nº 86.271 v. 1/7/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

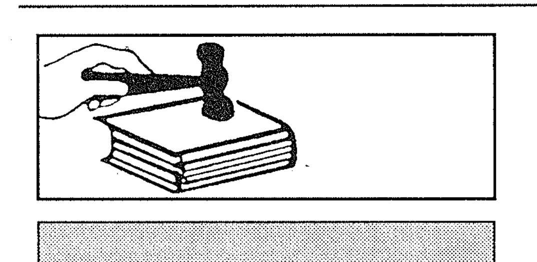
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/6/94 - Vence: 29/6/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	08/06/1994	MARTINEZ MANUELA	86.244
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	09/06/1994	JOSE RODRIGUEZ	86.198
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	16/06/1994	STROZZA RAFAEL	86.255
3	5	Marcela L. Alessandro	08/06/1994	MANUEL DEL RIO	86.225
3		Marcela L. Alessandro	09/06/1994	ELENA FILOMENA GIANGRECO	86.144
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	09/06/1994	ISAAC SEDANI	86.171
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	15/06/1994	INES BRANZI VDA. DE GIULIANI	86.132
5	9	Eduardo Antonio Collazo	12/05/1994	MAURIZ SANTIN DE VARELA CARMEN	87.050
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	06/06/1994	JOSE ACUÑA	86.166
5	9	Eduardo Antonio Collazo	10/06/1994	ROSA SARA CARMEN JUAN DE VAZQUEZ	87.019
6	UNICA	Juan Luis Arito	10/06/1994	MARIA AIN DE IEGER	86.190
11	U	María Isabel Benavente	03/06/1994	GARCIA EMMA Y UCHA ENRIQUE	86.159
11		María Isabel Benavente	15/06/1994	ENRIQUE RENDO Y MARIA JOSEFA DIAZ	86.126
13		Gustavo Pedro Torrent	14/06/1994	EDELMIRA BUFFA	86.116
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	01/06/1994	ALVAREZ, ANGEL AQUILINO	86.165
14		Eduardo Daniel Gottardi	06/06/1994	SOLEDAD DIAZ	86.238
15		Beatriz E. Scaravonati	31/05/1994	RAMON VALLECCA	86.114
15		Beatriz E. Scaravonati	10/06/1994	JORGE NESTOR SCAGLIA	86.150
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	09/06/1994	RODOLFO ERNESTO BIAGIOLI	86.145
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	31/05/1994	VALENTIN GREGORIO MASO Y MARIA AMELIA ZABALUA	86.115
21		Luis Guillermo Köhler	28/04/1994	JUAN CARLOS DI BUCCIO	86.199
21		Luis Guillermo Köhler	09/06/1994	ELENA RUBIO DE LURASCHI	86.127
22		Fernando L. Spano	15/06/1994	MARIA BORGONGINO	86.182
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	09/06/1994	ALFREDO VICTORIO OLDRINI	86.168
27	UNICA	Roberto Parrilli	07/06/1994	ELVIRA SALANUEVA DE GOMEZ DEL VALLE	86.972
29		Juan Pablo Rodríguez	10/06/1994	HECTOR PERALTA RAMOS Y MARIA OTILIA CASADO	86.231
29		Juan Pablo Rodríguez	14/06/1994	ROQUE MARULLO	86.177
31		Ricardo Adolfo Leyba	01/06/1994	JOSEFINA NEGRONI	86.122
33		C. M. del Valle Montoya	08/06/1994	ANTONIA OFELIA CITRINITI Y ANGEL JOSE RODRIGUEZ	86.176
33	UNICA	C. M. del Valle Montoya	14/06/1994	MARIA ELENA PRONZATTI	86.998
37	UNICA	Gustavo Daniele	14/06/1994	HUMBERTO MENDEZ	86.241
39	UNICA	Horacio O. Sterin Carmona	11/05/1994	TEDESCHI JOSE CONRRADO	114
39	UNICA	Horacio O. Sterin Carmona	27/05/1994	OSCAR PEDRO MORTARA	86.156
39		Horacio O. Sterin Carmona	07/06/1994	JORGE LUIS POCOROBBA	86.157
40		Carlos E. Antonelli	30/05/1994	PASCUAL CATANZARITI	86.146
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	15/06/1994	OSVALDO GUILLERMO RANDALL	86.183
41		José Antonio Charlín	16/06/1994	SALOME SCHAFFEL	51.931
42	UNICA	Jorge E. Beade	10/05/1994	ALFONSO SARNARI Y ESTELA PASUT DE SARNARI	86.172
42	UNICA	Jorge E. Beade	14/06/1994	VICTOR CAMESELLE Y RAQUEL PEREZ DE CAMESELLE	86.188
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	14/04/1994	MARIA TERESA DEL BONO	86.125
44	UNICA	Fernando O. Galán	03/06/1994	PRADO MARCELINO JOSE	111
44	UNICA	Fernando O. Galán	15/06/1994	ALBERTO SILBERSTEIN	86.254
4676		Martín Alejandro Chirstello	19/05/1994	COUTO, JORGE ANTONIO	86.243
47	UNICA	Silvia R. Rey	02/06/1994	ANTONIA RIAL	86.167
47	UNICA	Silvia R. Rey	09/06/1994	VICTORINA CLARA RIAL	86.169
47	UNICA	Silvia R. Rey	10/06/1994	FERNANDO LUIS RIERA	86.138
47		Silvia R. Rey	14/06/1994	MARIA ISABEL MOONEY	86.964
47		Silvia R. Rey	15/06/1994	LEON WAISMAN LUBLIN Y SARA UMANSKY	86.119
48	UNICA	Ana María Himschoot	27/05/1994	PEDRO MIGUEL VENANCIO MARTINEZ	86.120
50	UNICA	Juan C. Insúa	10/06/1994	ENRIQUE SEBASTIAN PEREZ ITURRASPE	86.187
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	10/06/1994	JOSE BAREDES	86.218
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	10/06/1994	GABRIEL JUAN MONTENEGRO Y MARIA DE LOS ANGELES RUIZ FLORES	87.013
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	02/03/1994	CELINA TERESA BREQUE	86.184
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	03/06/1994	LUCIA ANA RAIMONDI VIUDA DE FORCUCCI	86.121
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	10/06/1994	JOSE LAZZARO	86.189
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	27/05/1994	EMILIA ELENA SANTIAGO	86.124
57		Carlos Roberto Garibaldi	08/06/1994	JESUS JIMENEZ TEJADA, JESúS JIMENEZ TEJADA O JESUS GIMENEZ	86.209
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	04/04/1994	MARIA DEL PILAR RAMONA PLACIDA BLASCO	86.118
59	UNICA	Fernando Cesari	05/05/1994	ADA ELVIRA SECUNDINA MASSONE	86.123
59		Fernando Cesari	10/06/1994	ORANGES RUBEN DIEGO	86.213
60		María Delia E. de Osores	16/06/1994	HUMBERTO ANGELOTTI	86.980
61	UNICA	Eduardo José Gorris	02/06/1994	CAROLINA PISSANO DE TARRIO	86.151
61	UNICA	Eduardo José Gorris	08/06/1994	LIDIA FOSCO	86.186
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	19/05/1994	ALBINA MATILDE SANCHEZ Y ALBINA GARCIA	86.201
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	01/06/1994	HEBE GLADYS LOSSADA	87.027
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	28/04/1994	MUSANTE CARLOS ALBERTO	115
70		Julio Alfredo Auliel	14/06/1994	LUIS FEDERICO JUAN DE LUQUE Y HAYDEE NELIDA DE LUQUE	86.170
71	UNICA	Susana A. Nóvile	02/06/1994	SALVADOR VENTRICE	86.163
72		Daniel H. Russo	23/03/1994	PABLO MANUEL ROEMISCH	86.960
72		Daniel H. Russo	18/05/1994	HECTOR VISOTA	86.236
72		Daniel H. Russo	18/05/1994	FRANCISCO RECIO	86.202
73	UNICA	Dolores Miguens	18/05/1994	JAIME FLEINERMAN	87.008
73		Dolores Miguens	23/05/1994	AMANDA ESTHER DE VITA	86.196
73	103	Dolores Miguens	01/06/1994	SALVADOR BRANCA	86.147
74	UNICA	Juan A. Casas	06/05/1994	MANUEL ANTONIO SUAREZ	86.234
74	UNICA	Juan A. Casas	06/05/1994	VIRGINIA MARIA SIMONE	86.235
74	UNICA	Juan A. Casas	03/06/1994	LUIS GUILLEM	86.185
75	56	María Inés Lezama	31/05/1994	ESPERANZA DEBIASI	87.028
79		José Luis López Castiñeira	03/06/1994	GERMAN CARLOS NOODT Y MARIA AZUCENA MAZZINI	86.128
80		María Elena Ucar	07/06/1994	RODOLFO ENRIQUE PILDAIN	86.173
91		Alberto Ugarte	03/06/1994	ROSA LOPEZ	87.077
93		Marta Susana M. Gastaldi	09/05/1994	ALBERTO ENRIQUE PUIG LARRAVIDE Y RAQUEL TERRA ILARRAZ	86.200
94	U	Eduardo Parody	16/06/1994	MARIA JOSEFA PISANO	86.240
95	UNICA	Fernando P. Christello	10/06/1994	RAQUEL IUNGST	86.142
96	UNICA	Ricardo A. Busto	26/05/1994	AMALIA MARTIN PEREZ	86.191
98	UNICA	José Luis González	27/05/1994	HUGO RUBEN BENITEZ	86.210
99	UNICA	Marta N. Coccia	20/05/1994	BARRIOS LUCIA VIUDA DE ZITO	86.996
99	UNICA	Marta N. Coccia	06/06/1994	JULIA HAYDEE SUETA VDA. DE CAREY	87.002
99	UNICA	Marta N. Coccia	06/06/1994	BECEDILLAS ROSENDO	113
100	UNICA	María Cristina Battaini	10/06/1994	ANGEL CEJAS Y LIBERTAD CORRADO	86.149
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	08/04/1994	CECILIA WURCEL DE WOLFINGER Y HERMAN WOLFINGER	86.154
105	UNICA	Daniel Ricardo López	13/05/1994	PEREZ VICENTA VDA. DE PEZZELLA	112
105	UNICA	Daniel Ricardo López	30/05/1994	CARLOS MARIO PLINI	86.160
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	10/06/1994	FRANCISCO PASSARELLI Y GERARDO PASSARELLI	86.250
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	15/06/1994	VICENTE RIBAUDO	86.230
109		José Luis Bournissen	14/06/1994	JOSE MARIA GONZALEZ	86.239
110		María Clara Lagache	14/06/1994	HORACIO HECTOR FERREIRO	86.161

e. 27/6 Nº 110 v. 29/6/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría de la autorizante, con sede en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por 2 días en el juicio "GONZALEZ HIGINIO MANUEL c/MONTE ANSELMO s/Ejecución Hipotecaria", expediente reservado 54.027, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 6 de julio a las 15,30 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el partido de Morón, Paraje Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, señalado con el Nº 13b, de la manzana 59 y da frente a la calle Honorio Pueyrredón esquina Europa 597, y mide 7,52 m. de frente al Sudoeste, 4,24 m. en su ochava al Sud, 18,08 m. en su otro frente al Sudeste, 21,09 m. en su contrafrente al Nordeste, lo que hace una superficie de 217,31 m2. Lindando por su frente al Sudoeste con calle Honorio Pueyrredón, por su otro frente al Sudeste con calle Europa, en su contrafrente al Noroeste con el lote 13c, de su otro plano y por su otro contrafrente al Noreste con parte del lote 13c de su plano. Nom. Catastral: Circ. V, Sección N, Manzana 59, Parcela 13b. Consta de comedor, dos locales, dos baños, patio, parrilla, lavadero. Planta alta: terraza. Base de venta retasada $ 48.750,-. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. Deudas: Impuesto Inmobiliario $ 85,03. Municipalidad de Morón $ 278,19. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. El inmueble se visita el 4 y 5 de julio de 13 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de junio de 1994.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 27/6 Nº 86.282 v. 28/6/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, sito en la calle Talcahuano Nº 550 6º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en los autos CONSORCIO PROPIETARIOS TUCUMAN 883/885/887 c/ SAN PABLO DE APRILE BERTA CONCEPCION s/Ejecutivo, expediente Nº 73.295, que la Martillera Señora Amalia Peregrina Rivas, rematará el día 4 de julio de 1994 a las 10 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal: El siguiente inmueble: Un departamento compuesto de un dormitorio, baño y cocina, sito en la calle Tucumán Nº 885 2º Piso Dto. 8 de Capital Federal, siendo su estado general bueno, se exhibe los días 30 de junio y 1 de julio de 1994 de 14 a 15 hs. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14 - Sección 1 - Manzana 7 A - Parcela 22 - Matrícula 14.256 - U. F. 11. Deudas O. S. N. $ 110,03 al 8/3/93, Municipalidad $ 242 al 9/3/93 4 cuotas del año 1992. El remate se realiza ad-corpus y en el estado en que se encuentra. Se halla ocupado por la hija de la demandada. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Base $ 3.900 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo.

Buenos Aires, 22 de junio de 1994.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 27/6 Nº 87.298 v. 29/6/94

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, piso 2º, Capital Federal comunica por un día en los autos: "ONLY T. V. S. A. c/BERTUCCI NORMA ALICIA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 225.055), que el martillero Manuel Wancier, rematará el día 7 de julio de 1994, a las 10.00 hs. en Humberto Iº Nº 2042 de Capital Federal un televisor color Toshiba Blakstripe, funcionando al 26/5/92 en el estado en que se encuentra y exhibe los días 5 y 6 de julio de 1994 de 9,00 a 12,00 hs. en el lugar de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Sin Base, al contado. Comisión 10 %. La entrega del bien se efectuará previa aprobación.

Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
Beatriz Bonora, juez.

e. 27/6 Nº 87.119 v. 27/6/94

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, sito en calle Uruguay Nº 714, Piso 3º, hace saber por dos días en los autos "SCHNEIDER DIANA ROSA, c/CREACIONES STARRING S. A. C. I. F. A., s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 43.981/93, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 6 de julio de 1994, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la Avda. Alvárez Thomas Nº 3336/40, entre las calles Pedro Ignacio Rivera y Cullen, de esta Capital Federal; el que consta conforme informe del martillero fs. 112, de tres plantas, a saber: En Planta Baja: Salón de ventas, oficinas administrativas, baños, vestuarios, kichinet, taller de planchado y patio; En subsuelo caldera para la sección de secado y planchado; En Primer Piso: Amplio salón para corte y costura, con baños y vestuarios; En Segundo Piso: Amplio salón para corte y costura, baños, vestuarios y cocina; sobre esta planta terraza; Cuenta con ascensor, fuerza motriz, gas industrial y dos líneas telefónicas. Se encuentra ocupado y explotado por la firma Creaciones Starring S. A. C. I. F. y A., en carácter de propietaria. Edificado en el Lote 13, de la Manz. W, que mide: 12m40 de frente al N. O., por 37 mts. en el costado S. E., 34 mts. en el costado N. O. y 12 mts. en el contrafrente al S. O. Nomenclatura Catastral: Circuns. 16, Sec. 53, Manz. 15, Parcela 23. Matrícula: 16-29178. Base $ 280.000. Al contado y mejor postor: El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna; dicho saldo devengará, desde la fecha de la subasta y hasta la del efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina. Se adeuda por Impuestos Municipales (fs. 81/6) al 25/10/93 $ 12.427,47.- O. S. N. (fs. 68/70) al 19/10/93 $ 6.870,11 y Aguas Argentinas (fs. 53/4) al 1/11/93 $ 780.62. El bien podrá visitarse los días 1, 4 y 5 de julio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 27/6 Nº 87.186 v. 28/6/94

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Doctor Daniel Fognini, Secretaría Unica a mi cargo con sede en la calle Paraguay 1457 1º piso de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "REIN ABRAHAM y Otros c/GALLO JORGE MAURICIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 59.174/93 (reservado) siendo las partes por la actora ABRAHAM REIN, BLANCA MARIA ANGELICA FARIAS y MARIA LUISA BAIBIENE y por la demandada JORGE MAURICIO GALLO y MARTHA ALICIA ABINET que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día lunes 4 de julio de 1994 a las 10,30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle 31 Nº 831 entre las calles 34 y 36 de la Ciudad de Mercedes, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Manz. 81; Parc. 8; Partida 6434; Matrícula 9282 (71). Se compone de living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, lavadero, despensa, galería y patio. Ad-corpus superficie cubierta aprox. 200 mts.2. Está en buen estado de conservación. Ocupado por el señor Jorge Mauricio Gallo y Sra. Deudas: Imp. Inmobiliario fs. 49 al 24-11-93 $ 469,69; Imp. Municipal fs. 42 al 25-11-93 $ 554,50; Municipal por agua corriente fs. 47 al 25-11-93 $ 526,50. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 33.750.- Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, todo en el acto del remate. Visitar días hábiles de 9 a 12 horas a partir de la publicación de los edictos. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal y deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de junio de 1994.
Fernando Cesari, secretario.

e. 27/6 Nº 87.188 v. 28/6/94

Nº 63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93 hace saber que el martillero Sr. Israel Jaime Litman, con domicilio en la calle Uruguay Nº 228, P. B. 13, Capital, tel. 49-1829, subastará el día 7 de julio de 1994 a las 11,00 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, un departamento ubicado en la calle Manzanares Nº 1831, piso 6º, "F" 68, de Capital, en Propiedad Horizontal Ley 13.512, dejando constancia que en la constatación realizada según fs. 64, la señora Cabanillas no conoce al propietario de la unidad, que ocupa el departamento juntamente con su hijo, la esposa de éste y dos hijos menores, en calidad de inquilinos, no sabiendo dar otro informe, ni mostró los contratos ni recibos de alquileres. El departamento se compone de tres ambientes, cocina y baño. Con deudas de expensas comunes al 31/7/93 $ 276,73. Extraordinarias al 31/7/93 de $ 107,22, Obras Sanitarias de la Nación al 18/8/93 de $ 79,98 y Municipales al 11/8/93 de $ 565,52. Habiendo constancia de ello en el expediente Nº 129.754/92 caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ c/VAZQUEZ JUAN CALORS s/Exhorto Nº 161.048", en trámite por ante este Juzgado. Dicha subasta se realizará con la base de $ 78.897,24; 3 % de comisión y 30 % de seña, al contado y al mejor postor; si no hubiera postores pasados treinta minutos se tomarán las dos terceras partes de la valuación fiscal (cuya valuación es $ 18.063,42), o sea que la base sería de $ 12.042,28 y en caso de no asistir postor, se rematará a los treinta minutos sin base y al mejor postor. La exposición del inmueble se realizará los días 4, 5 y 6 de julio de 1994 de 10,00 a 13,00 horas. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 21 de junio de 1994.
Laura B. Frontera, secretaria.

e. 27/6 Nº 87.187 v. 28/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "RELEA ACUÑA, ROBERTO c/ALVAREZ ALBERTO HORACIO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 62.839 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 30 de junio de 1994 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca Renault 4 puertas, modelo Renault 12 "TL" año 1982; con motor marca Renault 3651997; combustión a nafta con un equipo convector DUAL-GNC; carrocería y/o chasis marca Renault 924-7911 5 original de fábrica, y con fecha 06/01/93 se inscribió al asentamiento de nuevo chasis RPA 199659, uso taxímetro; dominio B 1.821.691; que según mandamiento de secuestro (fs. 23) se halla con cuatro cubiertas en mal estado, sin radio, sin pasacassette, con antena, con abolladura en parte delantera capot izquierdo, abolladura en guardabarros delantero derecho; faltante puntera de paragolpes delantero y trasero lado derecho, acrílico luz de posición trasera derecha e izquierda rotos, tiene rayones y pequeños golpes en toda su carrocería, tapizado roto, se encuentra totalmente cerrado y en aparente estado de abandono; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Anasco 1161 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Base $ 1.646,50. Comisión 10 %. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas que se hallan sujetas a reajustes. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas (fs. 47) de 7 actas por infracciones al tránsito al 19/05/94; y $ 719,91 (fs. 44) por patentes impagas al 13/05/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de junio de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/6 Nº 87.192 v. 27/6/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211, 2do. piso, Capital Federal; Comunica por un día en autos "OTIL S. A. c/CASTRO FEIJOO DELFIN LUIS" exp. 3978/93, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará el 30 de junio de 1994 a las 15 hs. en Humberto I 2046, Cap. Federal: Un (1) televisor color de 14 pulgadas, Philips, modelo DSS con control remoto; Un (1) televisor color de 20 pulgadas Grundig sin número visible; Un (1) grabador de video Panasonic; y un (1) equipo de audio Toshiba modelo SL 3329 con 2 bafles, radio AM/FM, amplificador, doble cassettera, compac disc y bandeja giratoria. Condiciones: Sin base, al mejor postor y al contado. Entrega previo pago total del precio. Seña 30 % Comisión 10 % IVA a cargo del comprador. Ofertas bajo sobre: Se recibirán hasta 48 horas antes de la subasta, procediéndose a su apertura previo al remate, se deberán presentar por duplicado, indicando nombre del oferente, fijando domicilio en la jurisdicción del juzgado, y acompañando el importe correspondiente a la seña, comisión y sellado en forma discriminada, mediante depósito judicial o cheque certificado a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. Exhibición: 28 y 29 de junio de 1994 de 15 a 17 horas en Alsina 1338, Capital Federal. Informes: Canop Mazar 983-6422 de 14 a 19 horas.

Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 27/6 Nº 86.308 v. 27/6/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por tres días, en autos caratulados CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DE ROSA RICARDO M. y Otro s/ Ejecución Prendaria, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 5 de julio de 1994 a las 9.30 horas, en Lima 265 piso 3 de Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 128 B SE 1, 3a, año 1985, motor marca Fiat Nº 128A1 038 7260300, chasis marca Fiat Nº ZFA128A00 07069580, dominio R-072544, en las condiciones vistas y que se encuentra, al contado al mejor postor. El bien será exhibido los días 30 de junio y 1 y 4 de julio en el horario de 10 a 12 y 14 a 16. Adeuda $ 715,92 (Fs. 65 al 31-3-92) en concepto de patentes. Base $ 4.000.- Comisión 10 %. El bien se entrega previo pago total en el acto del remate. Para más datos y constancias en autos o al martillero, Te.: 374-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 27/6 Nº 87.191 v. 29/6/94

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 comunica por un día en autos "DE CONO PAGANI DEGANO S. A. c/FRUMAN, MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo" (Exp. Nº 35882) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 30 de junio de 1994 a las 13 horas en Independencia 1935, Capital donde se exhibe los días 27, 28 y 29/6/94 de 9 a 12 horas una agujereadora marca Imelco con motor incorporado verde, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 %. En efectivo. Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 27/6 Nº 86.349 v. 27/6/94

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 sita en Talcahuano 550 Piso 7mo., comunica por un día en autos caratulados: "LASTAU, JORGE c/KESSLER, SANTIAGO s/Ejecutivo", que el martillero Nicomedes Corfield rematará el día 30 de junio de 1994 a las 11 horas en Avda. La Plata 1190 de Capital Federal, 1 balanza de 2 platillos de hierro, 17 anillos de alianza dorados, 1 jarro de cerámica de forma de dragón con motivos y figuras chinas pintadas, 1 jarro de vidrio tipo botellón para agua colonia, 1 espejo marco dorado y ornamentado, 1 mueble fórmica tipo mostrador de 1,50 x 1 con 2 divisorios detrás color beige. Todo ello en el estado en que se

encuentra. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Exhibición 28 y 29 de junio de 10 a 12 hs. en sede de subasta.
Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 27/6 Nº 87.195 v. 27/6/94

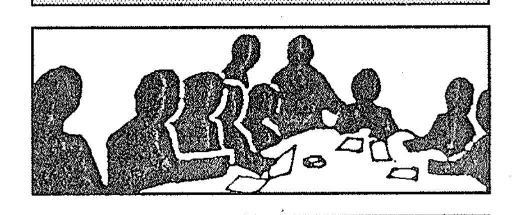
Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por dos días en los autos "BIOMEDICA ARGENTINA S. A. c/DISMED S. A. y Otro s/Ejec." Expte. Nº 19.113 que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 1º de julio de 1994 a las 11 hs. en Talcahuano 479, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Juan María Gutierrez 2631/37 1º piso "A", U. F. Nº 3 entre Laprida y Agüero de la Capital Federal con superficie total de 69,99 dm2. de la cual corresponde 54,87 dm2. a la superficie cubierta y 1,92 dm2. a superficie semicubierta y 5,70 dm2. a superficie semicubierta y corresponde una superficie de 7,50 dm2. destinada a balcón con porcentual de 4,97 %, según consta en título que obra a fs. 114/19. Matrícula 19.6041/3, el mismo consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y toilette. Posee línea telefónica. Se halla ocupado por el señor Ramón Carlos Cordoba. Base $ 18.361.39. Contado. Mejor postor. Comisión 3 %. Seña 10 %. Todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del de Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme al Art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta las 9,30 hs. del día anterior de la subasta, procediéndose a la apertura de los sobres que se reciban a las 12 hs. del mismo día. Adeuda por exp. com. $ 1.879,59 (fs. 105), municipales a fs. 102 y por O. S. N. (fs. 98/9) $ 570,17. Se exhibirá los días 29 y 30 de junio en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de junio de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/6 Nº 87.197 v. 28/6/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, piso 8º hace saber por dos días en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/FORTUNATO JOSE ANTONIO, s/Ejecutivo", Expediente Nº 17.624, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 6 de julio de 1994, a las 13.- horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La mitad indivisa de propiedad del demandado, del inmueble ubicado con frente al Pasaje El Artesano Nº 1133, entre las de Centenera y Picheuta, de esta Capital Federal. Edificado en el Lote 10, de la Manz. 17 A, que mide: 8m66 de frente al S., por 27 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sec. 44, Manz. 180 A, Parcela 30.- Se trata de una casa antigua compuesta de amplio patio, sobre el costado izquierdo: cocina-comedor, una habitación pequeña y otra grande, construidas con paredes de mampostería; dos habitaciones grandes y baño, sobre el contrafrente dos galponcitos de chapas de zinc; se encuentra ocupado por el Sr. Andrés D'Onofrio y su esposa Ana María Fortunato, en carácter de cuidadores. Base $ 7.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del quinto día de la notificación por Ministerio de Ley del auto aprobatorio de la subasta. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente anual (compensatorio) del 12 %, computado a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (cpr 580). Asimismo se hará saber que la integración de saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa, por parte del eventual adquirente. El bien se exhibirá los días 2, 4 y 5 de julio de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/6 Nº 87.185 v. 28/6/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. I. E. R. H. (Asociación Inmobiliaria Edificio Renta y Horizontal)

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria del año 1994, el día 2/7/94 a las 09:30 a realizarse en su sede social con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Autoridades de la asamblea.
2º) Elección de Autoridades comisión Directiva y Revisión de cuentas.
3º) Aprobación de la memoria de balance General e Inventario año 1993.
4º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
Buenos Aires, junio de 1994.
Coordinador General - Acosta y Lara
e. 23/6 Nº 86.832 v. 27/6/94

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES
Personería Jurídica 365/82

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, mayo de 1994

Señores Asociados: De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Institución, cumplimos en dirigirnos a Uds. para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 27 de julio de 1994, a las 17.00 hs., en primera convocatoria, y a las 18.00 hs., en segunda convocatoria, la que se efectuará en el Gran Salón del Hotel Claridge, calle Tucumán 535, 1er. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencia. "Declaración del Quórum".
3º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
4º) Consideración de:
4.1.- La Memoria del 13º Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 1993 y el 31 de marzo de 1994.
4.2.- El Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de igual Ejercicio.
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el período 1º de abril de 1994 al 31 de marzo de 1995.
6º) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad hoc" que finalizará su mandato una vez proclamadas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuenta.
7º) Elección de miembros de la Comsión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por 2 años.

COMISION DIRECTIVA: Un Presidente - Un Vicepresidente 1ro. - Un Vicepresidente 2do. - Un Secretario - Un Prosecretario - Un Tesorero - Un Protesorero - Un Secretario de Actas - Un Vocal Titular 1ro. - Un Vocal Titular 2do. - Un Vocal Titular 3ro. - Un Vocal Titular 4to. - Un Vocal Suplente 1ro. - Un Vocal Suplente 2do. - Un Vocal Suplente 3ro. - Un Vocal Suplente 4to.

COMISION REVISORA DE CUENTAS Un Revisor de Cuentas tit. 1ro. - Un Revisor de Cuentas tit. 2do. - Un Revisor de sup. 1ro. Un Revisor de cuentas sup. 2do.

8º) Proclamación de los Miembros Electos.
9º) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.
Presidente - Sabet Abd El Jalil
Secretario - Miguel De la Cruz

e. 24/6 Nº 87.081 v. 28/6/94

"B"

BANCO INTERFINANZAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 14 de julio de 1994, a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital social por la suma de $ 5.000.000
3º) Emisión de acciones clases B y D. Oferta Pública. Cotización.
4º) Delegación en el Directorio de la determinación de las condiciones de la emisión.
5º) Autorizaciones.
Presidente - Miguel Angel Angelino

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar a tal efecto en la sociedad constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S. A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 8 de julio de 1994 inclusive, de 10 a 15 horas en Sarmiento 332, Capital Federal.
e. 22/6 Nº 86.790 v. 28/6/94

BANCO MAYO
Coop. Ltdo.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 18 de julio de 1994 a las 17 horas en el local de la calle Sarmiento 732, 10º piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación del Compromiso de Fusión por Incorporación al Banco Mayo Cooperativo Limitado de La Mutua Cooperativa de Crédito Limitada.
Buenos Aires, 16 de junio de 1994
Vicepresidente - Victor Isaac Liniado
e. 24/6 Nº 87.034 v. 28/6/94

"C"

COMETRANS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en Av. Corrientes 538, 8º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 8 de julio de 1994, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1993.
4º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes.
5º) Elección de tres (3) Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia y tres (3) Miembros Suplentes.
Presidente - Claudio Cirigliano
e. 21/6 Nº 85.848 v. 27/6/94

COMETRANS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en Av. Corrientes 538, 8º, piso, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 8 de julio de 1994, a las 17 hs. en primera convocatoria ya las 18 hs. en segunda convocatoria, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social hasta la suma de $ 5.027.620 o la suma menor que decida la Asamblea.
3º) Condiciones de suscripción y emisión.
4º) Aprobación del texto del contrato de suscripción de acciones.
5º) Reforma del artículo Tercero del Estatuto Social.
Presidente - Claudio Cirigliano

Art. 238 de la Ley 19.550: "Para asistir a las asambleas, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito (...), librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (...) Los titulares de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término".
e. 21/6 Nº 85.852 v. 27/6/94

CONSTRUCTORA C. F.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de julio de 1994 a las 15 horas, y en segunda convocatoria a las 16 horas, en el domicilio de Teodoro García Nº 2369, piso cuarto, departamento "C" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para firmar el acta de asamblea;
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término;
3º) Consideración y aprobación de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991;
4º) Consideración y aprobación de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al octavo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992;
5º) Consideración y aprobación de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al noveno ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993;
6º) Consideración de la gestión del Directorio de la sociedad y de la sindicatura, desde enero de 1992 a la fecha de celebración de la asamblea;
7º) Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de dos años;
8º) Elección de un Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Stella Maris Pergolesi
e. 21/6 Nº 86.543 v. 27/6/94

COCOYOC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COCOYOC S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle Moldes 1730 de Capital Federal, el día 15 de julio de 1994 a las 19 hs., en primera convocatoria y a las 20 hs., en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital sin superar el Quíntuplo.
3º) Cambio de Jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires y modificación de Estatutos Sociales.
Presidente - Eugenio Sangregorio

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la forma y plazos fijados en el art. 238 L. S., en Moldes 1730 de Capital Federal de 15 hs a 18 hs.
e. 22/6 Nº 86.701 v. 28/6/94

CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS FRANCISCO PAOLUCCI E HIJO S. A. CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de julio de 1994, a las 11 hs., en 1ra. convocatoria, en Rivadavia 6105, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de las acciones en circulación: acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones al portador.
3º) Designación de Administradores.
Presidente - Osvaldo Alfredo Paolucci

Se recuerda a los Sres. accionistas, que atento que las acciones son ordinarias nominativas no endosables, deberán, de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia, con tres días de anticipación.
e. 22/6 Nº 85.940 v. 28/6/94

CONSEJO ARGENTINO DE MUJERES ISRAELITAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocamos a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio del corriente año en nuestra sede de Viamonte 2020 a las 14.30 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Mensaje de la Presidente y lectura de la Memoria.
3º) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración del Informe de las Revisoras de Cuentas.
5º) Renovación de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo modificado por el Reglamento Interno, implementado con aprobación de Comisión Directiva de fecha 15 de diciembre de 1993. Por un período de 2 años: 1 Presidente, 3 Vicepresidentas, 1 Secretaria, 3 Prosecretarias, 1 Tesorera, 1 Protesorera, 1 Secretaria de Actas, 3 Prosecretarias de Actas, 16 Vocales Titulares, 2 Revisoras de Cuentas. Por 1 año: 5 Vocales Suplentes.
6º) Proclamación de las autoridades electas.

7º) Designación de 2 Socias para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidenta - Raquel Yankelevich de Kreimer
Secretaria - Sara B. de Breitman

NOTA: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada con cualquier número de asistentes (art. 43 de los Estatutos). Podrán votar las socias que hayan abonado la cuota social correspondiente al mes anterior al de la elección (art. 50 de los Estatutos). Personería Jurídica Nro. 2223. Reg. Nac. de Asist. Social Nro. 5366.
e. 24/6 Nº 87.007 v. 27/6/94

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los Señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de julio de 1994 a las 17:30 horas, la que se llevará a cabo en la calle Defensa 192 - 3er piso - Oficina 3720 - Capital Federal -; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y reforma del artículo 67 del Estatuto Social.
2º) Designación de 2 (dos) socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
Comisión Directiva, 21 de mayo de 1994.
Presidente - Adrián C. Hernández
Secretario - Hugo Oscar Martínez
e. 23/6 Nº 86.921 v. 27/6/94

"CH"

CHAPECO ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de julio de 1994 a las 12 horas, en el local social de Avenida Emilio Castro 7440/2, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que dispone el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, relativa al ejercicio económico irregular finalizado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la distribución de Honorarios al Directorio de $ 50.470,67, en exceso de $ 50.470,67 por sobre el 5 % de las utilidades que dispone el art. 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Determinación de la remuneración del Directorio por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994.
5º) Pedido de disculpas a los accionistas por la demora en el llamado a Asamblea.
Presidente - Luis Tomás Maffei

NOTA: Se informa a los sres. Accionistas que para poder concurrir a Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista por el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 8 de julio de 1994 en la sede social de la empresa sita en Av. Emilio Castro 7440/2 de la Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
e. 23/6 Nº 86.886 v. 29/6/94

"E"

EMPRESA TANDILENSE S. A. C. I. F. I. y de S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de julio de 1994, a las 17 hs., en la calle Necochea 948 de la Ciudad de Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de vigilancia.
5º) Elección de 6 miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares (art. 8 del Estatuto).
6º) Elección de 3 miembros del Consejo de Vigilancia (art. 11 del Estatuto).
7º) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección. Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19.550, art. 238).
Presidente - Rodriguez Manuel
e. 21/6 Nº 86.682 v. 27/6/94

"G"

GERMAN LOPEZ Y CIA. S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a 2da. Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 6 de julio de 1994 a las 15 hs. en la sede legal Hipólito Yrigoyen 1349 4º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables correspondiente al ejercicio terminado el 30/11/93.
3º) Aprobación de la gestión de los socios administradores.
4º) Consideración de eventual presentación concursal de la Sociedad.
5º) Tratamiento propuesta laboral de la patrocinante del personal de la Finca El Carmen.
Socio Solidario Adm. - Pedro Calcaterra

NOTA: Se recuerda los señores accionistas que para asistir deberan comunicarlo con 3 días de antelación a los efectos consiguientes.
e. 23/6 Nº 86.959 v. 27/6/94

"I"

INFLEX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INFLEX S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 1994 a las 9 horas en la calle Cuenca 2271 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/6/92.
3º) Tratamiento de la actualización contable de Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/92.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores miembros del Directorio (art. 261 in fine de la Ley 19.550) y propuesta de distribución de utilidades incluída en la correspondiente Memoria.
6º) Consideración del Acta de Asamblea Nº 38 del 29/10/92.
7º) Consideración del Acta de Asamblea Nº 36 del 18/9/92.
8º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
Presidente - Carlos A. González
e. 21/6 Nº 86.689 v. 27/6/94

INFLEX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INFLEX S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1994 a las 9 horas en la calle Cuenca 2271 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-6-93.
3º) Tratamiento de la actualización contable de Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-6-93.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura coerrespondiente al Ejercicio cerrado el 30-6-93.
5º) Consideración de las remuneraciones a los señores miembros del directorio (art. 261 in fine de la Ley 19.550) y propuesta de distribución de utilidades incluida en la correspondiente Memoria.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - Carlos A. González
e. 24/6 Nº 86.963 v. 30/6/94

"J"

JUEGOS COMPUTARIZADOS S. A.
Registro I.G.P.J. Nº 1.530.928

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de julio de 1994, a las 11,00 horas en Avenida Leandro N. Alem 712, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 31 de enero de 1994.
2º) Consideración del proyecto de distribución de resultados.
3º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores en exceso del límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades.
4º) Designación y números de Directores por el término de dos años.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Horacio Bossi

Comunicación de asistencia a Asamblea de hasta tres días antes de la fecha de la misma en el domicilio indicado. (Artículo 238 Ley 22.903). Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
e. 21/6 Nº 86.613 v. 27/6/94

"L"

LEDESMA Sociedad Anónima Agrícola Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de julio de 1994, a las 11,00 horas, en Av. Corrientes 415, piso 13º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (ley 19.550, art. 234, inc. 1; normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), correspondiente al 80º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Destino a dar al resultado del 80º ejercicio social. Consideración de la propuesta del directorio de distribuir, en concepto de dividendo en efectivo, la suma de $ 4.768.235.
4º) Consideración de la propuesta del directorio de no capitalizar suma alguna de la Cuenta Ajuste del Capital.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al 80º ejercicio social.
6º) Consideración de la gestión del consejo de vigilancia correspondiente al 80º ejercicio social.
7º) Consideración de las remuneraciones al directorio y consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994 por $ 1.989.923 en exceso de $ 300.383 del límite del veinticinco por ciento (25 %) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos.
8º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y fijación de sus honorarios en relación al 80º ejercicio social.
9º) Fijación del número de directores y elección del directorio para el 81º ejercicio social.
10º) Elección de tres miembros titulares que constituirán el consejo de vigilancia y de la cantidad de suplentes que designe la asamblea, todos para el 81º ejercicio social.
11º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la comisión fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 81º ejercicio social.
12º) Fijación de la retribución al contador público que certificó la documentación contable correspondiente al 80º ejercicio social. Designación de los contadores públicos que certificarán la documentación contable correspondiente al 81º ejercicio social.
Buenos Aires, 8 de junio de 1994.
Director - Alejandro Blaquier

NOTA: El libro de registro de acciones nominativas no endosables de LEDESMA S.A.A.I. es llevado por la Caja de Valores S.A. (Resolución C.N.V. Nº 7612 del 8/4/86). Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro. La sociedad entregará a los accionistas los recibos correspondientes, que servirán para la admisión a la asamblea. Dicho depósito deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Capital Federal. A las 17,00 horas del 11 de julio de 1994 vencerá el plazo para depositar las acciones y/o certificados para asistir a la asamblea.
e. 21/6 Nº 86.643 v. 27/6/94

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A pedido de socios que reúnen el cinco por ciento del capital social, el síndico de LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A. convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que será realizada en primera convocatoria el día 8 de julio de 1994 a las 18 horas y en segunda a las 19 horas en el local de la calle Callao 1542, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación económica financiera y su proyección por el resto del año calendario.
3º) Aprobación de la cuota refuerzo aprobada por el Directorio ad referéndum de la primera Asamblea.
4º) Suspensión de pago de la cuota extraordinaria.
5º) Autorización al Directorio para realizar todos los estudios y trámites necesarios para poner en condiciones técnicas y legales la zona de las 35 Has. para su eventual disposición.
6º) Adopción de las medidas necesarias para la solución del déficit financiero existente.
Síndico - Carlos O. Scolni

Le recuerda a los Sres. accionistas que deberán avisar la comunicación de asistencia a la sociedad dentro del término indicado en el art. 238 de la Ley 19.550, en el horario de 12,30 17,30 horas, en la sede social de Paraguay 1233 piso 3º, Capital Federal.
e. 21/6 Nº 86.576 v. 27/6/94

LATINGLOBE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de julio de 1994, a las 19 horas en la calle Avda. Directorio 1680, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria. Ejercicio: 31/3/94.
3º) Asignación honorarios a miembros integrantes del Directorio.
4º) Elección Miembros integrantes del Directorio.
Presidente - Domingo A. Morone
e. 22/6 Nº 86.734 v. 28/6/94

LA CABAÑA
S. A. C. F.

CONVOCATORIA

COMPLEMENTO DE PUBLICACION EFECTUADA DEL 10-06-94 AL 17-06-94

Referencia: Recibo Nº 0030-00085168 Sociedad: LA CABAÑA S.A.C.F. Se omitió en la Asamblea General Extraordinaria del día 28-6-94 el punto Nº 6 en el Orden del Día, el cual debe decir: Nº 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Angel Lapietra (h.)

e. 24/6 Nº 87.017 v. 30/6/94

LA HISPANO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de julio de 1994, a las 13 horas, en Avenida de Mayo 676, 8vo. piso para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuar el Capital Social al signo monetario Actual.
2º) Procedimiento para liquidar las fracciones que puedan resultar de la adecuación del valor nominal de las acciones.
3º) Ratificación de la Asamblea del 30/9/88 sobre reforma de los artículo 2do., 9no., y 17mo. de los Estatutos Sociales.
4º) Canje de títulos y autorización al Directorio para su oportunidad e instrumentación.
5º) Aprobación del nuevo texto de los Estatutos Sociales.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.

Director - Hernán González Llamazares

e. 24/6 Nº 86.989 v. 30/6/94

"M"

MAGI
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MAGI S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 1994 a las 9,00 horas en el local sito en Paraguay 1225, piso 11, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideraciones de los documentos prescriptos en el Art. 234, inciso 1. de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/4/92 y 30/4/93.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Aprobación de su remuneración.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Oscar P. Amado

Hácese saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar las acciones, con que ejercerán sus derechos en la Asamblea convocada, en el local sito en la calle Paraguay Nº 1225, piso 11, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 17,00 horas, dentro de los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

e. 21/6 Nº 86.677 v. 27/6/94

"P"

PLAVINIL ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 1994, a las 15 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Resolver sobre la continuidad del pedido de de apertura de concurso de conformidad con el artículo 6to. de la Ley 19.551.
3º) Otorgar poder general judicial para el juicio.

Buenos Aires, 16 de junio de 1994.

Presidente - Hernán Ayerza

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490 Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 5 de julio de 1994. Quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

e. 23/6 Nº 86.879 v. 29/6/94

"S"

SUMECA
S. A.
Nº 23.960

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de julio de 1994, a las 10 horas, en Larrea 847, 1º Piso, Of. 112, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto Social

Presidente - Carlos Paciarotti

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2º del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, 1º Piso, Of. 112, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el art. 239 de la ley citada.

e. 22/6 Nº 86.755 v. 28/6/94

"T"

TELEVISION FEDERAL S. A. TELEFE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad para el día 13 de julio de 1994 a las 9,30 horas en la sede social de Pavón 2444 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Ratificación de todos y cada uno de los Puntos tratados en la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad del pasado 5 de mayo de 1994.

Presidente - Carlos D. S. Fontán Balestra

e. 23/6 Nº 86.881 v. 29/6/94

"V"

VEINTE DE NOVIEMBRE
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de julio de 1994 a las 16 hs. en la calle Necochea 948, de la Ciudad de Bs. As., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de los miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y suplentes.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Rodríguez Manuel

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Ley 19.550, art. 238).

e. 21/6 Nº 86.675 v. 27/6/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que "Córdoba 1893 S.R.L.", domiciliada en Avda. Córdoba 1893, Capital Federal, vende a "Sepol S.R.L." (en formación), domiciliada en Pellegrini 1921 7º piso "C", San Martín, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración); casa de lunch, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, ubicado en la calle AVDA. CORDOBA 1893/1899 PB, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 21/6 Nº 86.634 v. 27/6/94

Rodolfo O. Travers, Escribano Público interviniente, comunica que las Srtas. María Teresa Salamanca, Florencia Salamanca y Julia Inés Garrahan, con domicilio en la calle Arenales 822, Capital Federal, venden a Don Manuel Ramos Oromí, con domicilio en Libertad 1188, Capital Federal, el negocio de su propiedad dedicado a café bar, confitería y despacho de bebidas, que gira bajo el nombre de "Cakes" sito en ARENALES 822, Capital Federal, libre de todo gravamen y deudas. Domicilio de las partes y oposiciones de ley en mis oficinas, sitas en Viamonte 640, piso 7º, Capital Federal.

e. 22/6 Nº 86.713 v. 28/6/94

Al Comercio: Aragón Valera S. A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que "Alma-Ca 3.330 S. R L." con domicilio en la Avenida Caseros Nº 3330, Capital Federal, vende a Arsenio Musa y a Nora Musa, con domicilio en la calle Rosario Nº 441, 6º Piso, "B", Capital Federal, el negocio del ramo de Restaurante, Casa de Lunch, Café-Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, Parrilla, y Venta de Helados s/ elaboración, sito en la AVENIDA CASEROS Nº 3330, PB y PA, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 22/6 Nº 86.798 v. 28/6/94

Se avisa que el Sr. Jorge Antonio Cobas L. E. Nº 4.177.521 con domicilio en Gabriela Mistral 2979 Transfiere el Negocio de la Calle AVDA. GENERAL MOSCONI Nº 3982, P. B. de Capital Federal que funciona como Taller de Lavado y Planchado de Ropas al Sr. Sergio Fabián Cobas DNI Nº 17.332.460 con domicilio Cochrane Nº 3.436. Reclamo de Ley en el domicilio mencionado, Av. Mosconi 3982 PB, Capital Federal.

e. 22/6 Nº 86.001 v. 28/6/93

Sanjuan-Mena, representada por Angel Mena y Rodríguez, mart. público oficinas Tucumán 834, p. b. Cap., avisa que María Adela Ferreiro Fernández, domicilio José M. Moreno 144 Cap. vende a Gabriel Alberto Hernández, domicilio Tucumán 834 Cap., negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwichs y prod. similares, churros, empanadas y papas fritas, etc. hasta 50 m2 y 2 operarios. Comercio minorista: Desp. de pan, Desp. de masas, bombonería, sandwichs. Sup. total 153,15 m2, calle AV. JOSE MARIA MORENO 144 PB, sótano, E. P. Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 22/6 Nº 86.731 v. 28/6/94

Des Nogueira (M. A. Vázquez, M. Público); Oficinas en Mario Bravo 275 1º piso Capital, avisan: María Redisinda Rial de Gerpe, domicilio, Av. F. Beiro 4269 Cap. vende a Miguel Angel Díaz, domicilio Cajaraville 4016 V. Adelina, la panadería, fábrica de masas y elaboración y vta. de masas, sita en AV. JUAN B. ALBERDI 4346-48 y TAPALQUE 4347, PB. y PA. Capital Federal. Reclamo de Ley en nuestras oficinas de 9 a 19 horas.

e. 23/6 Nº 86.076 v. 29/6/94

Des Nogueira (M. A. Vázquez, M. Público) Oficina: Mario Bravo 275 1º p. Cap. Rectifica: Aviso 33.089 (1-7/10/93) siendo compradora Hipólita Fernández domic. M. Bravo 277 Cap. del negocio sito en: AV. SOLDADO DE LA FRONTERA 5472 (B.68 A-B-C) Cap. Reclamos de Ley en N/Oficinas.

e. 23/6 Nº 86.077 v. 29/6/94

"B"

Cecchini - Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Raúl Augusto Maglio, domicilio: Bermúdez 2342, Capital vende a Liliana Judith Bernardini, domicilio: Sgto. Cabral 849, R. Mejía, su parte mitad indivisa del negocio de panificación (elaboración de pan, galletitas, masas y similares) sito en la calle BERMUDEZ Nº 2342/44 de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 21/6 Nº 86.616 v. 27/6/94

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que la señora Nadine Clyde Coulombie, domicilio: B. Mitre 3402, Capital, vende al señor Carlos Marcelo Bello, domicilio: Pasco 1270 Capital, su negocio de librería, juguetería, kiosco, sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 3402, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/6 Nº 86.880 v. 29/6/94

"C"

Río Inmobiliaria S.A. (C.U.I.T. Nº 30-54400771-4) representada por Rubén Longueira Martillero Público, con oficinas en la Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: José Luis Pacin y Jorge Alberto López domiciliados en la calle Cnel. Ramón L. Falcón Nº 4171 Capital venden a Hernando Hugo Alberto y Emiliano Garbin domiciliados en la calle Salguero Nº 613 piso 13 dpto. 108 Capital, garage comercial sito en la calle CNEL. RAMON L. FALCON Nº 4171 Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 21/6 Nº 86.632 v. 27/6/94

Isaac Sabaj Mart. Público ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: José Luis López, Manuel Varela y Luis Varela, dom. Caboto 250 Cap. venden a Marta Alicia Cinalli, Claudio Gómez y Antonio Toribio Mansilla, dom. Formosa 353 Cap. su hotel alojamiento, sito en CARLOS CALVO 1231 Cap. libre deuda y gravamen. Rec/ Ley n/ofic. término legal.

e. 23/6 Nº 86.910 v. 29/6/94

"E"

Dimas E. Vanini, Ceñera, abogado, con domicilio en Tte. Gral. Perón, piso 6º, Capital Federal, avisa que Christian Dillon, Hernán Antonio Sánchez Mas y Pablo Diego Salas, todos con domicilio en la calle Baez 439, piso 2º, "10", de Capital Federal, transfieren a Los Miranda S.R.L., con domicilio en Esmeralda 1065, Capital Federal, el fondo de comercio del negocio de servicios de: restaurante, cantina, casa de lunch, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, minutas, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres, flan, churros y grill, sito en ESMERALDA 1065, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de Ley en Esmeralda 1065, Capital Federal.

e. 21/6 Nº 86.648 v. 27/6/94

Isaac Sabaj Mart. Público, of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. rectifica edicto del 27/5/94 al 2/6/94. Recibo 83.686, siendo compradora Olga Noemí Casale de Méndez, dom. Av. Pueyrredón 810 Cap. del hotel (S.S.C.) sito en ESTADOS UNIDOS 2540 PB. Capital, libre de deuda y gravamen, reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 23/6 Nº 86.907 v. 29/6/94

"G"

César Augusto Lozada Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 Piso 3 oficina "35", Capital Federal, comunica que la señora María Teresa Canepa, domiciliada en la Av. Córdoba Nº 4407 Piso 4 Dto. "G" de esta Capital Federal vende al señor Rodolfo Teodoro Rastatter —en comisión— domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1277 Piso 5 Dto. "53", de esta Capital Federal el negocio de "Lavandería mecánica autoservicio" sito en la calle GÜEMES Nº 4511 P.B. y 1er Piso de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.

e. 23/6 Nº 86.866 v. 29/6/94

"H"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Nora Silvia Chinnici con dom. Enrique Fernández 1590 Lanús Pcia. Bs. As. Vende a Haydee Marta Avila Dom. San Pedrito 376 Cap. su negocio de hotel sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2562 piso 1º Departamento 1º Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 24/6 Nº 86.970 v. 30/6/94

"J"

Gustavo Alejandro Ozzan y Olimpiado Daniel Ozzan, ambos con domicilio en Bolivar 5550, Wilde (Pcia. Bs. As.) venden a Sara Isabel Pérez, con domicilio en Austria 1724, 9º "A", Cap. Fed. el comercio de lavandería mecánica y kiosco "Viejo Palermo", sito en JERONIMO SALGUERO 1217, Cap. Fed. Oposiciones en Viamonte 1526, Piso 10, Of. "B", Cap. Fed.

e. 21/6 Nº 86.560 v. 27/6/94

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Manuel Gerpe Brenlla, domicilio: R. de Velasco 589, Capital, vende a Salvador Cacciato, domicilio: Alvear 2375, R. Mejía, su negocio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Comercio Minorista: despacho de pan y productos afines. Comercio Minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), sito en la calle JUAN RAMIREZ DE VELAZCO Nº 589, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/6 Nº 86.878 v. 29/6/94

"M"

El Dr. Samuel Azar, abogado, con domicilio en Paso 490, 1º "i" Cap. Fed., hace saber por cinco días que Víctor Berlingerio, con domicilio en Vuelta de Obligado 4376 Capital Federal, vendió, libre de deudas y gravámenes, a "Transport Frenos y Embragues S.R.L." con domicilio en Manzanares 3799 Cap. Fed., su fondo de comercio situado en MANZANARES 3799 de Cap. Fed. El destino del negocio es la fabricación, reparación y venta de autopartes. Reclamos de ley en el domicilio del abogado. Buenos Aires, junio de 1994.

e. 21/6 Nº 85.821 v. 27/6/94

Elias Oscar Sasson, D.N.I. nº 12.889.778 con domicilio en la calle Lavalle Nº 1312 2º "d" Capital Federal, avisa que transfiere a Ricardo Demare, L.E. nº 4.541.878, con domicilio particular en la calle Migueletes Nº 2296 Capital Federal, el local que registra habilitado en el carácter de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas y ampliación de rubro en el carácter de local de baile clase "C", con intercalación de números de variedades sin transformación por Disposición nº 47.164-DGHyP-89, recaída en el expediente nº 92.467/89 y Disposición nº 457-DGHyP-90 recaída en el expediente nº 101.468/89, respectivamente, ubicado en la calle MIGUELETES Nº 1241 Planta Baja, Piso 1º y entrepiso, libre de deuda y/o gravamen y/o personal. Reclamo de ley y domicilio de partes en Lavalle Nº 1312 2º "A" Capital Federal.

e. 24/6 Nº 87.030 v. 30/6/94

Luis Durante, Contador Público, Tomo 135, Folio 64 del CPCECF, oficina en la calle Olleros 699, Tablada, Provincia de Buenos Aires, que por su intermedio los Señores Oscar Alberto Bismarh, Luis Pastor Costa y Juan Manuel Vasile, todos con domicilio en la calle Murguiondo 3393 de esta Capital Federal, venden a los señores Domingo Catanzariti y Vicente Carlos Scardamaglia, socios gerentes de "El Remonte Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Olleros 699, Tablada, Provincia de Buenos Aires, el negocio de "Estación de Servicio-Esso, minimercado, lavados de autos y garage comercial" ubicado en la calle MURGUIONDO 3993 de esta Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en Olleros 699, Tablada, Provincia de Buenos Aires, y en el local de Murguiondo 3993 - Capital Federal.

e. 24/6 Nº 87.005 v. 30/6/94

"O"

Eduardo Carlos Medina, escribano, avisa que Luis Gutiérrez con domicilio en Pje. Rufino 3161 Cap. Fed. transfiere en partes iguales a María del Carmen Gutiérrez y a Alberto Gutiérrez, ambos domiciliados en Pje. Rufino 3161 Cap. Fed. su 50 % de propiedad del negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, whisquería y cervecería denominado Ilusión ubicado en esta Ciudad en la calle OLAZABAL 2336/38/40. Reclamos de ley en mi escribanía calle Viamonte 1337 PB "A" de 12 a 18 horas.

e. 23/6 Nº 86.069 v. 29/6/94

"P"

El Dr. Gustavo Pablo Lupetti (CPACF Tº 39 Fº 682), con domicilio en Zapiola 3578, Capital Federal, avisa que la Sra. Marta Beatriz Leonardi, DNI 3.628.667, con domicilio en la calle José León Cabezón 2449, 2º piso, depto. C, Capital Federal, transfiere la guardería infantil ubicada en la calle PIRAN 6324, Capital Federal, a la Srta. Gabriela Irma Pecchi, DNI 17.456.961, con domicilio en la calle José León Cabezón 2449, 2º piso, depto. 2, Capital Federal, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en José León Cabezón 2449, 2º piso, depto. 2.

e. 23/6 Nº 86.067 v. 29/6/94

"R"

Sanjuan-Mena, representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, oficinas Tucumán 834 PB Cap.; avisa que Mario Derose y Pedro Pablo Derosse, domicilio Ramón Falcón 7140 Cap. venden a Walter Humberto Bonavota y Jorge Adrián Hernández, domicilio Tucumán 834 Cap. el negocio de Panadería y Confitería, Elabor. y vta. de Produc. de Graham, Centeno y similares, sito en la calle RAMON FALCON Nº 7140/44 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 22/6 Nº 86.729 v. 28/6/94

"T"

Jorge Raúl Bassi, abogado, comunica que Los K Music S.R.L. con domicilio en Talcahuano 207 vende el fondo de comercio libre de pasivo y personal a Antonio Jorge Randazzo domiciliado en Pte. Perón 1302, ambos de Capital Federal, habilitado como negocio de venta de instrumentos musicales en TALCAHUANO 207 de Capital Federal. Oposiciones de ley en Sarmiento 1542 p. 1º of. 5, Capital.

e. 23/6 Nº 86.105 v. 29/6/94

Jorge Raúl Bassi, abogado, comunica que P.A. Music S.A. con domicilio en Talcahuano 210 vende el fondo de comercio libre de pasivo y personal a Antonio Jorge Randazzo domiciliado en Pte. Perón 1302, ambos de Capital Federal, habilitado como negocio de venta de instrumentos musicales en TALCAHUANO 210 de Capital Federal. Oposiciones de ley en Sarmiento 1542 p. 1º of. 5, Capital.

e. 23/6 Nº 86.106 v. 29/6/94

El Dr. Roberto Luis Alberici, abogado, C.P.A.C.F. T. 46 F. 933 con domicilio Patagones 2914 Capital Federal, avisa que el Sr. Carlos Musciano, D.N.I. Nº 14.152.210, con domicilio en Larsen 2854, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del gimnasio "Muchis" sito en TRIUNVIRATO 3736 de la Capital Federal, a Bugster S.R.L. (en formación) con domicilio en Triunvirato 3736, Capital Federal. Esta venta es libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Reclamos: Patagones 2914, Capital Federal.

e. 23/6 Nº 86.003 v. 29/6/94

"T"

El Dr. Osvaldo Enrique Luraschi, con domicilio en Lavalle Nº 1569 8º "809" de Capital, comunica que José Cabarcos y María del Carmen Carrera Martínez de Cabarcos domiciliados en Amancio Alcorta 3382 de Capital, venden ceden y transfieren el fondo de comercio del ramo "elaboración y venta de pastas frescas" sito en TUCUMAN Nº 1596 de Capital, a Patricia Viviana Cabarcos domiciliada en Montevideo 595 de Capital, Oposiciones de Ley en Lavalle 1569 - 8vo. "809" de Capital. Buenos Aires, junio 15 de 1994.

e. 24/6 Nº 87.014 v. 30/6/94

"Z"

El señor Hugo J. M. Dorsi con domicilio en Aguirre 141, Capital Federal, transfiere negocio de Garage Comercial, ubicado en ZAPIOLA 922, Capital Federal, al señor Eduardo Mac Harg, domiciliado en Misiones 1062, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley y Denuncia de Partes en el mismo negocio.

e. 22/6 Nº 86.705 v. 28/6/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FONTANA HNOS.
S.A.I.C. e I.

Se hace saber a los señores accionistas de FONTANA HERMANOS S.A.I.C. e I., con domicilio social en la calle Paraguay 776, tercer piso, en los términos del artículo 194 de la ley 19.550, que por Asamblea Ordinaria celebrada el 19 de mayo de 1994, se dispuso aumentar el capital social de $ 100.000.- a $ 130.000.-, debiendo ejercer su derecho de opción preferente dentro de los treinta días de la presente publicación.

Apoderado - Héctor Raúl Trevisán

e. 24/6 Nº 86.987 v. 28/6/94

"H"

HERENSA
Sociedad Anónima

A los fines dispuestos por el artículo 88 inc. 4º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la asamblea extraordinaria celebrada el 30/5/94 aprobó la escisión de HERENSA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. de Mayo 749 5º Piso, Of. 34, Capital, inscripta en el R.P.C. el 20/3/87 bajo el Nº 1659 del Lº 103 Tº "A" de Sociedades Anónimas. Valuación de activo y pasivo al 28/2/94: $ 8.732.980,33 y $ 3.258.546,27. Valuación del activo y pasivo destinado a la nueva sociedad: $ 4.033.041,59 y $ 1.481.182,74. Sociedad escisionaria: SERVITRUCK S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 797 10º Piso, Capital.

Autorizado - Ernesto Tissone

e. 24/6 Nº 87.053 v. 28/6/94

"N"

NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES
S.A.

Se informa por este medio que por Asambleas Generales Ordinaria del 5 de abril de 1994 y del 18 de mayo de 1994 se aumentó el Capital Social de $ 8.000.000.- a $ 13.278.000.-, emitido en acciones ordinarias, al portador, de un peso cada una y un voto por acción. El aumento se realizó mediante la capitalización de aportes irrevocables, realizadas en dinero en efectivo, con su correspondiente ajuste en su caso. Sede social Lavalle 1607 —piso 1º Dpto. "D"— Capital Federal.

Presidente - José E. Rohm

e. 23/6 Nº 86.837 v. 27/6/94

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICANTE DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE "A", SERIE 1

Comunica que el 13 de julio de 1994 se iniciará el pago del cuarto cupón de la emisión de Obligaciones Negociables Clase "A", Serie 1, por v/n total = U$S 10.000.000.- y que fuera dispuesta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 4/11/91 y demás condiciones fijadas por el Directorio (por delegación de dicha Asamblea) en su reunión del 9/3/92.

Agente Pagador: Deutsche Bank Argentina S.A., calle Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

Valor Residual: U$S 7.500.000.-

Tasa Anual: Libor al 11/1/94 + 1 % = 3,4375 + 1 = 4,4375 %.

Intereses que se abonan: 4,4375 % 360 x 181 = 2.2311 % (Sobre Valor Residual).

Segunda cuota de amortización que se abona: 25 % del Capital, U$S 2.500.000.-

Moneda de pago: Dólares Estadounidenses.

Se recibirá la documentación correspondiente a partir del día 4 de julio de 1994, fecha en que se inicia el Período de Presentación. El mismo finalizará el 11 de julio de 1994. El pago de las presentaciones que se efectúen después de esa fecha se realizará a los 10 días hábiles posteriores a la fecha en que cada una de ellas se haya realizado.

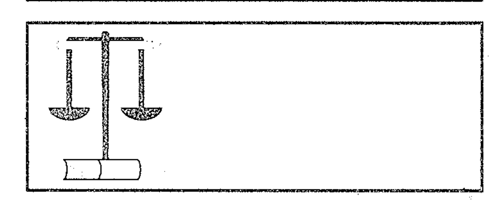
El pago se efectuará contra presentación del cupón Nº 4 de las Obligaciones Negociables Clase "A", Serie 1.

Período al que corresponde el pago: 13 de enero de 1994 al 12 de julio de 1994 (4º semestre).

Apoderado - Eduardo J. Delgado

e. 23/6 Nº 86.935 v. 27/6/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Eduardo Martínez Alvarez, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL ONTIVERO para que dentro de 10 días comparezca a estar a derecho en autos: "LIM, IK KAN c/ DYKSTRA, GERARDO MANUEL y Otro s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 9 de 1994.

Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 24/6 Nº 86.214 v. 27/6/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELICIANO CASTIELLO y de doña MARIA CLOTILDE FARMETANO DE CASTIELLO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 22 de 1994.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 13/4/94.

e. 24/6 Nº 46.355 v. 28/6/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Doctor Julio César Dávalos, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a ISABEL SAGGESE DE BRIZZI, a que comparezca en el término de diez días, a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial, en los autos "CONS. SANTA FE 1425 c/GARCIA IGAR-

ZA, HORACIO y Otros s/Cumplimiento de Reglamento". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 24/6 Nº 86.137 v. 27/6/94

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en la Avda. Uruguay 714 Piso 4º de la Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. MOISES BARENBAUM, para que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho y conteste la demanda (Art. 145, 146 y 343 del C.P.) bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial en los autos "FARUOLO, MARIA DEL CARMEN c/BARENBAUM, MOISES s/Daños y Perjuicios" a cuyo fin publíquense edictos por dos (2) días. Firmado: Guillermo P. Zuccarino, juez.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1994.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 24/6 Nº 86.233 v. 27/6/94

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BENEDICTO MAGLIANO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/6/94 al 8/6/94.
e. 24/6 Nº 50.760 v. 28/6/94

Nº 78

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, de Capital Federal, a cargo del Dr. Ricardo Victor Guarinoni, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don NORBERTO MAMMARELLA. El presente edicto deberá publicarse por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Isabel E. Núñez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/5/94 al 24/5/94.
e. 23/6 Nº 49.632 v. 27/6/94

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 de la Capital Federal cita y emplaza, por el término de 3 días a JORGE D CICIRO para que tome la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial que lo represente. Fdo.: Alejandro M. Saravia (Juez). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 19 de 1994.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 24/6 Nº 86.253 v. 27/6/94

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA CELINA FERNANDEZ DE MANCUSI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Eduardo Parody, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/6/94 al 14/6/94.
e. 24/6 Nº 51.210 v. 28/6/94

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en Avenida Callao nº 635, 5to. Piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados "VAGNOZZI HORACIO AURELIO c/ORELLANA NESTOR y Otros s/ Ejecución de Alquileres", cita y emplaza al Señor NESTOR ORELLANA para que comparezca dentro del quinto día a reconocer la firma inserta en el contrato de locación agregado en autos y que se le atribuye, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 24/6 Nº 86.229 v. 27/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por 15 días que en autos "GUINGOLD, JULIO s/Cancelación, con fecha 07/10/93 se ha ordenado la cancelación de seis pagarés que se identifican a continuación: Librador: Rojas, Pepe Nivardo Ariste; Lugar de pago Buenos Aires, Vencimiento: 21/6/93, 21/7/93, 21/8/93, 21/9/93, 21/10/93 y 21/11/93; Monto: $ 1.000 c/u; Beneficiario: Julio Guingold. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/6 Nº 51.385 v. 4/7/94

Nº 5

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, citan y emplazan al HORACIO SOSA, titular del D.N.I. Nº 13.024.102, y a la Sra. LILIAN E LEON para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, en autos "BLASCO NORBERTO L c/SOSA HORACIO y Otra s/Ejecutivo". (expte. Nº 31.630) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 24/6 Nº 86.237 v. 27/6/94

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, citan y emplazan al HORACIO SOSA, titular del D.N.I. Nº 13.024.102, y a la Sra. LILIAN E LEON para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, en autos "BLASCO NORBERTO L c/SOSA HORACIO y Otra s/Ejecutivo". (expte. Nº 31.679) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 24/6 Nº 86.175 v. 27/6/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, piso 4º de Capital Federal, hace saber que por 15 días en los autos "BLUEMAN S. A. s/Cancelación", con fecha 11 de abril de 1994, se ha ordenado la cancelación de los cheques que se identifican a continuación: Librador: Zeitoune S. C. A., Banco girado Deustche Bank, Sucursal Munro, Monto y vencimiento de cada cheque: 1) Cheque Nº 19.136.266 del 15-1-93 de $ 4.000.-; 2) Cheque Nº 19.136.268 del 21-1-93 de $ 3.980,54; 3) Nº 19.136.295 del 15-2-93 de $ 2.748,95; 4) Cheque Nº 19.501.368 del 6-2-93 de $ 4.500; 5) Cheque Nº 19.501.370 del 6-3-93 de $ 4.722,60. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 9/6 Nº 51.327 v. 1/7/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor Hugo Vitale, Callao 635 piso 3ro., cita por dos días al Sr. MIGUEL JORGE ALGARBE para que dentro del término de cinco días comparezca a los autos "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/ ALGARBE MIGUEL JORGE" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 24/6 Nº 86.141 v. 27/6/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7, cita a CARLOS MARCELO SANDEZ a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo. "Buenos Aires, 9 de junio de 1994.-... Por desconocerse el domicilio de CARLOS MARCELO SANDEZ, citeselo por edictos (art. 150 del C.P.P.) a fin de que se presente dentro del lapso de cinco días desde la última publicación para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Federico M. Fernández, secretario.
e. 24/6 Nº 1594 v. 30/6/94

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Buenos Aires, 30 de mayo de 1994. Atento el resultado negativo de las citaciones cursadas a BEATRIZ LAURA JADZINSKY DE ESPOSITO, cítese a la nombrada por edictos a fin de recibirle declaración indagatoria el día 4 de julio pxmo. a las 10 horas. Fdo.: Jorge Pisarenco, Juez. Ante mí, Celia Arrastia Heredia, secretaria.
Buenos Aires, 1 de junio de 1994.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 22/6 Nº 1561 v. 28/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 22

En causa Nº 22.595, caratulada "LAZCANO RUBEN OMAR y Otros P/Daños Lesiones y Estafa", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 22, a mi cargo, Secretaría Nº 148 del Dr. Raúl Eduardo Jurado, se cita y emplaza por el término de dos días a MARIO GARCIA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de que así no lo hiciera. Asimismo y tal como lo dispone el Art. 150 del C.P.P. se transcribe el auto que dispone dicha medida "///nos. Aires, 6 de junio de 1994. Cítese por edictos a MARIO GARCIA. ... Fdo. Ismael Roberto Muratorio, Juez de Instrucción, Ante mí: Raúl Eduardo Jurado, Secretario.
Buenos Aires, 6 de junio de 1994.
Ismael Roberto Muratorio, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/6/94 al 17/6/94.
e. 21/6 Nº 1542 v. 27/6/94

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Criminal Nº 25, Secretaría Nº 161 del Dr. Quiñones cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CATALINA ROSA DOMBIAK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de lesiones y amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Julio Pablo Quiñones, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 10/6/94 al 17/6/94.
e. 21/6 Nº 1541 v. 27/6/94

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JAIME WALTER ASTOCONDO, de nacionalidad peruano, estado civil soltero, Pasaporte peruano 1.159.462 en la causa Nº 6304, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 31 de mayo de 1994. ... No habiendo constituido domicilio en la causa, cítese por edictos a ... JAIME ASTOCONDO ... para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en el Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir". Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez, Ante mí: Diana E. Delest (secretaria).
Secretaría, 31 de mayo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 23/6 Nº 1575 v. 29/6/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ESTHER VELAZQUEZ, de nacionalidad argentina, estado civil viuda, D.N.I. 10.580.514 en la causa Nº 6304, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 31 de mayo de 1994. ... No habiendo constituido domicilio en la causa, cítese por edictos a ... ESTHER VELAZQUEZ, ... para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en el Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir". Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez, Ante mí: Diana E. Delest (secretaria).
Secretaría, 31 de mayo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 23/6 Nº 1576 v. 29/6/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ROSA MARIA BELAUSTEGUI, de nacionalidad argentina, estado civil soltera, D.N.I. 4.984.192 en la causa Nº 6304, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C. P., ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 31 de mayo de 1994. ... No habiendo constituido domicilio en la causa, cítese por edictos a: ROSA MARIA BELAUSTEGUI, ... para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en el Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir". Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez, Ante mí: Diana E. Delest (secretaria).
Secretaría, 31 de mayo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 23/6 Nº 1577 v. 29/6/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a LORENZA PEÑA, de nacionalidad paraguaya, estado civil soltera, carente de docum. en la causa Nº 6304, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C. P., ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 31 de mayo de 1994. ... No habiendo constituido domicilio en la causa, cítese por edictos a ... LORENZA PEÑA ... para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en el Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir". Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez, Ante mí: Diana E. Delest (secretaria).
Secretaría, 31 de mayo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 23/6 Nº 1578 v. 29/6/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ROBERTO ARTEIJO, de nacionalidad argentino, estado civil casado, D.N.I. 11.666.593 en la causa Nº 6304, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 31 de mayo de 1994. ... No habiendo constituido domicilio en la causa, cítese por edictos a ... ROBERTO ARTEIJO, ... para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en el Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir". Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez, Ante mí: Diana E. Delest (secretaria).
Secretaría, 31 de mayo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 23/6 Nº 1579 v. 29/6/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a DANIEL SIBONE OBERAS, de nacionalidad ———, estado civil ———, sin documentación en la causa Nº 6304, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 31 de mayo de 1994. ... No habiendo constituido domicilio en la causa, cítese por edictos a ... DANIEL SIBONE OBERAS, ... para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en el Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir". Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez. Ante mí: Diana E. Delest (secretaria).
Secretaría, 31 de mayo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 23/6 Nº 1580 v. 29/6/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JOSE ZURITA BUENDIA, de nacionalidad peruano, estado civil casado, Pasaporte peruano 1.939.144 en la causa Nº 6304, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 31 de mayo de 1994. ... No habiendo constituido domicilio en la causa, cítese por edictos a ... JOSE ZURITA, ... para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en el Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir". Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez, Ante mí: Diana E. Delest (secretaria).
Secretaría, 31 de mayo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 23/6 Nº 1581 v. 29/6/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CEDI BLANCO DE ISIDRO, de nacionalidad peruana, estado civil casada, Pas. peruano 2.014.959 en la causa Nº 6304, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 31 de mayo de 1994. ... No habiendo constituido domicilio en la causa, cítese por edictos a ... CEDI BLANCO DE ISIDRO, ... para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en el Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir". Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez, Ante mí: Diana E. Delest (secretaria).
Secretaría, 31 de mayo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 23/6 Nº 1582 v. 29/6/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a DAVID BRUNOTT ROMAINA, de nacionalidad peruano, estado civil casado, Pasaporte peruano 0100959 en la causa Nº 6304, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 31 de mayo de 1994. ... No habiendo constituido domicilio en la causa, cítese por edictos a ... DAVID BRUNOTT ROMAINA, ... para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en el Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir". Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez, Ante mí: Diana E. Delest (secretaria).
Secretaría, 31 de mayo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 23/6 Nº 1583 v. 29/6/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MARTA SOLEDAD PEREZ IZARRA, de nacionalidad peruana, estado civil soltera, 1.966.821 en la causa Nº 6304, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C. P., ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 31 de mayo de 1994. ... No habiendo constituido domicilio en la causa, cítese por edictos a ... MARTA SOLEDAD PEREZ IZARRA, ... para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en el Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir". Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez, Ante mí: Diana E. Delest (secretaria).
Secretaría, 31 de mayo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 23/6 Nº 1584 v. 29/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo Guglielmino, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Gustavo Scrinzi, cita y emplaza a ARGENCALCO S. R. L. a tomar intervención en los autos "GAS DEL ESTADO S.E. c/ARGENCALCO S. R. L. s/Cobro" dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que la represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de mayó de 1993.
Adolfo Gustavo Scrinzi, secretario.
e. 24/6 Nº 87.043 v. 28/6/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 4º, Capital Federal cita a INDUPIL S. A. a fin de que se presente a estar a derecho dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia, para que lo represente en autos caratulados "GAS DEL ESTADO c/INDUPIL S. A. s/Ordinario". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1993.
Carlos José Massia, secretario.
e. 24/6 Nº 87.044 v. 27/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente comparezca MARIA DEL CARMEN URQUIA, ALEJANDRO ENRIQUE URQUIA y KARINA VERONICA PACE a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el Nº 676 caratulada "MEDINA, MARIA DEL CARMEN y Otros s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarar a los mismos rebeldes y ordenar su respectiva captura. Gustavo Adolfo Literas, juez federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Carlos A. Binda, secretario.
e. 23/6 Nº 1585 v. 29/6/94

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Carlos A. Binda, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente comparezca JORGE ALBERTO ELOLA a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el Nº 191 caratulada "ELOLA, JORGE ALBERTO s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Gustavo Adolfo Literas, juez federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Carlos A. Binda, secretario.
e. 23/6 Nº 1586 v. 29/6/94

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca (Bs. As.), Secretaría Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la publicación del presente, a MARCELO SALUSTIO, sin apodos, argentino, nacido el 1/5/61 en Capital Federal; hijo de Jorge Antonio y de María Zulema Cuartango; D.N.I. Nº 14.557.166, comerciante, con instrucción secundaria, casado, con último domicilio en Edificio 68, piso 4º, Dpto. C, Barrio General Savio, Lugano I y II, Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 737/88, caratulada: "SALUSTIO, MARCELO s/Inf. art. 172 C.P. y art. 33 y 35 Dec. Ley 6582/58", bajo apercibimiento de declararlo rebelde, revocar su excarcelación y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 7 de junio de 1994.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 23/6 Nº 1587 v. 29/6/94

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a VICTOR MANUEL JACOME M.I. Nº 11.855.670, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 10.322/94, caratulados: "C/JACOME, VICTOR MANUEL - Por: Falsificación de Moneda".
San Juan, 2 de junio de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 21/6 Nº 1537 v. 27/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	07-06-94	PABLO GABBIANI	3	DELITO DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	23-05-94	DACIO ECHEVERRI	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	30-05-94	JOSE GRIOLLI	3	DELITO DE QUIEBRA
4	113	Fernando Bosch	27-05-94	ELEONORA MARIA CECILIA BORTNIK	30	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	31-05-94	JOSE L. RODRIGUEZ	3	MALVERSACION
4	113	Fernando Bosch	31-05-94	HUGO ALBERTO BELEN URETA	3	TENTATIVA DE ESTAFA
4	113	Fernando Bosch	10-06-94	LUIS ORLANDO DATILIO	3	DELITO DE ROBO
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	27-05-94	MARISOL ELIZABETH RODRIGUEZ	3	DELITO DE ENCUBRIMIENTO ART. 277 DEL CODIGO PENAL
9	108	Carlos Alberto Haiek	01-06-94	LUIS EDUARDO GARCIA VERDE	3	Nº 56.367 ROBO Y ESTAFA
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	09-05-94	MIGUEL ANGEL CAYETANO FERNANDEZ	3	ABUSO DESHONESTO
17	153	Silvia S. López Crespo	06-06-94	OSCAR ZAPATA	2	ESTAFAS REITERADAS Y AMENAZAS
17	153	Silvia S. López Crespo	06-06-94	PEDRO ALFONSO	2	DELITO DE HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
17	153	Jorge A. De Santo	10-06-94	CALUDIO DAMIAN GONZALEZ	2	INFRACCION AL DEC. LEY 6582/58
17	153	Jorge A. De Santo	09-06-94	LUIS ALBERTO REGLERO	2	DELITO DE ESTAFA
17	153	Jorge A. de Santo	10-06-94	CARLOS PASTORE	2	ESTAFA
19	159	Eduardo A. d'Empaire	30-05-94	JORGE MARIO GOMEZ ARENALES	5	DELITO DE DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	16-05-94	ROMILDO ACUÑA	5	Nº 36.525 DELITO DE DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	18-05-94	MARTIN ALEJANDRO CANTEROS D.N.I. 23.154.396	5	DELITO DAÑO
21	165	Hugo Fabián Decaria	26-05-94	GRACIELA IRMA NUGNES	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
21	165	Marcelo A. Sánchez	01-06-94	GLORIA CRISTINA GOIN DE CARRIZO	5	FALSO TESTIMONIO
24	112	Gabriel M. Presa	30-05-94	ANIBAL POMARGO D.N.I. 5.054.777	3	ESTAFA REITERADA
26	134	Julián Subias	07-06-94	FERNANDO AUGUSTO BAMBERGER SARAVIA	30	TENTATIVA DE ESTAFA
27	124	Laura G. Bruniard	23-05-94	MARTA CAÑIZAL (D.N.I. 3.590.086)	5	COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 173, INC. 11º DEL C.P.
29	152	Daniel Mauro	08-06-94	FRANCISCO LUIS ARELLANO MORALES	3	Nº 34.555 KIRSCH, ARMO GUSTAVO S/DICA. ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	06-06-94	MARTIN ANIBAL ACUÑA (DNI 22.635.744)	3	ESTAFA
31	119	Néstor Rodolfo Moroni	17-05-94	MARIA MAGDALENA PETRONE	3	ABORTO
33	170	Gustavo R. Núñez	09-06-94	JOSE ANTONIO GRANJE	3	ROBO DE AUTOMOTOR EN CONCURSO MATERIAL CON SUSTITUCION DE NUMERACION INDIVIDUALIZADORA
33	170	Gustavo R. Núñez	08-06-94	CARLOS ALBERTO PEREZ	3	ESTAFA
34	117	Marta N. Caputi	24-05-94	CLAUDIA ISABEL MARTINEZ	5	DEFRAUDACION PRENDARIA

e. 21/6 Nº 49 v. 27/6/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días que con fecha 30 de mayo de 1994, se decretó la quiebra de CATALANO, JUAN CARLOS, que ha sido designado Síndico Jorge Elías Krasnobroda con domicilio en Leiva 4675, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 17 de agosto de 1994. El síndico presentará el informe previsto por los artículos 35 y 40 L. C., los días 7 del mes de setiembre de 1994 y 28 de setiembre de 1994, respectivamente. Señálase la audiencia del día 20 de octubre a las 12 horas, para celebrar la Junta de Acreedores, debiendo el Síndico y los Acreedores concurrir con dos horas de anticipación a la hora fijada para la realización de la Junta (Acordada Cam. Com. 13-11-57). Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos de los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual plazo los mencionados por los inc. 1 a 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4 L.C.) b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4 de la L.C.) c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 de la L.C.). Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 22/6 Nº 1545 v. 28/6/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, hace saber que en los autos "PINTURERIAS BAIRES S.R.L. s/Concurso Preventivo", el día 11 de mayo de 1994 se declaró abierto el concurso preventivo de PINTURERIAS BAIRES S.R.L., con domicilio en la Av. Entre Ríos 679, Capital Federal. Se fijó el día 4 de julio de 1994, como fecha hasta la cual los acreedores presentarán sus pedidos de verificación de créditos al Síndico Hugo Raúl Juárez, domiciliado en Uruguay 856, Piso 1º Of. 3, Capital Federal, y los días 8 y 30 de agosto de 1994 como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 20 de setiembre de 1994 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que posteriormente se indique, con los que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/6 Nº 85.530 v. 27/6/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MOTTULIMP S. A., con domicilio en la calle Llavallol 2987 piso 5to. dto. "B" de Capital Federal, fijándose hasta el día 13 de setiembre de 1994, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos a la Síndico contadora Silvia Raquel Schneider, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 3er. piso de Capital Federal. Señálase el día 17 de noviembre de 1994 a las 10 horas para que tenga lugar la junta de acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1112, piso 8vo. de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 24/6 Nº 86.140 v. 30/6/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "RATCLIFFE ELECTRONICA - SRL"; Síndico Atilio Rubén Mossi, con domicilio en la calle Paraguay 1591, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 24 de agosto de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de octubre de 1994 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados el Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de junio de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 21/6 Nº 1523 v. 27/6/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, en los autos "SOL TELA S. R. L. s/Concurso Preventivo", comunica que el 17 de mayo de 1994, declaró abierto el concurso preventivo de la firma "SOL TELA S. R. L. (Sociedad irregular), decretándose la inhibición general de bienes de la concursada. Se hace saber que los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico concursal designado en autos, Cont. Felisa Mabel Tumilasci, en el domicilio legal constituido por ésta, Montes de Oca 485, 8º "C", Capital Federal, hasta el día 31 de agosto de 1994, que se han fijado como fecha de presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 21 de setiembre de 1994 y 13 de octubre de 1994, respectivamente; que se ha establecido como fecha de la realización de junta de acreedores el día 4 de noviembre de 1994, a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que la concursada deberá abstenerse de salir del país, sin autorización expresa del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/6 Nº 86.098 v. 29/6/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "MARSIGLIO IRMA ISABEL", Síndico: Juan I. Barilati, con domicilio constituido en Maipú 62 piso 3º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus

créditos hasta el día 22 del mes de agosto de 1994. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 26 del mes de octubre de 1994, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 13 y 4 de sept./octubre de 1994 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 22/6 Nº 1547 v. 28/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "TERMOCONTROL S. A.", Síndico: Rodolfo Eduardo Caranta, con domicilio constituido en Av. Córdoba 918, 6º "B" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 del mes de agosto de 1994. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 20 del mes de octubre de 1994, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 y 28 de setiembre de 1994 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 22/6 Nº 1548 v. 28/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil - Liquidatorio de "GUSTAVO ALFREDO FERNANDEZ", DNI 16.436.599, domiciliado en R. Scalabrini Ortiz 29 Cap. Fed. Síndico: Dr. Mario Augusto Capparelli, con domicilio en San Martín 686 piso 7º Cap. Fed. se decretó la quiebra el 24 de mayo de 1994 en virtud de lo dispuesto por los arts. 84 inc. 1º y 43 de la ley 19.550. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 22/6 Nº 1549 v. 28/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "PRODUCCIONES NORTE S. A. I. C.". Síndico: Cdor. Jorge O. Carreiro con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1143 PB of. 6 Cap. Fed., que fuera decretado con fecha 5 de mayo de 1994; en atención a lo dispuesto por los arts. 84 inc. 1º y 52 de L.C. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 22/6 Nº 1550 v. 28/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "M.H.S. SRL", Síndico: Bernardo Faingold, con domicilio constituido en Montevideo 666 9º "901" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 del mes de agosto de 1994. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 14 del mes de octubre de 1994, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 1º y 22 de setiembre de 1994 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 22/6 Nº 1551 v. 28/6/94

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, del Dr. Julián De Mendieta, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal comunica por cinco días, en autos "FASINAR S. A. s/Quiebra" en los que se ha declarado la quiebra con fecha 20 de mayo de 1994 a Fasinar S. A. habiéndose designado síndico al Ctdor. Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en la calle Lima 711, piso 5to., de Capital Federal, a quien los acreedores, de fecha posterior a la presentación en Concurso, deberán presentar las peticiones verificatorias de créditos, hasta el 13 de setiembre de 1994. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 6 de noviembre de 1994 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informe previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley de quiebras los días 4 de octubre y 26 de octubre de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L. C. en tres días y en igual término el mencionado por el inc. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs., c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal, d) Se abstenga del salir del país sin autorización del Tribunal, e) Comparezca a la audiencia de explicaciones designada para el día 1 de setiembre a las 10.30 hs., f) Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad art. 296, inc. 8º Ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de junio de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 23/6 Nº 1566 v. 29/6/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de CAPARRA BAUTISTA ALFREDO, decretada el 27/5/94. El síndico actuante es el Contador Rafael Perelmiter, con domicilio constituido en la calle H. Yrigoyen Nº 986 11º Piso de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/8/94. Se establece como fecha de junta de acreedores, el día 1/11/94 a las 10.00 hs. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 9/9/94 y el estatuido por el art. 40 LC el día 30/9/94. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 Inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 21/6 Nº 1526 v. 27/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de BEBUSH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, decretada el 31-05-94. El síndico actuante es el Contador Francisco Spigel, con domicilio constituido en la Av. Córdoba Nº 859 12º piso "C" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/07/94. Se establece como fecha de junta de acreedores, el día 21/09/94 a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. R.S. Peña 1211 8º Piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 12/08/94 y el estatuido por el art. 40 LC el día 05/09/94. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 Inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 14 de junio de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 24/6 Nº 1590 v. 30/6/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, con asiento en la Avda. Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI S. A. I. C.". Síndico designado: Contador Ignacio Fabián Gajst, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores con créditos post-concursales deberán presentar los títulos justificativos hasta el 12 de agosto de 1994. Fíjase el día 25 de octubre de 1994 como fecha indicativa para la celebración de la Junta de Acreedores, al solo efecto de contar los términos de presentación de los informes del síndico y demás plazos pertinentes. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 8 de setiembre y 30 de setiembre de 1994, respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa, como asimismo de sus bienes. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma, los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de junio de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 22/6 Nº 1552 v. 28/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635 piso 4º, comunica por cinco días en autos "EMPRESA CONSTRUCTORA FLOMART S. R. L. s/Quiebra", que con fecha 13 de abril de 1994 se decretó la quiebra de EMPRESA CONSTRUCTORA FLOMART S. R. L. Se fijó plazo hasta el 30 de junio de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico Armando José González con domicilio en Juramento 5623. Se fijó audiencia para la celebración de la Junta de acreedores en caso de corresponder, para el día 13 de setiembre de 1994 a las 10:30 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se intima a la deudora y a los terceros que tengan en su poder bienes del fallido a que los entreguen al síndico, al igual que los papeles y restante documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, so pena de tenerlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. procedan a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C., serán presentados los días 29 de julio y 22 de agosto de 1994 respectivamente. Deberá concurrirse a la Junta de Acreedores con dos (2) horas de anticipación (art. 198 Reglamento del Fuero).
Buenos Aires, 8 de junio de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 23/6 Nº 1567 v. 29/6/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del autorizante, sito en la Avda. Callao Nº 635 Piso 2do. Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 27 de mayo de 1994 se ha resuelto dejar sin efecto la fecha indicada en el auto de apertura para la realización de la Junta de Acreedores de: "FRIGOCATAN S. A." y fijar al efecto el día 29 de agosto de 1994 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del primer piso de Callao 635 (Capital Federal).
Buenos Aires, 8 de junio de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 22/6 Nº 85.977 v. 28/6/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en los autos "MASTERPACK S. A. s/Quiebra (expte. Nº 56.466) intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 22/6 Nº 1554 v. 28/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635 2do. piso, de esta Capital, comunica que en el expte. 59142 caratulado: "CRISTALORO S. A. s/Quiebra" se dispuso: 1. Decretar la quiebra de CRISTALORO SA; 2. Fijar plazo hasta el 24/8/94, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 12/9/94 y 4/10/94 respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 28/10/94, a las ... horas; 4. Intimar a la deudora y a sus administradores Sres. Norma Beatriz Saavedra y Andrés Genaro Converso para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) Se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; e) Comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día 28 de julio de 1994. 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Aurelio Juan Pucich con domicilio en Montevideo 725 piso 2º dto. 4 de esta Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 22/6 Nº 1555 v. 28/6/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra N. Tevez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de FAPLEX S.A., decretada con fecha 6 de junio de 1994; Síndico designado Roberto O. Ferrari con domicilio constituido en Paseo Colón 315 5º piso a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6 de setiembre 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los

Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de setiembre y 18 de octubre 1994 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 9 de noviembre de 1994 a las 9.30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus directores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de junio de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 24/6 Nº 1592 v. 30/6/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "SNEIBRUM FELIPE EDUARDO s/Quiebra", que es síndico la contadora Yankelevich Marta Beatriz, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1523, piso 4º "42", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 27 de mayo de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de agosto de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 27 de octubre de 1994 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 7 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de junio de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 23/6 Nº 1571 v. 29/6/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "VILAPLANA Y CIA. S.C.A. y Otros s/Quiebra", que es síndico la Contadora Di Piano Ana María Cristina con domicilio constituido en la calle San José de Calasanz 92, Piso 6º "B", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 9 de junio de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29 de noviembre de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 2 de marzo de 1995 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 Piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 7 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de junio de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 24/6 Nº 1593 v. 30/6/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "ANUSH S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de: ANUSH S.A. con domicilio en la calle Iriarte 2299, de la Capital Federal, inscripta el 10.11.89, bajo el número 7830 del libro 107, tomo A de Sociedades Anónimas, ante la Inspección General de Justicia; BALTAIAN LIDIA INES, argentina, casada, con DNI 12.085.748, con domicilio en la calle Iriarte 2299, de la Capital Federal; BALTAIAN PABLO, argentino, casado, con DNI 4.325.715, con domicilio en la calle Iriarte 2299, de la Capital Federal; BALTAIAN OSVALDO DANIEL, argentino, casado, con DNI 13.212.877, con domicilio en la calle Iriarte 2299, de la Capital Federal y PABLO BALTAIAN E HIJOS S.A. con domicilio en la calle Iriarte 2299, de la Capital Federal, inscripta el 17.03.80, bajo el número 656 del libro 93, tomo A de Sociedades Anónimas, ante la Inspección General de Justicia. Síndico designado en todos los concursos Dr. Carlos Alberto Díaz, con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6º "F" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 6.9.94, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fija como fecha de celebración de Junta de Acreedores para todos los concursos la del día 22 de noviembre de 1994 a las 09:00 hs., que se realizará en la Sala de Audiencias sita en la Avda. Callao 635, piso 1º de la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de junio de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 24/6 Nº 86.113 v. 30/6/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7mo., Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "LES AMIES S.A. s/Concurso Preventivo" el día 31 de mayo de 1994 se ha declarado abierto el concurso preventivo de LES AMIES S.A., fijándose plazo hasta el día 29/8/94 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado, Doña Aida Israelson con domicilio en la calle Lavalle 1672 5to. Piso Of. 28, Capital, quien deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el día 3/10/94, y el informe del art. 40 de la ley 19.551 el día 25/10/94. El 15/11/94 a las 8.30 horas se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del tribunal, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 21/6 Nº 86.588 v. 27/6/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 19 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra en los autos "YUSEFOFF DE LEVITZKY TERESA s/Quiebra", y hace saber durante cinco días que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: 1) Presentación dentro de los tres días de la documentación exigida a fin de dar cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3 y 5 de la ley 19.551. 2) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (Ley 19.551 Art. 95 Inc. 4). 3) Abstención de salir del país a TERESA YUSESOFF DE LEVISTZKY L.C. 3.209.951, sin previa autorización del tribunal (art. 107 Ley 19.551). 4) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. 5) Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. 6) Dentro de los cuarenta días corridos de la fecha del presente, la Sindicatura informará inexcusablemente sobre la posibilidad de continuación de la empresa. 7) Fijar el plazo hasta el 16 de agosto de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de Septiembre 1740, Piso 2º, Capital Federal. 8) El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 de Septiembre de 1994 y 13 de octubre de 1994, respectivamente. 9) Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 3 de noviembre de 1994 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º) en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 22/6 Nº 1557 v. 28/6/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 (Talcahuano 550, piso 8º, Capital), en los autos caratulados "GIMMICK S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", ha resuelto calificar de culpable la conducta de la fallida y de su socia gerente ANA LIA CANEPA por estar incursos en las causales previstas en los arts. 235 y 236 de la ley concursal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin cargo (art. 248 inc. 5 Ley 19.551).
Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 22/6 Nº 1558 v. 28/6/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 comunica por cinco días la quiebra de "HAIMOVICI LUCIANO s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Hurtado Daniel José, con domicilio en la calle Maipú 509 3º piso, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de julio de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 23 de setiembre de 1994, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de junio de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 21/6 Nº 1531 v. 27/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 comunica por cinco días la quiebra de "MICCHELUTTI ALEJANDRO", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Hurtado Daniel José, con domicilio en la calle Maipú 509 3º piso, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de agosto de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 18 de octubre de 1994, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de junio de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 21/6 Nº 1532 v. 27/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de "FAVA OSVALDO HECTOR s/Quiebra" habiendo resultado designado síndico el contador don María Inés Verón, con domicilio en la calle Talcahuano 309, 4º, 7, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de setiembre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 22 de noviembre de 1994, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 23/6 Nº 1573 v. 29/6/94

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "ROMERO DANTE OMAR", siendo el síndico designado el Contador Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio en la calle Talcahuano 422, 1º "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de agosto de 1994. El síndico presentará el informe del art. 35 LC el día 8 de setiembre, y el que se refiere al art. 40 LC el día 29 de setiembre de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 21 de octubre de 1994 a las 9.30 hs., la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición del síndico toda su documentación contable como así también todos los bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Prohíbase efectuar pagos al fallido los que serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a fin que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 21/6 Nº 1534 v. 27/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º piso comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra de MICRO-ENVASES S. A. con domicilio social en la calle Pasaje Deseado 5271 Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora María Susana Taboada con domicilio en la calle Sgto. Cabral 827 4º p. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante el órgano sindical hasta el día 2 de agosto de 1994. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de agosto y 14 de setiembre del corriente año. Se señala la audiencia del día 5 de octubre de 1994 a las 9.30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 ley concursal. Se intima a terceros que posean en su poder bienes o papeles pertenecientes a la fallida a entregarlos a la sindicatura dentro del plazo de 24 hs. y que se abstengan de realizar pagos a la misma bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces.
Buenos Aires, 10 de junio de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 22/6 Nº 1559 v. 28/6/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 del Dr. Damián Burgio, sito en Avda. Callao 635, piso 1, Capital Federal, hace saber por 5 días que con motivo de la apertura del concurso preventivo de "LA MIMOSA S.A.C. e I.", ocurrido el 17 de mayo de 1994, se ha señalado el día 26 de setiembre de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores de la Concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico Norberto Bonesi, con domicilio en la Avda. Juan B. Justo 5096, piso 1 "A", de Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia para el día 29 de noviembre de 1994 a las 11 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse con la presencia de los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 10 de junio de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 21/6 Nº 86.641 v. 27/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por 5 días que con fecha 20 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra del Sr. FRANCISCO MATUCCI. Desígnase como síndico en dichos autos a la Dra. Marta Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, Piso 1º "C", Capital Federal. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de su acreencia, el día 28 de setiembre de 1994 y se ha dispuesto convocar a los mismos para que concurran a la sala de audiencias del fuero, para el día 1 de diciembre de 1994 a las 11:00 hs., donde se celebrará junta de acreedores con los acreedores que asistan, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se ha fijado como fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 LC, el 20 de octubre de 1994 y para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la misma ley, el 10 de noviembre de 1994. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 23/6 Nº 1574 v. 29/6/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/6/94 - Vence: 27/6/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	09.06.94	ENRIQUE JORGE TIBONI	85.949
5		Eduardo Antonio Collazo	24.05.94	PEDRO BELISARIO CLEMENTE PEREZ	85.990
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	09.06.94	ROJO LUIS IGNACIO	85.966
6	ÚNICA	Juan Luis Arito	06.06.94	SAMUEL FRIEDMAN	85.915
11	22	María Isabel Benavente	06.06.94	ANGELA FERRARO	85.882
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	27.05.94	ADELA HERMINIA PIACENTI	85.911
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	06.06.94	ADOLFO VICTORIO MACRI	85.910
17	33	Raquel Elena Rizzo	26.05.94	ROBERTO MULLER	85.934
18		Iris A. Pini de Fusoni	01.06.94	JULIO ARMANDO MAZZIOTTI	85.916
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	27.05.94	ANIBAL LUIS SULLIVAN	85.932
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	09.06.94	KI YO KIM	85.961
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	10.06.94	ALBERTO ANIBAL BRACCO	85.896
22	UNICA	Fernando L. Spano	09.06.94	ANGEL L'ABBATE	86.806
24		Alejandro Daniel Rodríguez	26.04.94	MARIA CRISTINA VOLTOLINI DE IBAÑEZ	85.952
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	10.06.94	JUAN JOSE GARCIA LOPEZ	85.891
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	27.05.94	HECTOR ERNESTO DI NARDO	85.948
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	06.06.94	SARA RUBINSTEIN DE TARTACOVSKY	85.895
36	66	Guillermo Valentini	10.06.94	MARCOS BIGANZOLI	85.935
39	UNICA	Horacio O. Sterin Carmona	10.06.94	ABEL ALBERTO PEREZ TORDERA	85.960
41		José Antonio Charlín	19.05.94	GERARDO ARTURO CECCHINI	85.919
42		Jorge E. Beade	06.06.94	OLGA CACERES DE LAURITA	86.724
42	UNICA	Jorge E. Beade	10.06.94	TERESA SCARPATI	85.905
45		Martín Alejandro Christello	07.06.94	MARIA ALICIA FRANCISCA VARELA O VARELA DE TAMAGNO	85.929
47	UNICA	Silvia R. Rey	11.05.94	DANTE BAUTISTA RINAUDO	85.956
47	UNICA	Silvia R. Rey	11.05.94	EDGARDO DANIEL RINAUDO	85.955
47		Silvia R. Rey	27.05.94	MARIA LO TARTARO	85.928
48		Ana María Himschoot	04.05.94	SARA FACHETTI Y MARTIN PEDRO MARTINEZ	85.958
49		Virginia Simari de Landó	02.06.94	LUIS ANIBAL OLIVERI	85.913
52		Silvia N. de Pinto	18.05.94	NEVART AGARIAN	85.942
52		Silvia N. de Pinto	18.05.94	NEVART AGARIAN	85.884
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	23.05.94	JOSEFA CORBILLON	85.879
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	23.05.94	ANTONIO NESICH	85.880
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	14.06.94	ELISAVELA DE GIRARDO O ELISAVELA AMAOLO DE GIRARDO	86.706
59		Fernando Cesari	27.05.94	DELMO GIACOMONE	85.987
59		Fernando Cesari	10.06.94	JORGE JULIAN BLANCHETIERE	86.722
60		María Delia E. de Osores	09.06.94	ALEJANDRO ALESSANDRI	85.938
61	UNICA	Eduardo José Gorris	03.06.94	MARIA ESTHER ORTIZ DE ZANETTE	85.965
61	UNICA	Eduardo José Gorris	14.06.94	PABLO RICARDO PRESTA	86.750
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	23.05.94	ARNALDO LUNA	86.744
63	UNICA	Laura B. Frontera	07.06.94	SARA CLARA GEMUREMAN	85.953
63		Laura B. Frontera	14.06.94	TERESA RAMONA VARELA	85.962
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	02.06.94	CAPALBO ROBERTO EDUARDO	85.991
70		Julio Alfredo Auliel	08.06.94	RAMON JOAQUIN REY	85.906
71		Susana A. Nóvile	04.05.94	OSCAR ANIBAL TORRES	86.726
71	UNICA	Susana A. Nóvile	03.06.94	ALEJANDRO PROVASI	85.877
73	UNICA	Dolores Miguens	03.06.94	LUIS ENRIQUE AUGUSTO CHAMPAGNE	85.923
75	UNICA	María Inés Lezama	02.03.94	HECTOR ARNALDO BENEMIO	85.954
75		María Inés Lezama	24.05.94	FRANCISCA JOSEFINA PERTUSI	85.936
78	UNICA	Isabel E. Núñez	09.06.94	REYMUNDO COUCEIRO Y SARA REY DE COUCEIRO	85.889
79		José Luis López Castiñeira	10.06.94	RAMON COSME OJEDA	85.933
80	UNICA	María Elena Ucar	01.06.94	ALEJANDRO PESQUEIRA	85.892
89	UNICA	Damián Ignacio Font	01.06.94	TIJON PAWLUK MOMLESZCZUK - TIJON PAWLUK - TIJON PAELUK Y EUDOXIA CYMBALUK Y EUDOCIA CIMBALUK	85.926
89	UNICA	Damián Ignacio Font	07.06.94	GERMAN LUIS PETRAY	85.897
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	03.06.94	ANGONIO RICARDO GONZALEZ	85.876
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	06.06.94	ALFONSO ROSSI	86.741
98	UNICA	José Luis González	17.05.94	GALLUZZO MIGUEL ROQUE CARMELO	85.912
98	UNICA	José Luis González	06.06.94	CARRIL, MARIA	86.002
99		Marta N. Coccia	17.05.94	ANTONIO BEDROSSIAN	85.945
100	UNICA	María Cristina Battaini	09.06.94	LUISA AUGUSTO	85.922
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	07.06.94	CATALINA GLASSAMAN DE ABLER	86.721
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	10.06.94	LILIANA ROSA ROCCO DE VAZ Y ADOLFO ISMAEL VAZ	85.888
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	09.06.94	SARA FANNY KRUKEVER DE WAIBSCHNAIDER	85.883
109	UNICA	José Luis Bournissen	04.05.94	VIRGILIO ANTONIO PRADO	85.890
110	UNICA	María Clara Lagache	23.05.94	SEBASTIAN ALVAREZ CORTINAS	85.878

e. 23/6 Nº 108 v. 27/6/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

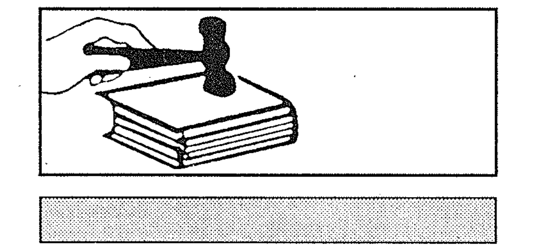
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/6/94 - Vence: 28/6/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	U	Marcelo Gallo Tagle	01-06-94	GOZATEGUI, JUANA	51.969
2		Gustavo Enrique Toledo	09-06-94	EUGENIA FLORA TERESA BONFANTI	86.854
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	09-06-94	ISABEL INES GARCIA	86.103
3		Marcela L. Alessandro	14-06-94	ROBERTO DIAZ	86.037
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	09-06-94	NILDA BEATRIZ CATALINA ALVAREZ	86.099
6		Juan Luis Arito	03-06-94	FILOMENA DACRUZ CID DE MENOR	86.025
12	UNICA	Mirta B. Telias	29-04-94	YASAN ISRAEL	86.075
14		Eduardo Daniel Gottardi	08-06-94	TIMOTEO FUERTES	86.052
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	14-06-94	PEDRO ANTONIO MOBILIO	86.108

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonatti	14-06-94	ELIDA GLADYS CHIRAMBERRO DE MILLER	86.056
17	33	Raquel Elena Rizzo	19-04-94	MARIA DEL PILAR DOLORES LEAL DE LACAZE	86.047
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	21-04-94	LUIS VILABOA	86.010
17	33	Raquel Elena Rizzo	11-05-94	JUANA SCHULTZ DE KRALL	86.035
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	07-06-94	ANACLETO CASTRO	86.085
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	15-06-94	EZEQUIEL FRYSER Y ESTER REJZA FURMAN	86.097
29	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	10-06-94	ANGEL CASES	86.017
30	UNICA	Elsa Isabel Miranda	17-05-94	LEONOR SCHAPOSCHNIK DE MAIORKEVICH	86.016
31		Ricardo Adolfo Leyba	01-06-94	JOAQUIN DE LATORRE	86.020
33		C.M. del Valle Montoya	02-06-94	ESTHER RAMONA ESCUDERO	86.013
34	UNICA	José María Pérez	01-06-94	CONCEPCION CAMPILLO DE CAMPELLA	86.074
37	UNICA	Gustavo Daniele	03-06-94	MARIA ANTONIA DISTASIO	86.884
39	UNICA	Horacio O. Sterin Carmona	31-05-94	MARIA SUSANA ANTONIA PERALTA ALVEAR DE DEL CARRIL	86.015
39	UNICA	Horacio O. Sterin Carmona	08-06-94	EDUARDO ARMANDO JOSE FERRERO	86.091
39		Horacio O. Sterin Carmona	08-06-94	MARTHA HAIY	86.054
40		Carlos E. Antonelli	06-06-94	VICTORINO NESTOR MARTINEZ	86.057
41		José Antonio Charlín	03-06-94	VIRGINIA LIPARI DE FERNANDEZ	86.021
41	UNICA	José Antonio Charlín	08-06-94	LUIS ANGEL CASTELLO	86.011
48	UNICA	Ana María Himschoot	30-05-94	JOSE DRUCAROFF Y DELIA SAIED	86.072
48	UNICA	Ana María Himschoot	08-06-94	DINO SANTE GIACCHETTI	86.033
49	79	Virginia Simari de Landó	21-03-94	LEANDRO CARRICK	86.092
49		Virginia Simari de Landó	08-06-94	AMALIA VILLAR	86.048
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	08-06-94	PERLA GIPS	86.024
50	UNICA	Juan C. Insúa	16-05-94	LUISA ANDOLFI AGUIRRE Y JOSE GRASSO	86.083
50		Juan C. Insúa	10-06-94	MARIA MAGDALENA PASTOR	86.096
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	07-06-94	ALEJANDRO POSADAS	86.834
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	30-05-94	JULIO ARGENTINO CHAVEZ	86.873
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	09-06-94	PABLO GUILLERMO CONTI	86.036
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	02-06-94	ANGEL LA DELFA O ANGELO LA DELFA	86.060
54		Paula I. Stanislavsky	07-06-94	PAULA o PAULINA SANTOIANNI o SANTOYANNI	86.049
57		Carlos Roberto Garibaldi	07-06-94	MARIA JULIA ARIAS	86.874
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	06-06-94	DE CARLO, CLAUDIA	86.034
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	07-06-94	RAUL JORGE RUIZ Y LAURA ANGELICA RISSO DE RUIZ	86.104
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	07-06-94	ANA CRIADO	86.050
59	UNICA	Fernando Cesari	10-06-94	HORACIO SUPPA	86.045
60	UNICA	María Delia E. de Osores	09-06-94	IRMA HILDA CARDONA	86.031
60	UNICA	María Delia E. de Osores	09-06-94	JULIO LOPEZ	86.861
61	UNICA	Eduardo José Gorris	02-06-94	LUIS BARCELO Y AMALIA GUALTIERI	86.051
62		Mirta Lucia Alchini	06-06-94	GUARALDO PIO LUIS	86.042
63		Laura B. Frontera	09-06-94	EUGENIO PRESTA	86.014
63		Laura B. Frontera	14-06-94	ANA MARIA MARCORA	86.915
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	10-06-94	MARIA BLANCA EVA PALOMBA CACHAVILLANO	86.089
65		Rubén D. Orlandi	06-06-94	DARDO HORACIO RODRIGUEZ	86.877
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	09-06-94	ANA SAPOSNIK	86.055
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	07-04-94	AMELIA MARIA CUPO	51.612
68	UNICA	Patricia Barbieri	07-06-94	ZAKIEWICZ DE LANZILLOTTA YANINA	86.009
69		Nora C. González de Roselló	01-06-94	MARGARITA BILBAO	86.030
69		Nora C. González de Roselló	14-06-94	NORBERTO SVARINWSKI	86.019
71		Susana A. Novile	15-06-94	MIGUEL FRIAS DE MOLINA, MIGUEL FRIAS MOLINA O MIGUEL FRIAS de MOLINA	86.032
73	UNICA	Dolores Miguens		GATTI EMMA	86.896
73		Dolores Miguens	03-06-94	LUCILA FERNANDA GOTO	86.022
75	UNICA	María Inés Lezama	27-05-94	IDA ELENA LISTA	86.046
78	UNICA	Isabel E. Núñez	09-06-94	RAUL CLAUS	86.073
78		Isabel E. Núñez	15-06-94	JULIA MEDINA	86.068
80		María Elena Ucar	10-06-94	MARGUERITE DUCASSOU DE BORDES, SUZANNE BORDES Y PIERRE ROGER O ROGERIO BORDES	86.102
91		Alberto Ugarte	09-06-94	ALICIA RESTANO	86.012
91		Alberto Ugarte	15-06-94	ISABEL NELIDA GUIDO	86.029
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	10-06-94	LUCIA YANGUAS	86.081
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	10-06-94	EMILIA AMALFI LAGOMARSINO MARINI	86.916
95	UNICA	Fernando P. Christello	14-06-94	ENRIQUE JOSE OYHARZABAL CASTRO	86.026
96	UNICA	Ricardo A. Busto	26-05-94	TRIPODI DANTE	86.101
96	UNICA	Ricardo A. Busto	26-05-94	HERALDO TITO AURELIO	86.059
96	UNICA	Ricardo A. Busto	07-06-94	ARNAL PAULETTE MIREILLE	86.071
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	06-06-94	MAGDALENA VELA DE CHRISTOPHERSEN	86.078
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	15-06-94	JOSE GUILLERMO VEIGA	86.820
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	14-06-94	ANTONIO MARIA DEVESA PORTO	86.084
109	UNICA	José Luis Bournissen	19-05-94	BENIGNA CONSTATINA FERNANDEZ DE GIL Y JORGE GIL	86.053
110	UNICA	María Clara Lagache	19-05-94	EUSTAQUIA BENEGAS	86.007

e. 24/6 Nº 109 v. 28/6/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica sito en Lavalle Nº 1212, 7º piso, comunica por 2 días en el expediente: "RESERVADO Nº 48.349/93", que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 1º de julio de 1994, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 49, identificada con la letra "A" del piso 14 del inmueble sito en la Avda. Rivadavia Nº 3935/37, entre las calles Medrano y Gascón de la Capital Federal, matrícula Nº 7-1829/49; N. Catastral: C. 7, S. 17, M. 64A, P. 57, con una superf. total la unidad de 122,51 m², porcentual 2,49 %, surgiendo que adeuda: O.S.N. $ 202,71 al 6/1/94, Aguas Argentinas: $ 16,92 al 23/12/93, Municipalidad: $ 589,10 al 17/11/93; Expensas: $ 192.- al 28/2/94, tratándose de un departamento dúplex al frente, con un amplio living y comedor y un dormitorio, dando ambos a un balcón corrido, hall intimo, baño y cocina, de la que nace una escalera que da a un piso superior, con hall intimo que da a dos dormitorios y ambos a un amplio balcón terraza corrido con parrilla, baño y un lavadero. Posee teléfono, encontrándose ocupado por la demandada propietaria. Según cláusula 8va del mutuo hipotecario, la deudora se obliga a desocupar el inmueble hipotecado y a dejarlo libre de muebles y/o efectos, dentro de los 10 días de serle notificada la sentencia de trance y remate caso contrario el acreedor podrá solicitar el inmediato desalojo. Condiciones de venta; Al Contado y al Mejor Postor- Base $ 64.114,05 - Seña 20 % Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. Para el caso de no haber postores, se realizará seguidamente una nueva subasta con una base de $ 51.291,24. Exhibición: del 27 al 30 de junio de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de junio de 1994.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 24/6 Nº 87.076 v. 27/6/94

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 2º, comunica por tres días en autos "LEV, JUANA PAULINA, c/DUARTE, JUAN CARLOS y Otro s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 70.115/93, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará, el día 29 de junio de 1994, a las 13,45 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sita en calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en calle Juncal 2456 de la localidad de Martínez, Pdo. de San Isidro Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 35803 (97) - Catastro C. IV, S. C., M. 51. P. 25, edificado sobre terreno que mide 10 mts. de frente por 47,75 m. de fdo. Sup. terreno 477,50 m². Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, comedor de diario, lavadero, espacio guardacoches,

terreno en los fondos con pileta de natación. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Registra las siguientes deudas: OSN (fs. 66 bis/67) $ 11,79, $ 25,70; Imp. Inmob. (fs. 69) $ 95,80, Municipales (Fs. 70) $ 446,91 - Base: $ 35.460.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles en el horario de 15 a 17 hs.-

Buenos Aires, 15 de junio de 1994.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 23/6 Nº 86.943 v. 27/6/94

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, Secretaría Nº 61, a mi cargo, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE ZABALA 3434/36 c/INMOBILIARIA LAMARO S.A. s/Ejecutivo por Expensas" Expte. Nº 78.732 que el martillero Guillermo R. Bence Pieres rematará el día lunes 4 de julio de 1994, a las 10 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital, el departamento Nº 13, Letra "C", ubicado en el 2º piso del inmueble sito en la calle Zabala 3434/36 de

esta Capital. La unidad consta de living-comedor/cocina 3 dormitorios, baño completo y toilette, con una superficie cubierta total de 79,11 dm² y un porcentual de 1,77 cm. De acuerdo a constatación se encuentra ocupado por el señor Carlos Emilio Lukat, su esposa, 2 hijos y suegra. Según constancia de fs. 200, al 21-12-92 no se adeuda suma alguna a Aguas Argentinas S.A.; Deuda a M.C.B.A. al 25-4-94: $ 1.971,39 (fs. 263); Deudas por expensas comunes, valor nominal, a abril de 1994: $ 3.967,24 siendo el monto del último mes de abril de $ 124,38. Exhibición: 27 y 28 de junio de 1994, de 15 a 17 hs. Base: $ 21.328,29; Seña: 30 % y Comisión: 3 % depositar en el acto del remate. La subasta se realiza "adcorpus" y en el estado en que se encuentra el bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, haciéndosele saber que el saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dolar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta el día anterior al del efectivo pago.

Buenos Aires, 15 de junio de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 24/6 Nº 87.075 v. 27/6/94

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, comunica por dos días, en el juicio "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/BRODSKY, SAUL s/ Ejecutivo Hipotecario", Expte. 189.807, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 8 de julio de 1994, a las 11,00 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 3 del piso 3º y Planta Azotea y Unidades Complementarias II y IV de la Planta Baja, que integran el inmueble calle Conde 1783/85/87/89, entre las de La Pampa y Virrey del Pino, con las siguientes superficies: UF Nº 3, del Piso 3º y P. Azotea: Piso 3º: sup. cub.: 119,14 m², balcón: 10,09 m², total del piso: 129,23 m²; P. Azotea: sup. cub.: 33,96 m², sup. descub.: 79,20 m2, balcón 10,09 m²., total de la planta: 123,25 m², total de la U. Funcional: 252,48 m², porcentual: 31,60 %; U. Compl. II: (Cochera) sup. cub. total 22,30 m², porcentual: 2,75 %; U. Compl. IV: (lavadero) sup. cub. total: 3,41 m2, porcentual 0,42 %. Matrícula: FR 17-13163/3. La U. Funcional Nº 3 tiene acceso por el Nº 1785, se compone en el 3º piso de palier privado, living comedor con balcón corrido, toilette, tres (3) dormitorios con placards, hall intimo, baño principal, office-cocina, y habitación y baño para servicio. En la Planta Azotea, a la que se accede por escalera de madera que arranca de la recepción, existen jardín de invierno en desnivel, hogar, toilette, lavadero y terraza con parrilla. En la Planta Baja y con entrada por el Nº 1787, existe cochera (U.compl. II) con capacidad para dos coches y lavadero (U. Compl. IV). Integra la U. Funcional Nº 3 y complementarias, un edificio de moderna construcción, de aproximadamente 25 años de antigüedad, desarrollado en P.B. y 3 pisos altos. Cuenta con un ascensor y calefacción por losa radiante. Se encuentran en perfecto estado de conservación y ocupada por la Sra. Cinthya Ceballos, en calidad de inquilina hasta el 1.10.95, según contrato que exhibió. Al respecto se deja constancia, conforme resolución del 24.6.88 (Ver fs. 174 vta.). "...que conforme surge del mutuo hipotecario, si bien el inmueble se encuentra ocupado se ha convenido su entrega libre de ocupantes...". Base $ 617.862,8 al contado y al mejor postor, y para el caso de que el inmueble no se vendiera en tales condiciones, entonces saldrá a la venta media hora después con la base reducida en un veinticinco (25 %) por ciento. Si aun entonces no se vendiera, el inmueble saldrá a la venta media hora después, por la base equivalente a la valuación fiscal de $ 85.261,20. Seña 20 %; comisión 4 %. Adeuda por Impuesto Municipal al 21.4.94 $ 9.662,40 por O.S.N. al 16.4.94 $ 4.370,14, en tanto que por Aguas Argentinas al 8.4.94 $ 379,71; respecto a las expensas, en fecha 7.9.93, se resolvió "...que el bien se subastará como libre de deudas por expensas comunes y/o extraordinarias...". Podrá visitarse los tres días anteriores a la subasta de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 24/6 Nº 87.079 v. 27/6/94

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica a mi cargo sito en Uruguay 714 3er. piso Capital comunica por 2 (dos) días en Boletín Oficial y Diario La Nación, en autos: "MOCCHETTI, CESAR ALFONSO s/Sucesión ab-intestato. "Expte. 29.329/92 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 30 de junio de 1994, a las 9:00 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: Una unidad sita en la Av. Presidente Quintana 253/55/57/59 Departamento Nº 57 piso 10 "B", Capital Federal, contra-frente. N. Catastral: Circ. 20, Secc. 7, Manz. 24, Parc. 16-FS 361, Valuación Fiscal: $ 26.380,18. Base: $ 53.333.- (fs. 434) Seña 30 %, Comisión 3 %. -FS. 325-Superficie Total 75,68 Mts. 2, Porcentual 2,15 céntimos. FS. 321-Expensas a la fecha 7/12/93 no posee deudas. FS. 328/341. Titulos. Deudas-FS. 318-Municipales al 3/12/93 totales $ 521,68. Fs. 319-Aguas Argentinas del 12/6/91 al 12/4/93, $ 155,51. Según acta del Sr. Oficial de Justicia, la unidad se encuentra ocupada por la Sra. Celsa Torres Barros de Mocchetti, en su carácter de propietaria. Distribución: El mismo consta de recepción: un balcón cerrado como despensa; cocina; Balcón cerrado como lavadero; Un dormitorio de aprox. 3,50 x 4 mts. Balcón al pulmón de manzana de aprox. 9 mts. de longitud; Pasillo con placard. En el dormitorio existe otro placard a medida. Living-comedor de aprox. 5,00 mts. x 3,50 mts.; Baño completo. El inmueble en muy buenas condiciones físicas, medidas ad-corpus. El placard del dormitorio según manifiesta la Sra. Barros de Mocchetti es de su propiedad. Existe línea telefónica a nombre del fallecido César A. Mocchetti (811-0504) y la Sra. de Mocchetti manifiesta que paga por expensas aprox. $ 205.- (pesos doscientos cinco) horario de visitas los días martes y jueves de 15 a 18 hrs. Venta al contado y mejor postor. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna, dicho saldo devengará desde la fecha de la subasta y hasta la del efectivo pago la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 24/6 Nº 87.115 v. 27/6/94

Nº 49

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Uruguay Nº 714, piso 7º, hace saber por 2 días en los autos: "BURAK MAYER, ISRAEL c/SAPIA SILVIA ADRIANA s/Ejecución Hipotecaria, Ejecutivo". Expte. Nº 32.614/93, que el martillero Eduardo Torres rematará el día 30 de junio de 1994 a las 10 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Espinosa Nº 139 entre Yerbal y vías del Ferrocarril Nacional Domingo F. Sarmiento, unidad 3a. Planta Baja, Superficie total 121,12 mts. 2, porcentual 5,71. Nomenclatura Catastral Circ. 5, Sec. 57, Manz. 101, Parc. 2C, ocupado por la demandada y su familia, consta de: 3 ambientes, baño, cocina, lavadero, patio grande, en regular estado de conservación. Base: $ 46.000.- Seña 30 %, Comisión 4 % al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por cumplidas en la oportunidad previstos en el art. 133 del Código Procesal. Visitar los días 28 y 29 de junio de 9 a 12 hs. Adeuda: Expensas $ 375,42 al 28/2/94; Impuestos Municipales $ 2.543,17 al 18/3/94; Aguas Argentinas $ 503,33 al 26/3/94.

Buenos Aires, 16 de junio de 1994.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 24/6 Nº 87.066 v. 27/6/94

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo J. Coll, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, sitio en Uruguay 714, piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días, en autos "S. V. A. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA c/AGROTECH SOCIEDAD COLECTIVA s/Ejecutivo Prenda" (Exp. 185.779), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 8 de julio de 1994 a las 11.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, una pick up Peugeot 504 Pud, 5V, año 1987, motor diesel 575463, chasis 8014294, ambos Peugeot, con cúpula Damay, patente C 1.394.134. En el estado en que se encuentra. Sin base. Comisión 10 %. Seña 30 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibe el 6 y 7 de julio de 1994 de 10 a 12 hs., en calle Guatemala 4641 de Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1994.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 24/6 Nº 87.073 v. 27/6/94

Nº 55

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en Av. Callao 635, piso 6º, hace saber por el término de (3) tres días, que en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/TAKADIS S. A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 44.701/93), el martillero público José María García Arecha rematará el día martes 29 de junio de 1994 a las 12.00 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente inmueble ubicado en la calle De Kay Nº 1260 entre las de Rivadavia y Jorge de la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Designación Catastral: C. I. S: "M" M: 581; P: 6 y 7; Lotes 10 y 11; Manzana: 1ra. Matrículas: U213/34.819. El mismo cuenta con (6) seis oficinas en desniveles en los pisos: P. Baja, 1ro., 2do. y 3ro.; y depósito construido con techo parabólico de 220 m2. aproximadamente; un entre piso, baños y vestuarios; entrada para camiones con cortina metálica; puente grúa (a medio instalar); casa para casero de 55 m2. aproximadamente; y fracción de terreno libre. Todo construido en buena calidad y material, constando la superficie total de los dos lotes de 750 m2 (aproximadamente 17 m. de frente x 43 m. de fondo). En la actualidad, se encuentra totalmente desocupado. Deudas: Impuesto inmobiliario: lote 10 hasta el 3/93: $ 298,55 (fs. 56 vta), lote 11 hasta el 3/93 $ 670,38 (fs. 59), Impuesto Municipal: hasta el 93 $ 844,78 (fs. 62) y $ 259,05 (fs. 65); Obras Sanitarias: Hasta el 15/12/93: $ 390,12 (fs. 90) y $ 62,68 (fs. 92). Base: $ 72.569.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Se debe abonar el saldo de precio dentro de los 10 días, de aprobación de la subasta. El importe del precio que corresponda abonar al contado, debe ser depositado judicialmente en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales. El inmueble se entregará libre de ocupantes (conforme lo establecido en la Cláusula XII, del mutuo), el que así se hallaría según constatación obrante en autos. La parte actora está especialmente facultada para la designación del Escribano interviniente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibirá libremente, con posterioridad a la publicación de los edictos, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Para el caso de resultar comprador el Bco. de Crédito Argentino, eximeselo de abonar seña hasta la concurrencia del crédito.

Buenos Aires, 16 de junio de 1994.
Olga M. Schelotto, secretaria.
e. 24/6 Nº 86.985 v. 28/6/94

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, sito en Alsina 1418, piso 1ro., Secretaría Nº 99, a cargo de la Dra. Nora C. González de Roselló, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS GRAL. JOSE GERVASIO ARTIGAS 1678/88 c/EINHORN, ENRIQUE y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. 11.075/90 que el martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 30 de junio de 1994 a las 9.30 hs. en la Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479 de Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 19, identificada con letra "A" en el 5º piso del inmueble sito en Gral. José Gervasio Artigas 1678/88 de Capital con una sup. de 98 m2 34 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 67, Manz. 78, Parc. 40 A. Mat. 15-78930/19. Consta de living-comedor, tres dormit., tres baños, cocina y lavad. Su estado de conservación es muy bueno y se encuentra ocupado por Fernando Einhorn (hijo del propietario) su esposa e hijos menores de edad. Deudas: Municp. a fs. 110/11/12; OSN. a fs. 98; Expensas: a fs. 192/93 y 193 vta. Base: $ 53.275,71 (2/3 ptes. Val. Fisc.) Seña: 10 %. Comisión: 3 % La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este juzgado y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y sin necesidad de interpelación o intimación alguna, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago de la tasa de interés pasiva promedio que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento (conf. "Vázquez, Claudia Angelina c/Bilbao, Walter y Otro s/Daños y Perjuicios" Expte. Superintendencia Nº 106.538). Visitar los días 27, 28 y 29 de junio de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 24/6 Nº 87.080 v. 27/6/94

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Unica del Dr. Daniel H. Russo, comunica por dos días en autos: "ORLANDO, OSVALDO A. s/Sucesión c/ORLANDO, ADELAIDA P. s/División de Condominio s/Incidente de Subasta", Expte. Nº 77.144/89, que el martillero Manuel Antonio Chavarria, rematará al contado y mejor postor, el día 5 de julio de 1994, a las 9.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Pueyrredón 724/26/30 de la Capital Federal, que según título tiene 8.66 mts. de frente al E. 25,77 mts. de fondo al O., linda por el E. con calle Pueyrredón, por el O. con lote 5, por el S. con lote 6 y por el N. con lote 8. Matrícula: 9-5351. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sección 13, Manzana 101, Parcela 26. Títulos a fs. 364/370 del expediente principal. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 42, al 9/12/93 $ 1.778,34. Obras Sanitarias (hoy Aguas Argentinas) fs. 56, al 27/10/93 $ 982,96. Según identificación obrante en autos, el inmueble consta de dos locales comerciales al frente, dos unidades de vivienda en planta baja y amplio departamento en planta alta. Por Pueyrredón Nº 724 funciona una pizzería, que dispone de sanitarios para damas y caballeros. Por el Nº 726 un negocio de óptica, con recepción, taller, baño y amplio sótano. Este local dispone de línea telefónica. Ambos locales se encuentran ocupados sin contrato de locación ni derecho alguno, siendo por lo tanto desocupables. Con entrada por Pueyrredón Nº 730 se accede a las unidades de vivienda. A la izquierda departamento que consta de hall, un dormitorio, cocina y baño completo, ocupado por la Sra. Julia Valdovino, en calidad de inquilina sin contrato, teniendo carácter de desocupable. Al fondo departamento que consta de hall de entrada, patio abierto, baño, cocina, living-comedor, dormitorio y escalera de acceso a terraza y habitación en altos. Dispone de línea telefónica y se encuentra ocupado por la Sra. Elida Nelly Orlando de Romanelli en calidad de condómina, quien de no resultar compradora, se compromete a su desocupación inmediata. El departamento de planta alta consta de hall, entrada, 3 dormitorios amplios, uno pequeño, living y comedor al frente, cocina, baño completo, toilette, escalera de acceso a la terraza con habitación, baño y lavadero. También hay una terraza a nivel intermedio, donde hay un cerramiento de aluminio y lavadero. Esta Unidad se encuentra desocupada y dispone de línea telefónica. Los locales se encuentran en buen estado de conservación. Las unidades de vivienda en regular estado. El inmueble podrá ser visitado los días 1, 2 y 4 de julio de 1994 de 9 a 11 horas. Base: $ 120.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1994.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 24/6 Nº 87.071 v. 27/6/94

Nº 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, a cargo de la Dra. Irene Martínez Alcorta, Secretaría de la Dra. Norma Susana Nicolaris, sito en Lavalle 1220, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GONZALEZ, MIRTA ALICIA c/KNIAZ, EUGENIO JUAN s/Ejecución de Alimentos" Expte. 044.638/90 que la martillero María Dolores Aguirre rematará el día 30 de junio de 1994 a las 10 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital, las terceras avas partes indivisas de dos lotes de terreno: a) Avda. Rivadavia 5751/63 entre Espinosa y Paysandú, Capital, con 8,66 m de fte. por 60,62 m de fondo s/título. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 91, Parc. 19, Mat. F. R. 5-8537; b) Yerbal 1144/46 entre Paysandú y Espinosa de Capital, con 8,66 m de fte. por 58,66 m de fondo s/título. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 91, Parc. 3, Mat. F. R. 5-8527. Se trata de terrenos baldíos, libres de ocupantes. Deudas: Municip. (a diciembre de 1991): a) $ 4.562,79; b) $ 617,78; (fs. 153/154) O. S. N. (al 19 de febrero de 1993): a) $ 788,02; b) $ 300,78 (fs. 133/135). Bases: a) $ 6.680.-; b) $ 4.593.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador

deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. Visitar libremente.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 24/6 Nº 87.070 v. 27/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos "QUIMICA ESTRELLA S. A. c/TRANSCOT S. A. s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 8792/93) que el martillero Carlos Alberto Spadera, rematará el día 30 de junio de 1994 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una línea de producción para la recuperación textil de subproductos de algodón compuesta por: limpiador a sierra, marca Moss Gordin Lint Cleaner Super Costellatation Nº 208559 Insp. EW serie XC-3 tipo Moss origen USA con motor marca Centura Nº 54.499 Pot. 25 HP. Mod. SC 361-JCA-5-PH 3-C y 60, 1740 rpm y todos las demás partes integrantes de la citada línea detalladas en el contrato de prenda con registro agregada a los autos en los que se adjuntaron fotografías ilustrativas. Podra presentarse ofertas bajo sobre conforme al srt. 104. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta tres días antes de la fecha de subasta. Los sobres así presentados serán abiertos en secretaría el día 29 de junio de 1994 a las 12 hs. Los bienes serán exhibidos los días 29 y 28 de junio de 11 a 13 hs. en el lugar en que se encuentran Ruta 9 Km. 70,4 Campana, Prov. de Buenos Aires donde se levanta el establecimiento de la ejecutada "Transcot S. A.". Venta en block, en efectivo, al contado y al mejor postor. Será a cargo del comprador el retiro y traslado de lo adquirido, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital. Base de Venta: U$S 54.782,13 más I. V. A. (50 % del capital reclamado). Seña: 30 % más I. V. A. Comisión: 10 %, más I. V. A.
Buenos Aires, 19 de junio de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 24/6 Nº 86.216 v. 27/6/94

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 26, comunica pro dos días en autos "FUMACOL ARG. S. A. s/SPECTERMAN", expediente Nº 5.5828 (Reservado); que la martillera doña Raquel E. Rossi de Bronenberg Victorica, rematará el día 30 de junio de 1994, a las 11,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad ubicada en la calle Acassuso Nº 245, lote 8 C, Manzana 25 de la localidad de Isidro Casanova, Prov. de Bs. As., compuesta de patio al frente, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina; en la parte posterior hay otra habitación y un baño. La habita Teófilo González, señora e hijos manifestando tener un boleto de compra, que no exhiben. Se visita los días lunes y miércoles de 10 a 11 horas. Base de venta u$s 30.000.- al contado, seña 20 %, comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por ABL $ 649,40 y por Rentas $ 141,14.
Buenos Aires, 6 de junio de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/6/94 al 17/6/94.
e. 24/6 Nº 51.860 v. 27/6/94

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del autorizante, sito en Avda. Callao 635, piso 3, comunica por cinco días en los autos CIGAIF S. A. G. A. I. F. s/Quiebra, expediente Nº 6860, que el martillero Lucio López Serrey subastará el 30 de junio de 1994, a las 11.30, en Tacuarí 647, Capital, el inmueble ubicado en Teniente General Juan Domingo Perón 1875, Unidad Funcional 26, del piso 4, letra "A", matrícula 11-770/0. Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 76, Parcela 20. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño y cocina; balcón corrido a la calle, regular estado. Desocupado. Superficie: 64 mts. con 11 dmts.². Porcentual 2 con 36 centésimos por ciento. Base: $ 14.386. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Exhibición: días 23, 24 y 27 de junio de 1.994, en el horario de 9 a 12. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 1.555,57 al 9/11/93 - ver. fs. 4168. Aguas Argentinas: $ 678,23 al 18/11/93 ver fs. 4175. Expensas comunes atrasadas $ 43.628,46 al 28/2/94 - ver fs. 4.178/9. Por este concepto por el mes de febrero de 1994 correspondió pagar $ 160,50.
Buenos Aires, 15 de junio de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/6 Nº 1564 v. 28/6/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por dos días en los autos "BCO. COOP. DE CASEROS LTDO. c/MALVICINI Alberto Oscar y otros, s/Ejecutivo", Expediente Nº 15.459, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día lunes 4 de julio de 1994, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La unidad funcional Nº 1, sita en la Planta Baja del inmueble calle Patrón Nº 5845/47, entre las de Pola y Fonrouge, Capital Federal. Con entrada por el Nº 5845, se compone de Comedor, hall pequeño, dos dormitorios, baño, cocina y patio. Cuenta con una Superficie cubierta de 62,87 m2., semicubierta de 25,53 m2. y descubierta de 8,64 m2., lo que hace un total de 97,04 m2. Porcentual 42,47 %. Se encuentra ocupada por la Sra. Gabriela A. Bramuglia, sola y en calidad de viuda del propietario Sr. Blas Armando Malvicini. Adeuda por Imp. Municipal $ 371,10 al mes de julio de 1993 y O. S. N. $ 85,03 al mes de junio de 1993. Base $ 20.000.- al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Agencia Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden de la Señora Juez. La Unidad podrá visitarse los días 29 y 30 de junio de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 10 de junio de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 24/6 Nº 88.045 v. 27/6/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dra. Silvia Irene Rey, Jueza, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por (2) dos días en el Juicio "FORNIELES GUILLERMO c/JOAQUIN ROBERTO C. s/Ejecutivo", expte. nro. 13.246 el martillero Sr. Ernesto Olivera rematará el día 4 de julio de 1994, a las 10.00 horas en el Salón de la Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Libertador General San Martín Nº 6669/71 entre las calles Padre Juan Baustista Neuman y Almirante Atilio Barilari de Capital Federal, nomenclatura catastral circunscripción Nº 16, sección Nº 27, manzana Nº 100, parcela Nº 3, se trata de un dpto. de una medida aprox. de 190 mts² que consta de un ascensor y escalera, tiene en su entrada un pequeño pallier (2) dos puertas de entrada, una de ellas conduce a un Living-Comedor muy amplio dando su frente a la Avda. Libertador Gral. San Martín, un Comedor Diario y Cocina completa en muy buenas condiciones, tiene un pasillo que conduce a (4) cuatro Dormitorios escritorio y habitación de Servicio, Baño y Toilete, hay ventanales que dan a un patio interno, cuenta con una línea telefónica, todo en perfectas condiciones. Todo al Contado y mejor postor, base $ 140.000.- Seña 30% Comisión 3 %, a Fs. 92 consta que el I. V. A. sobre dicha comisión queda a cargo del comprador, estado de deuda Aguas Argentinas del 14/9/93 al 19/10/93 la suma de $ 1.385,88 a Fs. 35.36 y 63, Impuestos Municipales desde el 13/10/93 la suma de $ 4.331,39 no se adeuda expensas, visitar los días 29 y 30 de junio de 1994 en el horario de 10.00 a 12.00 horas, a Fs. 92 se hace saber que: El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de este juzgado y Secretaría y como pertenecientes a estas actuaciones. Fdo.: Juez Nacional de Comercio Dra. Silvia Irene Rey. Dado, Firmado y Sellado en la Sala de mi Público Despacho en la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 24/6 Nº 87.078 v. 27/6/94

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres (3) días en autos caratulados: "AURELIA S. A. C. I. F. c/NOVO, OMAR MANUEL s/Ejecución prendaria" (Expte. Nº 12.048/93), que el martillero Horacio Héctor García subastará el día 28 de julio de 1994 a las 11.00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor de fabricación nacional destinado a uso privado marca Fiat, tipo Camión, modelo 150 N, año 1990, motor marca Fiat Nº Fiat 8060. 25 A 695-050799, chasis marca Fiat Nº Fiat-150 N-B-27.681, dominio B 2.295.837, carrozado, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la calle Humboldt 1440, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. Según informe de fs. 68 el rodado presenta los siguientes faltantes: sus dos (2) antenas de la radio de comunicaciones "Motorola", lado derecho y lado izquierdo, exteriores; en cabina radio AM FM, Pasacasetes; colchón; encendedor; criquet; llave sacarruedas; y caja de herramientas. Base: $ 30.000,00; Seña 30%; Comisión 10%; al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado en los términos del art. 570 del Código Procesal y 104.5 del Reglamento para la Justicia Comercial modificado por Acuerdo de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de fecha 28-4-1993, las que deberán ser presentadas en este Juzgado y Secretaría hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta. La apertura de los sobres se efectuará en el Juzgado, por ante el Actuario, en presencia del martillero y de los oferentes que lo desearen, el día 27 de julio de 1994 a las 12.00 horas. Hay constancias de deudas en la Dirección Provincial de Rentas de la Provincial de Buenos Aires (fs. 60/63) por $ 7.197,71 desde cuota 4/90 hasta la cuota 1/94, actualizadas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarse un nuevo remate (art. 584, Código Procesal).
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 24/6 Nº 86.162 v. 28/6/94

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín B. A., Secretaría Civil Unica, hace saber por dos días, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/FRIGORIFICO FEBER S. R. L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 5294, que el Martillero Público Héctor B. Bozzetti subastará el día 7 de julio de 1994, a las 11 horas en la sede del Colegio de Martilleros de Junín, sita en la calle Belgrano Nº 74 de Junín B. A., ocho fracciones de terreno designadas Catastralmente: Circ.: I; Secc: N; Fracc.: IV Quinta: Uno; Parcelas: uno, dos, tres, cuatro-e, cuatro-d, cuatro-c, cuatro-b, y cuatro-a. Partidas: 35.225-35.226-616-35.232-35.231-35.230-35.229-35.228 respectivamente, dominio inscripto bajo el Nº 499/73 del Pdo. de Junín B. A. Con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Con una superficie total de 42.409 m2, como surge del mandamiento de constatación de Fs. 67 Se trata de una Planta Frigorífica con 4.229 m2. cubiertos y semi cubiertos, cuenta con 40 corrales; 5 lagunas de tratamiento de efluentes; Un galpón de 100 m2 donde funciona una fábrica de carnarina; Un saladero; Un taller de mantenimiento; Un lavadero de camiones; Una playa de faena; Una sala de desposte; 6 Cámaras frigoríficas con capacidad en su conjunto para 1000 medias reses. Dos túneles de congelamiento; Oficinas que ocupan 100 m2 aprox.; Sala de venta al público; Oficina de vigilancia; Una balanza p/camiones de 40 Tn. y Vivienda para casero. La planta tiene instalados los siguientes elementos que se encuentran en buen estado de uso y conservación: Un grupo electrógeno marca "Skoda" Nº 45.160 con generador Nº 528.004; Un grupo electrógeno marca "Fiat" Nº 4.221.002-031-s-900.178 con alternador "Burban" Nº 6129 tipo AA-FX-D; Un tablero comando de 2 x 4 mts. y un corrector de potencia marca "Paez"; Un compresor de frío marca "Sinfa" Nº 759 A tipo 2230 motor eléctrico Nº 147.948; Un compresor de frío marca "Sinfa" Nº 473 tipo 2177 motor eléctrico Nº 45.698; Un compresor de frío marca "Sinfa" Nº 445 A tipo 2175 motor eléctrico Nº 50.268; Un compresor de frío marca "Sinfa" Nº 444 A motor eléctrico Nº 50.267; Un equipo de tres condensadores marca "Gass-Mann" superpuestos de 6 mts. de largo; Un equipo de dos condensadores superpuestos en el exterior; Dos tanques de combustibles de 10.000 lts. c/u; Tres tanques de sebo de 15.000 lts. c/u; dos calderas marca "Gonella" de 38.000 Lts. y 12.000 lts. c/u respectivamente. Ocupada por sus Propietarios. Deudas que reconocen los inmuebles: Inmobiliaria Parcela 1 al 26/4/94 $ 208,88; Parc.: 2 - $ 188,81; Parc.: 3 $ 4.702,41; Parc.: 4a - $ 146,91; Parc.: 4b - $ 95,09; Parc.: 4c- $ 841,31; Parc.: 4d - 139,65; Parc.: 4e - $ 116,54. Municipales al 5/5/94 - Parc.: 1 - $ 32,81; Parc.: 2 - $ 32,81; Parc.: 3 - $ 87,77; Parc.: 4a - $ 24,16; Parc.: 4b - $ 24,16; Parc.: 4c $ 24,16; Parc.: 4d - $ 24,16 y Parc.: 4e - $ 43,61. Base de venta en block $ 700.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 % en efectivo en el acto del remate, debiendo depositarse el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la sucursal Junín del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como de pertenencia de autos. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio asiento del Juzgado. Los inmuebles podrán ser revisados los días 1, 4 y 5 de julio en el horario de 8.00 a 12.00 horas.
Junín, 10 de junio de 1994.
Juan A. Nazzani, secretario.
e. 24/6 Nº 87.001 v. 27/6/94

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50